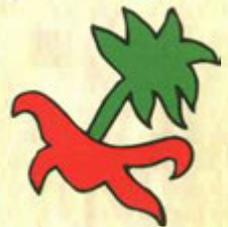


Las comunidades indígenas de Hidalgo

Zimapán vol. II

Karina Pizarro Hernández



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Esta obra fue avalada y dictaminada por el Consejo Editorial Universitario



CONSEJO
EDITORIAL

Las comunidades indígenas de Hidalgo

Zimapán

Volumen II

Karina Pizarro Hernández



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca de Soto, Hidalgo, México
2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Octavio Castillo Acosta
Rector

Julio César Leines Medécigo
Secretario General

Marco Antonio Alfaro Morales
Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Ivonne Juárez Ramírez
Directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano
Director de Ediciones y Publicaciones

Joselito Medina Marín
Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Primera edición electrónica: 2023

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000
Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Colección: Las comunidades indígenas de Hidalgo

ISBN: 978-607-482-750-7 Obra completa
978-607-482-757-6 Volumen

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/*Printed in México*

Las comunidades indígenas de Hidalgo

Zimapán

Volumen II

Karina Pizarro Hernández



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca de Soto, Hidalgo, México
2023

Presentación

Dentro del marco del proyecto Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, dirigido por la doctora Lydia Raesfeld a partir de 2013, y cuyo objetivo era presentar a la LXI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, un listado de poblaciones que integraran el catálogo de pueblos y comunidades que por sus características fueran consideradas como indígenas, para que adquirieran personalidad jurídica como tales y ser sujetos de la armonización legislativa que se llevó a cabo en ese año, siendo publicadas 24 de marzo de 2014 las reformas correspondientes en la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo.¹

Para llevar a cabo la tarea encomendada, se requería de un instrumento que fuera aplicado a las comunidades que previamente se habían seleccionado,² cuya primera propuesta fue realizada por los doctores Lydia Raesfel, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza y presentada al conjunto de especialistas del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: Karina Pizarro Hernández; Dalia Cortés Rivera; Enrique J. Nieto Estrada; Rosa Elena Durán González; José Aurelio Granados Alcántar; María Félix Quezada Ramírez; y Martín Castro Guzmán, quienes realizaron valiosas aportaciones a partir de fructíferas discusiones, y con el aval de la Delegación Hidalgo de la Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, se logró un instrumento de 32 páginas, con 21 apartados, mismo que fue aplicado en más de mil comunidades en el estado de Hidalgo durante la segunda mitad de 2013.

Una vez concluida la meta principal, quedó una enorme cantidad de información registrada tanto en el mencionado instrumento, como en archivos digitales de imagen y voz que fueron clasificados y resguardados de acuerdo con una metodología específica. En esta etapa del proyecto, se consideró en un primer momento, entregar a cada comunidad su monografía individual, sin embargo, al evaluar la importancia, calidad y cantidad de los datos obtenidos, se decidió conjuntarla por municipio, lo que dio como resultado la colección “Las comunidades Indígenas de Hidalgo”.

¹ “Decreto núm. 516 que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo”, en *Periodico oficial*, 24 de marzo de 2014.

² Para ver la metodología al respecto, véase Raesfeld, Lydia, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza, “**El Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo: El modelo y apuntes metodológicos de la investigación**”, en Raesfel, Lydia, *et al.*, *Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2013, pp. 13-54.

Cada monografía que conforma este *corpus*, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efímero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Agradecemos al doctor Edmundo Hernández Hernández, director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y a la socióloga Elizabeth Hernández Blanco por su apoyo para la realización de esta obra, así como a los estudiantes del ICSHu quienes apoyados por sus profesores aprendieron el difícil pero apasionante trabajo de campo.

Introducción

El presente trabajo es parte del proyecto *Catálogo de comunidades indígenas del Estado de Hidalgo* ha involucrado a diversas instituciones del estado, entre ellas a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, al Congreso del Estado de Hidalgo con la XLI Legislatura, a la Comisión de Desarrollo de los Pueblos Indígenas en su Delegación Hidalgo y al Poder Ejecutivo a través del Gobierno del Estado. Tiene como objetivo conocer la composición de las comunidades indígenas en el estado de Hidalgo en los aspectos de economía, población, cultura, organización social y procuración de justicia. Contempla los apartados más importantes que definen a una comunidad como indígena, entre ellos sus formas de reproducción en la economía, las manifestaciones principales de tipo cultural y social, las cuales configuran los elementos fundamentales de la cohesión social (en un sentido de identidad y pertenencia), así como aquellas estructuras de la organización social que han continuado en diferentes procesos políticos nacionales y locales, que han logrado enlazar a las administraciones públicas de los gobiernos, la política y la representación.

Las diversas manifestaciones de los social, político, cultural y económico serán enlazadas como unidad para definir el sentido de comunidad indígena.

Se partió con el análisis del grupo multidisciplinar de investigación de la UAEH, el cual tomó como base el estudio de comunidades en 29 Municipios del Estado incluyendo criterios metodológicos de integración de lengua, expresiones culturales, organización social y procuración de justicia; éstos se integraron en el diseño de los instrumentos para el levantamiento de información y evidencias, mismos que se aplicaron a informantes y autoridades de las propias comunidades. La información de los diferentes municipios estudiados estuvo al cargo de un investigador en específico, quién sistematizó y analizó la información

Los resultados del municipio de Zimapán están integrados en tres tomos, comprendiendo un total de 50 localidades, las cuales fueron seleccionadas por su alto porcentaje de población indígena. El tomo I está integrado por 18 localidades.

El estado de Hidalgo cuenta con 84 municipios y ocupa el sexto lugar en el contexto nacional en el índice marginación.

Zimapán se localiza en la parte noroeste del estado, a 144 kilómetros de la ciudad capital, y es el municipio más grande de la entidad, colindando con el estado de Querétaro (Ver mapa),



Mapa del estado de Hidalgo señalando el municipio de Zimapán³

De acuerdo al INEGI del 2010, Zimapán contaba con una población de 38,516 personas, de las cuales el 53% eran mujeres y el 46% hombres, por el número de habitantes ocupa el 18° lugar en la entidad. Su población indígena pertenece al grupo otomí, también conocido como hñāhñú.

Karina Pizarro Hernández

³ Mapa tomado de Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, Estado de Hidalgo. (2015) Dirección electrónica: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM13hidalgo/municipios/13084a.html>

Índice

Presentación	7
Introducción	9
Índice	11
Camposanto del Oro	13
Jagüey Colorado	39
Los Duraznos	57
Magüey Verde	77
Pelillos	101
San José del Oro (San Vicente)	121
Las Vegas	145
Coaxithi	163
El Palmar	187
El Salitre	207
El Tepozán	231
Lázaro Cárdenas (Remedios)	251
Llanitos	273
Llano Segundo	293
Megüí	315
Pontihú	337

Camposanto del Oro



Créditos

Participante

Gerardo Zúñiga Trejo

María Elena Hernández Leal

José Timoteo Ramírez González

Eleuterio Hernández Leal

Placida Hernández Zúñiga

Felipe Zúñiga Hernández

Maura Ramírez Elizalde

Cargo

Delegado Municipal

Tesorera de la Escuela Primaria

Tesorero de la Capilla

Habitante de la Localidad

Habitante de la Localidad

Habitante de la Localidad

Rezandero de la Localidad

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Camposanto del Oro, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta al año de 1945, fecha en que fue fundada e independizada la localidad de Camposanto del Oro, de la localidad de San José del Oro. De acuerdo a los informantes, Camposanto del Oro recibe el nombre por la reseña que se cuenta acerca de la conquista de los españoles, quienes trajeron un cuartillo de tierra de Roma y la colocaron en el lugar que dio inicio a la construcción del panteón de la localidad; además relatan, que éstos explotaron las minas al máximo, dando las bases para otorgarle el nombre actual e independiente del lugar.

Los fundadores del lugar, de acuerdo a los informantes, fueron los ciudadanos: Zenaida Zúñiga, Hermelinda Zúñiga, Cecilio Zúñiga, José Ramírez, Antonio Ramírez, Severa Ramírez e Ilario Zúñiga; quienes decidieron y lograron independizar el actual Camposanto del Oro.



Cocina de leña

El INEGI le otorgó a la localidad de Camposanto del Oro la clave 0130840010, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual es de 450 habitantes, de los cuales 250 son hombres y 200 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo del INEGI (2010) arrojan que la población asciende a 283 personas, de las cuales 139 son hombres y 144 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí, donde los habitantes refieren que 10 personas del lugar practican esta lengua, pero datos del INEGI (2010) señalan que 13 habitantes de 3 años y más son hablantes de una lengua indígena y 13 personas de 3 años y más hablan una lengua indígena y hablan español, es decir, son bilingües.



Casa de salud

El analfabetismo es un indicador que merece mencionarse, ya que, de acuerdo con los informantes se calcula que 18 personas de la localidad no saben leer ni escribir, siendo 7 hombres y 11 mujeres; lo que indica, de acuerdo con sus palabras, que el 90% de las personas saben leer y escribir, el 10% restante son analfabetas. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI (2010) las cuales arrojan que la población de 8 a 14 años que no saben leer y escribir se contabilizaron 3 personas, para la población de 15 años y más analfabeta se tiene un total de 25 personas, de las cuales 9 son hombres y 16 son mujeres.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 90% por católicos, el 10%, profesa una religión diferente, no se especificó que religión es. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 281 habitantes católicos y 2 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y ninguna persona que manifieste no profesar ninguna religión.



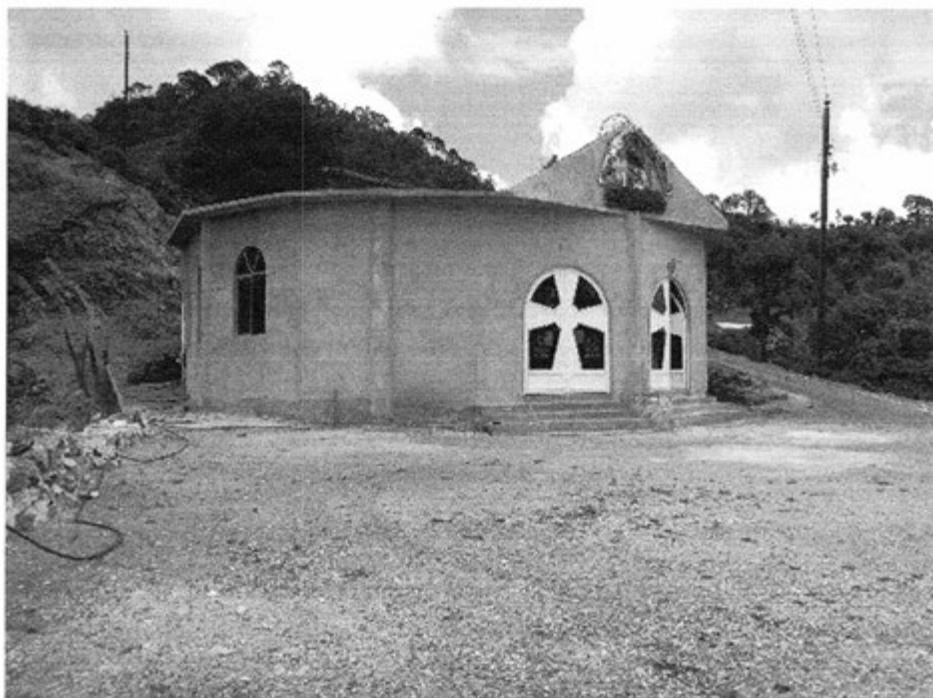
Escuela Primaria

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida territorialmente por cinco manzanas llamadas: La Mesa, El Centro, El Puertecito, Puerto de Vigas y Mármoles; a la primera se le alude un total de 93 habitantes, a la segunda 128, la tercera 83, la cuarta 78 y la última menciona 68 personas. En los 5 territorios se practica como primer lengua el español, y como segundo el otomí, teniendo un tipo de tenencia comunal; el territorio restante son bienes comunales. Se alude por parte de los pobladores que 87 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 87 viviendas, existiendo una diferencia de 6 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 81 viviendas de las cuales 68 están habitadas, habitadas por aproximadamente siete personas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con muros de cemento o madera, techos de lámina y pisos de tierra; la mayoría está conformada por dos habitaciones, además de la cocina de leña y la letrina como baño, careciendo de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad son de agua potable y electricidad; un 20% de la población cuenta con celular, el 5% con teléfono de casa y un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y gas. Dentro del total de la población, el 90% cuenta con radio y televisión, el 2% con computadora, la mitad de los hogares tienen licuadora y sólo el 30% con refrigerador.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, los borregos, chivos, cerdos, guajolotes, reses y gallinas son los animales de corral que poseen.



Iglesia de Camposanto del Oro

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria, secundaria y CONAFE que constituyen espacios sociales importantes; a ello se suma la casa de salud y

panteón. La localidad tiene espacios deportivos como canchas de básquetbol. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia que se mantiene actualmente en construcción al igual que el auditorio. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato y de escuela superior, además de clínica, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza y delegación.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por el camino vecinal a través de vehículos o caminando, ya que carecen de transporte público.

La localidad de Camposanto del Oro se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, lo que se refuerza el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1960	Remodelación de la escuela primaria	Anteriormente se contaba con la existencia de una escuela primaria hecha de madera, pero daños a la infraestructura, dieron lugar a su remodelación con cemento.
1975	Construcción de camino vecinal	Al ser evidente la falta de algún camino principal para arribar la localidad, se dio iniciativa para la construcción del camino vecinal.
1991	Servicio de electricidad	Fue en este año cuando el servicio de electricidad les fue otorgado a los habitantes de la localidad.
1995	Construcción de preescolar	El preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez" fue construido en este año.
1997	Construcción de telesecundaria	La necesidad de una escuela superior que la primaria, da inicio a la construcción de la actual telesecundaria de la localidad.
1998	Construcción de casa de salud	La casa de salud que fue construida en este año, actualmente sigue funcionando para brindar apoyo médico a los habitantes de la localidad.
1998	Incendio	Un incendio en el cerro de la localidad que duró 5 días ocasiona un gran desastre, destruyó 900 hectáreas.

Año	Suceso principal	Descripción
2008	Construcción de iglesia	Anteriormente, sólo existía una capilla hecha de madera en la localidad, que posteriormente fue remodelada y actualmente es el espacio de la cocina de la iglesia, que hasta ahora se mantiene en construcción.
2010	Servicio de agua potable	El servicio de agua potable se ve implementado en este año.
2011	Sequia	Una sequía presente en este año, ocasiona la muerte de animales y pérdidas en los cultivos.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden en gran parte a la infraestructura de la localidad, ya que para los habitantes cumplen con una enorme función social. Si se presta atención, los servicios de electricidad y agua potable fueron implementados no hace mucho tiempo, viendo la gran jornada que duraron los habitantes sin dichos servicios desde la fundación del lugar.

Los dos grandes desastres naturales presentes en la historia de Camosanto del Oro; el incendio en 1998 y la sequía en el 2011 dejaron grandes cicatrices a la localidad, ya que las pérdidas de cultivos y ganado fueron una gran pérdida económica.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Camposanto del Oro al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo a los usos y costumbres que se practican.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz												
Frijol												
Otros productos: Haba, papa, chicharo y calabaza												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												Fiesta del Pueblo
Patronal												Fiesta Patronal
Carnaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Escuelas								Clausuras							
Otras			Semana Santa									Día 16. Fiestas Patrias		Días 1 y 2. Día de Muertos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Personas															
Animales															
Plagas															
Epidemias															
Otras				Diarrea y varicela			Diarrea y varicela								
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Lluvias															
Calor															
Sequía															
Heladas															
Tormentas															
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Fuente principal de abastecimiento de agua:	P o z o														

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es la siembra de maíz y frijol, que son los principales cultivos cosechados en el lugar en el mes de marzo, siguientes de la siembra de haba, papa, chícharo y calabaza, que como productos secundarios igual son parte importante de la agricultura de los campesinos del lugar, quienes argumentan que cada vez es más difícil la cosecha de estas semillas, legumbres y verduras al presentarse un elevado costo en la compra de químicos y pesticidas que necesitan para su crecimiento.

Recordando la sequía presente en el año del 2011, refuerza la ideología de los habitantes, quienes dicen que a veces es más el capital que se invierte en los cultivos, que las ganancias y beneficios que de ellos obtienen.

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a la celebración de la Semana Santa, que se lleva a cabo entre marzo y abril, la fecha varía dependiendo del calendario; se llevan a cabo las Clausuras en las escuelas por el fin de cursos en julio o las Fiestas Patrias en septiembre; el 1 y 2 de noviembre la celebración del Día de Muertos y en la última semana de diciembre se venera al santo de La Sagrada Familia.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes son identificadas como las principales en los meses de abril, mayo y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia padecimientos de animales, así como en septiembre, sin embargo, no se especificó el tipo de enfermedades que tienen los animales. Dentro del mismo periodo se hacen presentes las plagas y epidemias, se desconoce de qué tipo son, así como otras enfermedades tales como varicela y diarrea se hacen notorias en los meses de abril y mayo.

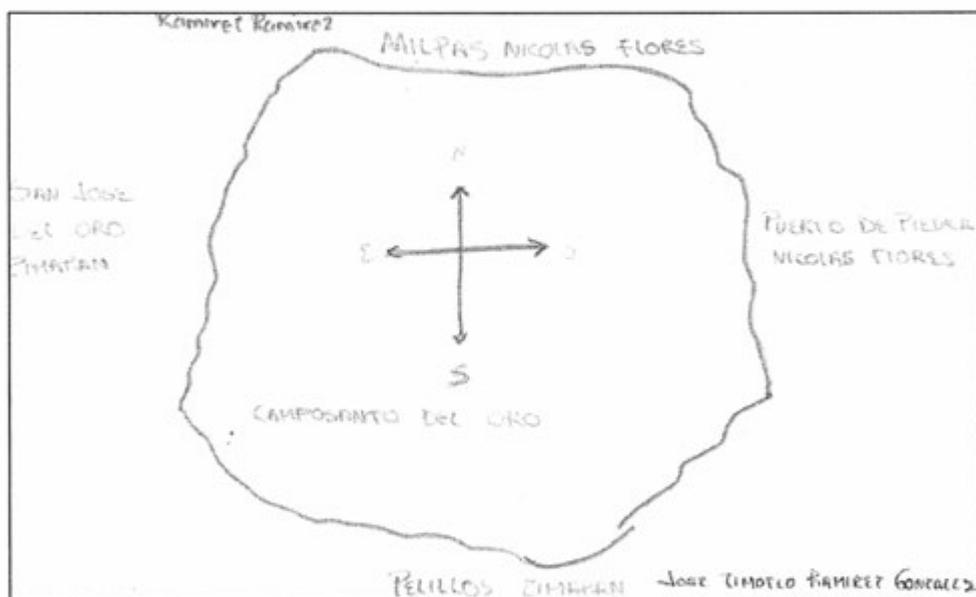
Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como una aproximación debido a que han observado desde hace 20 años variaciones importantes, lo que les impide, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse sólo en septiembre; la temporada de calor abarca de abril a mayo, lo cual coincide con la presencia de sequía que comienza un mes antes; junio y julio son los meses en que se presentan las tormentas, los informantes no refieren algún mes para las heladas.

Finalmente el pozo de agua potable es el que permite el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; no se proporcionó sin embargo la ubicación o alguna otra referencia de este suministro de agua.

IV. Croquis regional y de la localidad

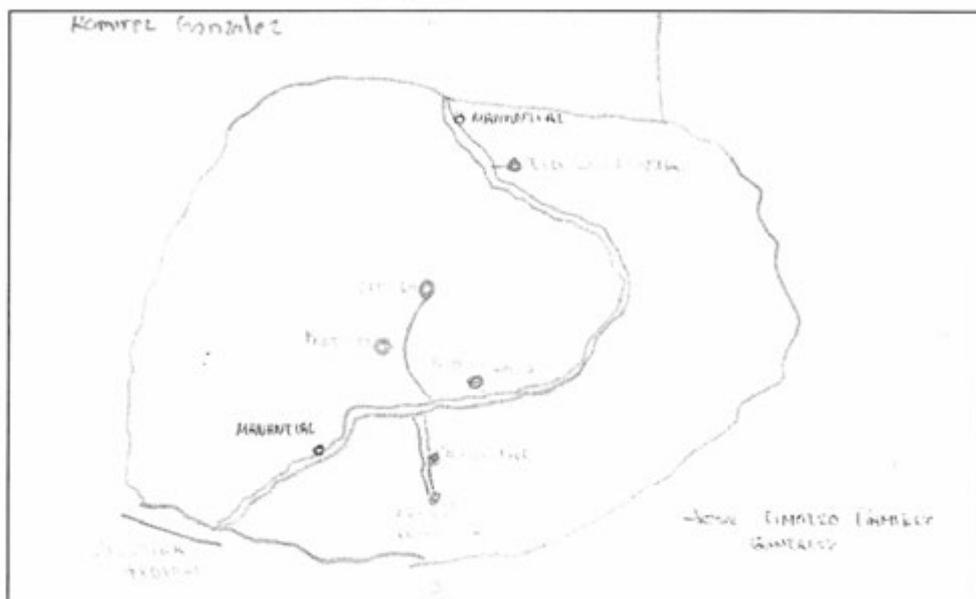
En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Camposanto del Oro en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con San José del Oro (de la cual se separó 25 años atrás) y Pelillos Zimapán.

Llama la atención que Puerto de Piedra Nicolás Flores y Milpas Nicolás Flores se perciben como lugares sobre los cuales la localidad de Camposanto del Oro gravita en lo económico, político y administrativo.



Croquis regional de la localidad de Camposanto del Oro

En esta segunda imagen se puede apreciar la distribución de la localidad de Camposanto del Oro, en la que se puede ubicar al centro de esta la capilla, hacia al sur la primaria y el prescolar y hacia el norte la telesecundaria.



Croquis de Camposanto del Oro

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Camposanto del Oro, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero y febrero

En estos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Marzo y abril

Semana Santa

La celebración de la semana santa, considerada una semana importante para toda persona de religión católica, hace referencia a la crucifixión y muerte de Jesús, donde de acuerdo a sus creyentes son días que corresponden en el mes de marzo o abril, dependiendo en que fechas del calendario toquen y en los cuales las personas no trabajan por respeto a este personaje histórico, a quien le veneran con misas y una procesión con el santo de la localidad. El día sábado de esta semana, es un día de diversión para los habitantes, ya que lo llaman sábado de gloria, día que lo suelen utilizar para mojarse.

Mayo y junio

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Julio

Clausuras

Se sabe que en este mes en las escuelas se llevan a cabo las Clausuras al término del ciclo escolar, no se especificó más información.

Agosto

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Septiembre

Fiestas Patrias

El día 16 de este mes se celebran las Fiestas Patrias, conocidas así porque se conmemora el aniversario del Grito de Independencia de México, no se especificó más información.

Octubre

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos corresponde a los días 1 y 2 de este mes, se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumerios (incensarios), además se realiza un convivio con la familia.

Diciembre

Fiesta Patronal y del pueblo

Se celebra el reconocimiento de la localidad de Camposanto del Oro y su independencia territorial de San José del Oro. La celebración se realiza en la última semana de este mes, donde el día domingo se organiza un evento por los representantes de cada manzana, Delegado y Comité de la Iglesia ofrece una veneración al santo de La Sagrada Familia, que tras haber recorrido la mayoría de las calles acompañado de cohetes, rezos y cantos de los creyentes, llega a la iglesia en construcción, donde le ofrecen una misa y dan gracias por las plegarias que les ha cumplido. La celebración continúa más tarde, donde los habitantes elaboran un pequeño banquete hecho de barbacoa, mole y otras comidas que degustan juntos y dan fin con un baile y la quema de fuegos pirotécnicos.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Patrimonio cultural

Los informantes refieren a sus minas como su principal patrimonio cultural, ya que a la explotación de estas por parte de los españoles, dan honor al nombre que actualmente recibe la localidad de Camposanto del Oro, existiendo en el lugar dos minas que actualmente ya no son utilizadas.

Cantos

En la localidad, el trío llamado Dimensión Hidalguense escribe y canta el corrido llamado Infierno real, donde relata el suceso más impresionante que ha sufrido la localidad, el incendio ocurrido el 7 de marzo de 1998, donde explican que tal tragedia fue ocasionada por un habitante de la misma localidad que pretendía limpiar su terreno.

Leyendas, creencias y lugares sagrados

Los habitantes no mencionaron la existencia de alguna leyenda, creencia o lugar sagrado.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente en la Fiesta Patronal, consta de barbacoa de pollo o borrego y mole. La realización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones

Música

Los músicos que tiene presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las festividades más importantes recaen en tres grupos, que tocan huapangos, viuetes y corridos; los grupos de músicos son organizados por ellos mismos y quienes aprendieron a tocar por sí solos.

Danza

Un grupo de danza folclórica, que de acuerdo a los informantes, no tiene nombre, se hace presente en la Fiesta Patronal de la localidad. Siendo los habitantes de Camposanto del Oro que aprendieron a bailar en una escuela de danza, se ven mayormente contratados por los mismos habitantes del lugar o localidades vecinas.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, playera de trabajo y botas o huaraches; en el caso de las mujeres se conforma por falda o pantalón de mezclilla, blusa y zapatos. La segunda es usada por los coordinadores y comités, quienes la utilizan en la Fiesta Patronal y consta de pantalón negro y camisa blanca.

Artesanías

Los principales productos elaborados en la localidad son de madera, aunque dicen los habitantes que no expresan o aluden a la localidad, entendiéndolo por ello que no representan

algún elemento trascendental o importante que la defina o constituya, es decir, no implican algún significado. El material es extraído del ocote, su venta se realiza dentro y fuera de la localidad y las artesanías son elaboradas principalmente por cuatro familias del lugar, quienes aprendieron el oficio empíricamente.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a la casa de salud de la localidad, donde son atendidos por una enfermera.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, únicamente del rezandero quien es una mujer de 50 años de edad llamada Maura Ramírez Elizalde, originaria de Camposanto del Oro y su actividad consiste en dirigir las oraciones de velorios, sepelios y procesiones apoyado en la liturgia católica; no recibe retribución económica alguna por sus rezos en los sepelios, procesiones o velorios y el oficio le fue enseñado por el señor Severiano González.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Camposanto del Oro; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del Comité Agrario, donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales).

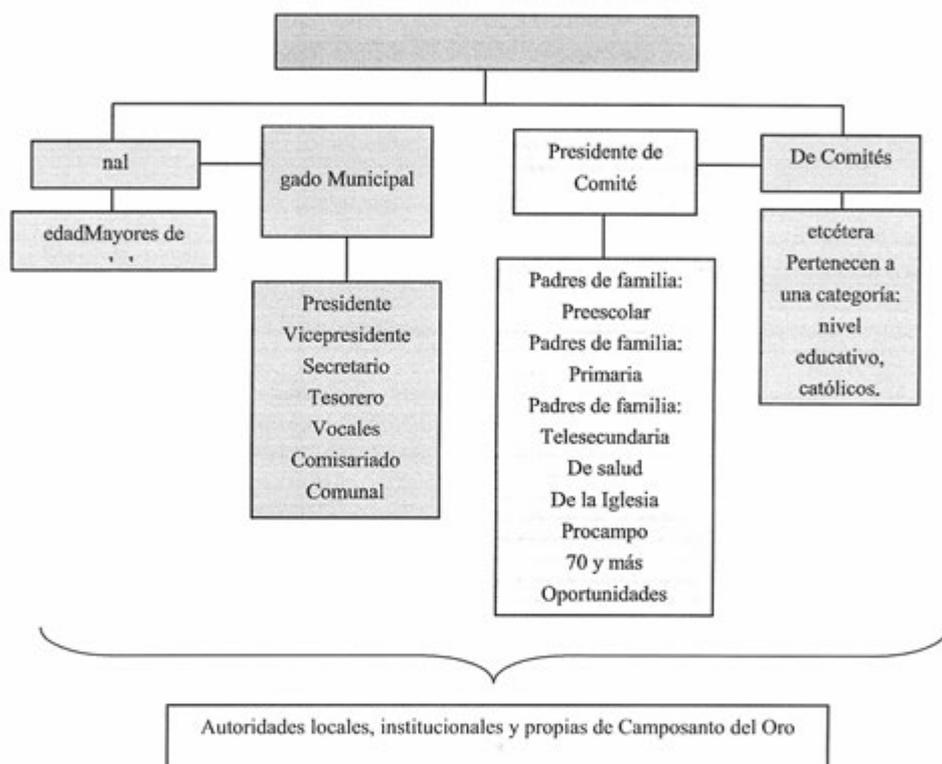
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que se han conformado denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Camposanto del Oro, Zimapán, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales y Comisariado son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año en el cargo. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la asamblea comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre el Delegado y las autoridades municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

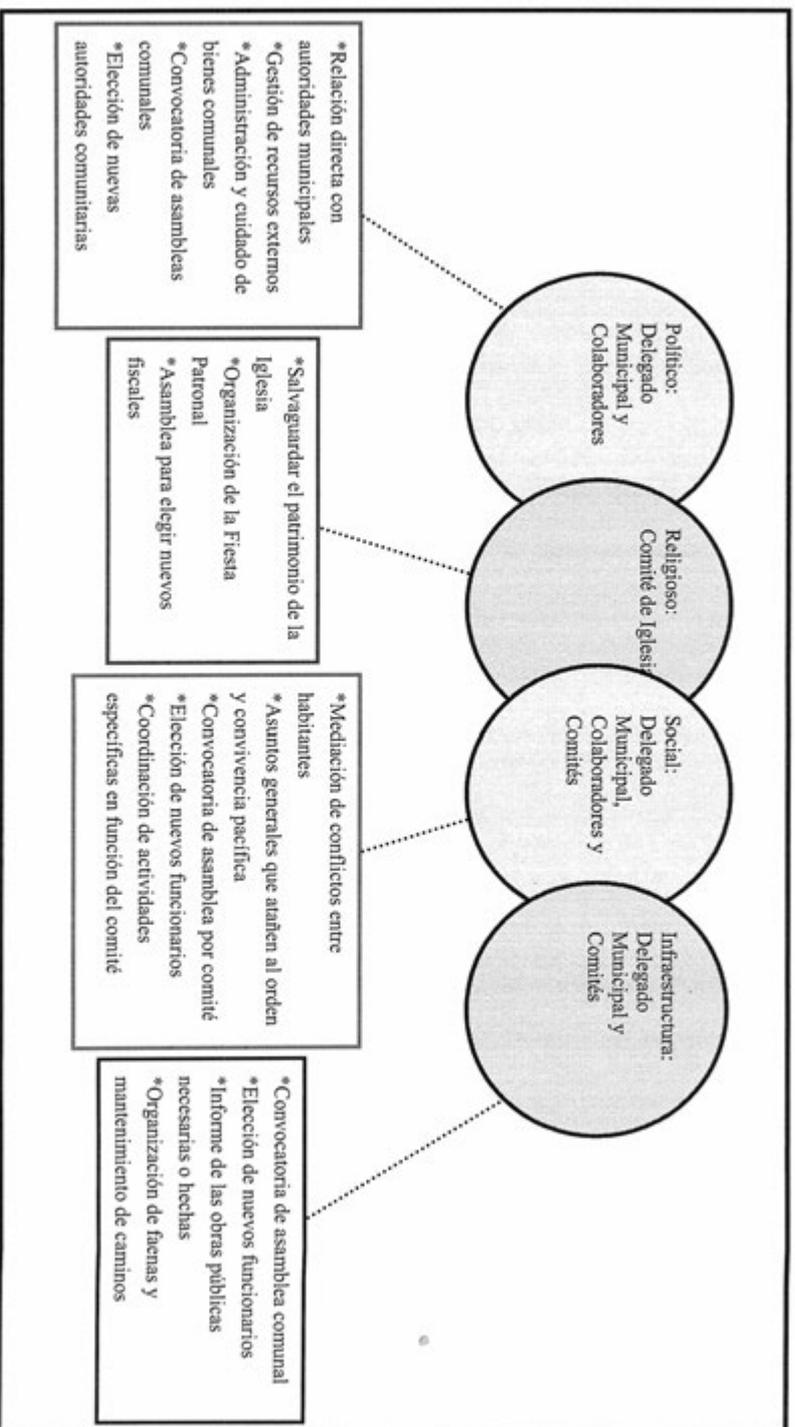
Los comités institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: preescolar, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales quienes ocuparán el cargo durante un año. Se sabe que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete a cada cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un presidente y vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud durante un año. La asamblea que convoca es general y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité de 70 y más, quien lo representa la ciudadana Irene Romero, quien se encarga de avisar a las personas beneficiadas sobre su pago. El Comité de Oportunidades está conformado por vocales que se encargan de asistir a pláticas que ofrece el programa para que éstas después deban impartírselas a los otros beneficiados. El Comité de Procampo está conformado por dos vocales encargados de recibir información del programa y dar aviso a los beneficiados sobre el cobro de algún beneficio.

Finalmente el Comité de la Iglesia está conformado por un Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales electos en la asamblea que corresponde al comité quienes desempeñarán sus funciones a lo largo de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Camposanto del Oro, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y desarrollo de la población principalmente, por ejemplo, la actual presidenta del Comité de 70 y más, es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder dentro de la localidad.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación y el Comité Agrario.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité Agrario representado por el comisariado, en función de las necesidades que la infraestructura de la localidad presente.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres mayores de edad

*Mujeres mayores de edad solteras

Mientras que los estudiantes quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas, además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad.

*Construcción de la iglesia y canchas de usos múltiples.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Camposanto del Oro si existe un estatuto comunal de convivencia, que regula el bienestar de la comunidad, levantando una serie de actas que son enviadas al Delegado, para cualquier persona que dañe a la sociedad, pero primordialmente se describe a la localidad como regida por usos y costumbres, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Riñas entre vecinos	Hombres mayores de 18 años	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Alteración en el bienestar de los habitantes	Delegado Municipal	Multas

Se señalan como principal falta en su consistencia y recurrencia las riñas entre hombres mayores de 18 años, las cuales alteran el bienestar de los habitantes de la localidad de Camposanto del Oro y se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas.

El dinero de las multas se gasta en obras públicas, donde el Delegado mediante un corte de caja informa a los habitantes en que ha invertido el capital. A las personas que no cumplan con la multa impuesta, se les levanta un acta y la sancionan a través de una demanda para hacer efectiva la acusación; refiriendo los informantes que cuando alguna asamblea toma algunas decisiones y acuerdos, éstos se cumplen al 100%.

Se argumenta que el conflicto más importante que ha resuelto la autoridad comunitaria, es la referente a peleas de familias y riñas entre borrachos, sucesos que acontecieron en el mes de abril del 2013, viéndose involucrados jóvenes de una familia.

A pesar de estos hechos, los informantes afirman que la mayoría de su población es gente armoniosa y pacífica sigue las leyes.

Jagüey Colorado



Créditos

Participante	Cargo
Florencio Beltrán Rojo	Delegado Municipal
Agustín Labra Mendieta	Vocal del Procampo
María Guadalupe Martínez Labra	Auxiliar y Coordinadora de Salud
Luis Alberto Labra Hernández	Vecino
Lorenzo Hernández Osorio	Vecino
Julio Beltrán Rojo	Vecino
Tomasa Martínez M.	Vecina
Máximo Martínez Hernández	Vecino
Julián Labra Trejo	Vecino
Ángel Labra	Vecino
Mario Martínez	Vecino
Mario Sanjuán Rojo	Vecino
Jerónima Labra Trejo	Vecina
Héctor Labra Hernández	Vecino
Dulce Berenice Trejo Rojo	Vecina

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Jagüey Colorado, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

La localidad de Jagüey Colorado pertenece a la localidad del mismo nombre, que a su vez está integrada por Campo Santo del Oro, Los Duraznos, Maguey Verde, Pelillos y San José del Oro. El origen de la localidad se da en el año de 1966, teniendo como fundadores a los ciudadanos José Labra Rubio, Jesús Labra Rubio y Herminio Mendieta.

Los informantes mencionan que la localidad adoptó el nombre de Jagüey Colorado, influenciados por el jagüey que existen dentro de la localidad.

El INEGI le cedió a la localidad de Jagüey Colorado la clave 0130840026, y analizando la información dada por sus autoridades, la población actual total es de 360 pobladores, de los cuales 200 son hombres y 160 mujeres. Aunque, las cifras oficiales reportan en el censo INEGI (2010) que la población es de 228 habitantes.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí, los informantes refieren que el 20% de la población que use esta lengua el INEGI (2010) señala que 18 habitantes de 3 años y más la hablan.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 20% de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de una persona y para el segundo 39.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 95% por católicos, y el restante 5%, profesa la religión cristiana y testigos de Jehová. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 197 habitantes católicos y 21

adptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y diez personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida en cinco manzanas, además el territorio corresponde a ejido y bienes comunales; se alude por parte de los pobladores que 84 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 61 viviendas, existiendo una diferencia de 11 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 72 viviendas, de las que sólo 55 están habitadas.

Las viviendas de este lugar se caracterizan en su mayoría por ser construidas principalmente con block. Teniendo techos de lámina y concreto, contando con pisos de concreto, también cabe mencionar que en algunos hogares aún se cocina con leña, y el uso de la letrina como baño.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua que no es potable, electricidad que califican de carente; carecen del servicio del drenaje. Un porcentaje bajo de la población cuenta con gas, celular y vehículo propio. Dentro del menaje el 80% de la población cuentan con radio y licuadora, un 20% con refrigerador, y un 50% con televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las gallinas, borregos y puercos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar y primaria que constituyen espacios sociales importantes; a ello se suma la casa de salud y el panteón, además de un auditorio que se encuentra en construcción. La localidad tiene canchas deportivas de básquetbol y fútbol. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia. En función de lo anterior es patente la carencia de secundaria, bachillerato, de escuela superior y de CONAFE, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio) y plaza.

Para poder llegar a la localidad es necesario el paso por la carretera estatal y caminos vecinales que se encuentran interceptadas con esta, considerando que el transporte más común son los taxis o las combis que realizan dos viajes al día.

La localidad de Jagüey Colorado se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1968	Camino	Se estabiliza el camino, siendo este de terracería.
1972	Construcción de primaria	Se construye la primaria "Melchor Ocampo".
1990	Llega la luz	Se instala la Luz eléctrica en un 90% de las casas.
1993	Huracán Gilberto	Tiro postes y derrumbo casas, dejando daños muy marcados en el camino de acceso a la localidad.
1997	Casa de Salud	Se construyó la casa de salud.
2001	Sequías	Le falta de lluvia provocó la pérdida de los cultivos y la muerte de ganado, lo que afectó de manera importante a la economía local.

Tal como se recuerda y nos describen los habitantes de la localidad, en la tabla anterior se apreciaron algunos hechos relevantes que corresponden a la instalación de la luz, la construcción de la primaria, la Casa de Salud el mejoramiento del camino, al igual del huracán que golpeo la localidad y la sequía que dañó a la economía local.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Jagüey Colorado al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz												
Frijol												
Café												
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo			Fiesta del Pueblo									
Patronal			Fiesta Patronal									
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas							Clausuras					

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Otras															
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Personas					Gastrointestinales										Gripe Tos
Animales															
Plagas										Moscas					
Epidemias															
Otras															
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias															
Calor															
Sequía															
Heladas															
Tormentas															
Otros															
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Lluvia														

Las personas de la localidad se dedican al cultivo de maíz y frijol, los dos productos comparten las fechas de siembra y cosecha pero con cuidados diferentes. Se siembran el maíz y frijol, se fumiga con productos químicos que ayudan a su desarrollo y se eliminan plagas.

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a la Fiesta Patronal y del Pueblo la cual se lleva a cabo en el mes de mayo; las Clausuras escolares en las diferentes instituciones educativas en el mes de junio.

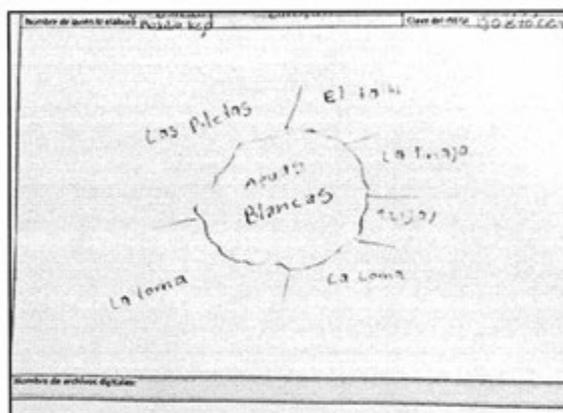
Las enfermedades más comunes que padecen las personas de esta localidad, son la gripe y tos las cuales se presentan por lo regular en los meses de noviembre y diciembre, y las gastrointestinales en abril y mayo. Los animales presentan enfermedades de abril a agosto, sin embargo, no se mencionaron cuáles son estos padecimientos; la plaga más común son las moscas presentes de junio a agosto.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado desde hace algunos años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de junio a agosto; la temporada de calor abarca de mayo a julio; lo cual coincide con la presencia de sequías que se presentan en los mismos meses, mientras que enero y diciembre son señalados como los meses de heladas. Los meses en que se han detectado tormentas son de junio a agosto.

El abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas, provienen principalmente de la lluvia.

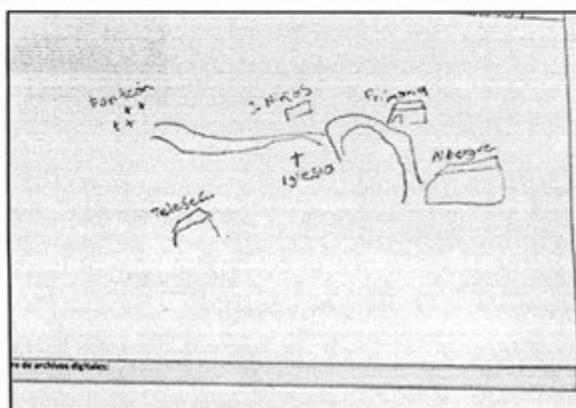
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen se aprecia la ubicación de Jagüey Colorado y las localidades vecinas; al norte colinda con Cerro Colorado; al oeste Apeseo, al sur con Mezquite y al este con Cobrecito.



Croquis regional de la localidad de Jagüey Colorado

En la siguiente imagen se muestra la distribución de la localidad en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio; pudiéndose identificar el Centro de Salud, la escuela, la iglesia y un salón de usos múltiples.



Croquis regional de Jagüey Colorado

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Jagüey Colorado, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero, febrero, marzo y abril

En estos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Mayo

Fiesta Patronal

Se realiza cualquier día del mes de mayo, organizado por el Comité de la Fiesta, se caracteriza por actividades religiosas, culturales y deportivas.

Julio

Se acostumbran festivales de fin de ciclo escolar en las diferentes instituciones educativas.

Agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre

En estos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los habitantes no mencionaron datos acerca de la existencia o creencia de algún relato; solo una leyenda fue recordada la de dos personas que se convertían en guajolotes y dicen chupaban a los recién-nacidos.

No mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida que se prepara para ocasiones especiales es la barbacoa; se colecta una cooperación entre los habitantes de la localidad y se contrata a una persona que la sepa hacer.

Música

La música que acostumbran escuchar y bailar en la localidad es, el huapango; la localidad cuenta con 15 agrupaciones que tocan en la localidad y fuera de ella.

Danza

De acuerdo a los datos obtenidos el tipo de danza practicada es el folclor, adquieren sus implementos fuera de la localidad y participan tanto dentro como fuera de la localidad.

Artesanías

Se elaboran riatas para lazar; se realizan con ixtle, lechuguilla y palma, los insumos se obtienen en otras localidades. Los diseños son elaborados por las mismas personas, el producto es vendido en los tianguis de otras localidades.

Creencias

Las creencias que los informantes de la localidad de Jagüey Colorado son las siguientes: cuando ponen una trampa la mujer debe tocarla; cuando alguien muere, los familiares no deben hacer quehacer doméstico, porque muere alguien más; en Semana Santa no se deben usar cuchillos u objetos cortantes; las mujeres no pueden tocar la campana por que se parte la iglesia; las embarazadas no pueden hacer tamales por que salen pintos y quedan crudos.

Medicina tradicional

Cuando existe algún problema de salud se recurre a la casa de salud, en algunos casos hacen uso de la medicina tradicional, pero no se realizó mayor mención de ello.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera, adivinador o rezandero.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Jagüey Colorado; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

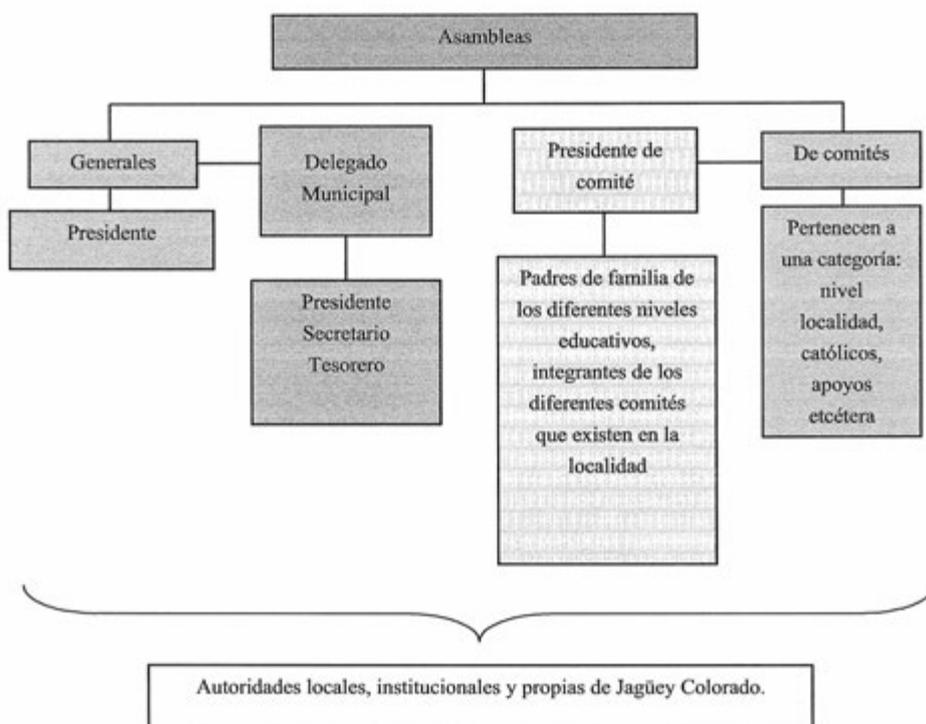
La asamblea más importante es la Asamblea General y se dirige a toda la población, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores. Por otra parte tenemos a los diferentes comités institucionales, por ejemplo: el de Oportunidades, se encargan de vigilar que las personas que reciban el apoyo económico y le den el uso adecuado; la persona encargada tiene el nombramiento por tres años, debiendo mostrar participación y responsabilidad; le sigue el de Centro de Salud, está a cargo de una enfermera y el comité correspondiente, la enfermera encargada es elegida por la asamblea junto con el Delegado y Tesorero, el tiempo de cargo es de un año; También se cuenta con un Comité de Iglesia, Mayordomos, de Trabajos y Bienes Comunales.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Salud
- *Religión
- *Programas de apoyo
- *Agua

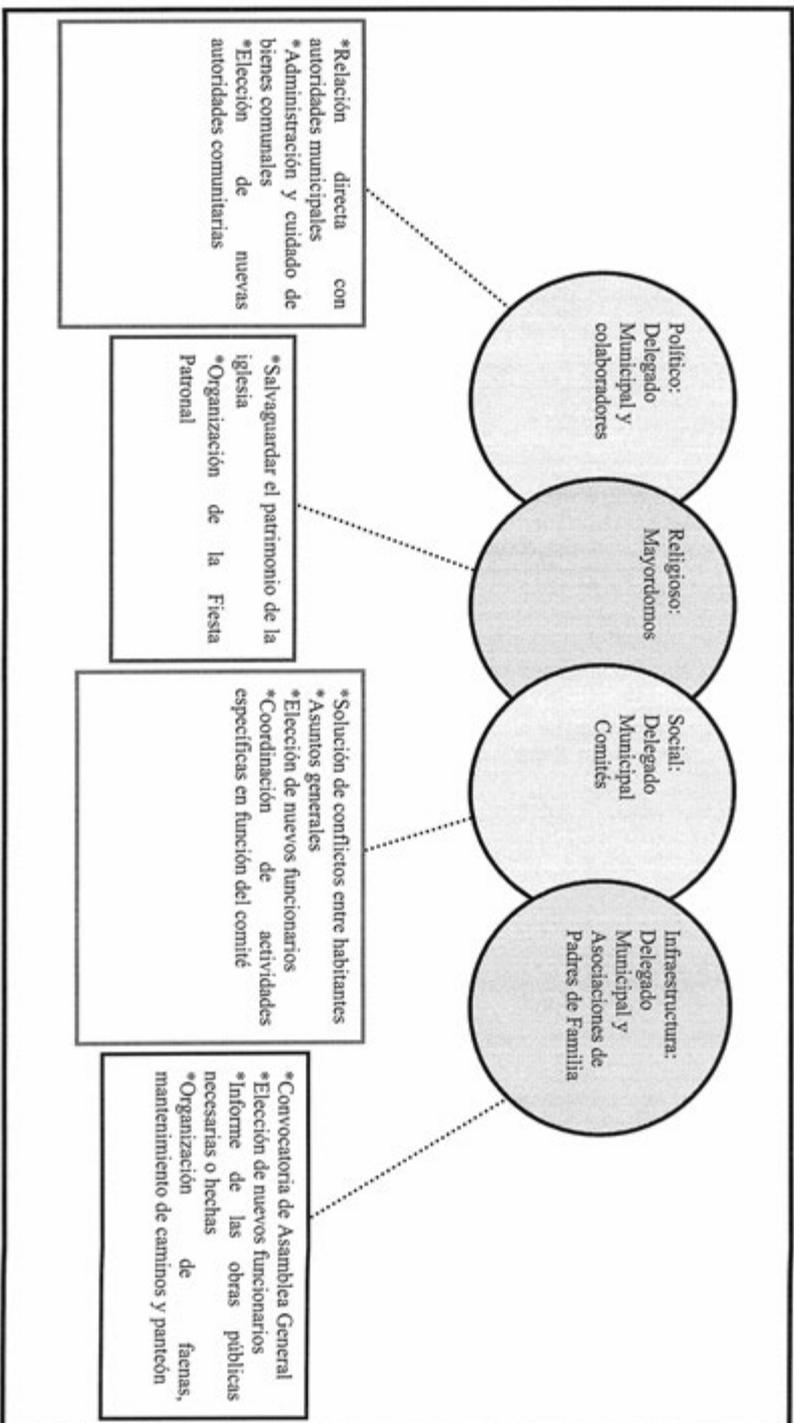
VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Jagüey Colorado, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013.



Cada comité emite función en referencia al rubro que encabeza, tratado asuntos específicos con la porción de población que le corresponde.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Jagüey Colorado, Zimapan, Estado de Hidalgo, 2013.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Jagüey Colorado, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación, Salud y Religión principalmente, por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres de 16-70 años.

Los niños y jóvenes que estudian no se les pide que ayuden en las faenas. Cuando existe inasistencia a la faena se les sanciona con una multa económica.

Actividades que comprenden las faenas:

*Limpieza de iglesia

*Abrir caminos para el acceso a la localidad.

*Barrer las calles principales de la localidad, contemplando el centro de la localidad.

*Recreación de cisterna para la Casa de Salud.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

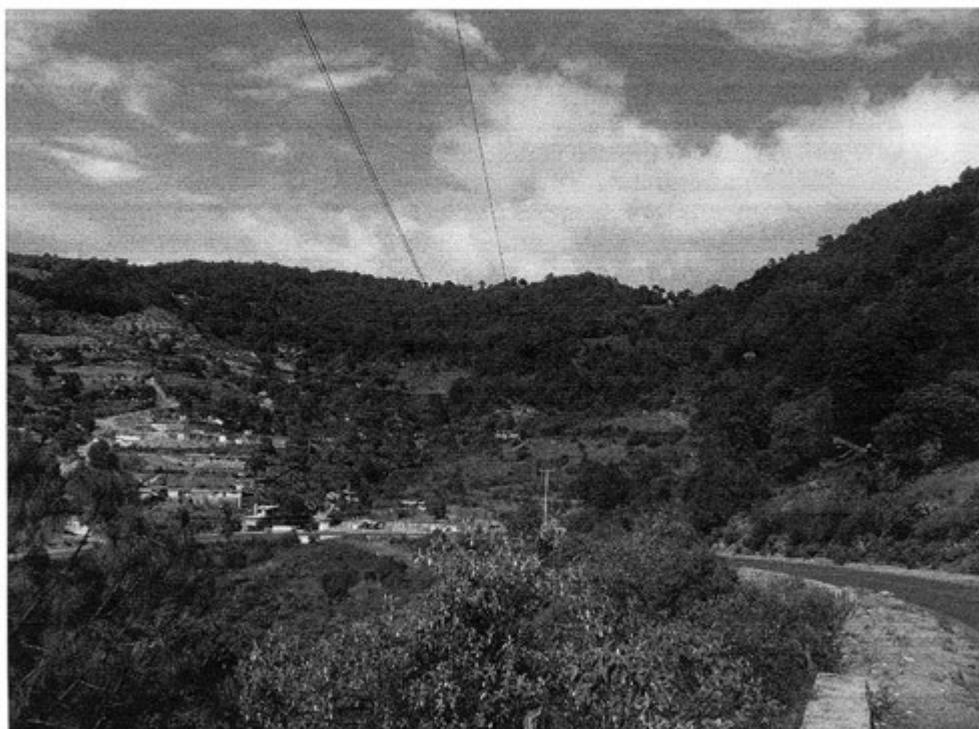
Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia riñas entre los pobladores, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres.

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Jagüey Colorado, no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Riñas	Hombres mayores de 18 años	Delegado	Delegado	Riñas	Delegado	Reparación de daños

Los Duraznos



Créditos

Participante	Cargo
Enrique Pérez Méndez	Subdelegado Municipal
Consuelo Reséndiz Ángeles	Vecina de la localidad
Lidia González Fuentes	Vecina de la localidad
Petra Reséndiz Zúñiga	Vecina de la localidad
Lucas Zúñiga Alvarado	Vecino de la localidad
Minerva Lugo González	Vecina de la localidad
Horacio Hernández Hernández	Vecino de la localidad
Fidel Reséndiz Reséndiz	Vecino de la localidad
Elías González	Vecino de la localidad

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Los Durazos, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

La localidad de Los Durazos pertenece a la localidad de Jagüey Colorado, que a su vez está integrada por Campo Santo del Oro, Jagüey Colorado, Maguey Verde, Pelillos y San José del Oro. El origen de la localidad se remonta al año de 1934, y su nombre proviene desde Reforma Agraria, ya que ellos decidieron llamarlos así dada la abundancia de durazos.

El INEGI (2010) le otorgó a la localidad de Los Durazos la clave 130840020, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 500 habitantes, de los cuales 290 son hombres y 210 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el censo (2010) que la población descende a 189 personas, 90 son hombres y 99 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el hñä-hñü, los habitantes mencionan que el 11 %, es decir, 55 personas usan esta lengua, el INEGI (2010) señala que cinco habitantes de 3 años y más la hablan.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 5% de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de una persona y para el segundo 20.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 100% por católicos. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 176 habitantes católicos y 13 dicen no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por secciones, el territorio corresponde a bienes comunales; se alude por parte de los pobladores que 110 (aproximadamente) es el número de familias que habitan la localidad en un total de 90 viviendas, existiendo una diferencia de 24 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 66 viviendas, de las que sólo 46 están habitadas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con lámina de cartón y sólo un 65% aproximadamente cuenta con losa o cemento; la mayoría está conformada por tres habitaciones, además de la cocina de leña y la fosa séptica como baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad es electricidad; un 50% de la población cuenta con celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y gas. Dentro del menaje sólo algunas casas cuentan con radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son los perros; por otro lado, los chivos, gallinas, cerdos y burros son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, y primaria; a ello se suma la el Centro de Salud, panteón y auditorio. La localidad cuenta con tres canchas deportivas de básquetbol y fútbol. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia. En función de lo anterior es patente la carencia de secundaria, bachillerato, de escuela superior y de CONAFE, además de Delegación, mercado (aunque existen cuatro tiendas de abarrotes) y plaza.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera estatal o caminos vecinales, no cuentan con medios de transportes públicos ni colectivos. Para arribar al centro del municipio usan vehículos propios. El uso de bestias también es importante aunque en escala menor.

La localidad de Los Duraznos se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1972	Primaria	Se construyó la primaria de la localidad.
1985	Huracán "Paulina"	Derrumbe de algunas casas y causando desgraciadamente algunas muertes.
1988	Prescolar	Se construyó el preescolar de la localidad.
1989	Sequia	Plagas y muerte de animales.
1998	Incendio del bosque	Se incendió el bosque que integra la localidad, hubo varias sequías.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden al mejoramiento de la infraestructura de la localidad enfocada a los servicios educativos; así como algunos desastres naturales que afectaron a la localidad, entre ellos un huracán, un incendio y la sequía.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Los Duraznos al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz				Siembra	Siembra	Cuidado			Cosecha	Cosecha		
Frijol												
Café												
Otros productos: alfalfa				Siembra						Cosecha		
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal		Día 5. Fiesta Patronal										
Carnaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas								Clausuras						Día 12. Peregrinación.
Otras				Semana Santa									Días 1 y 2. Día de Muertos	Días de 16-24. Posadas Navideñas
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas						Diarreas								Gripas
Animales								Diarreas						
Plagas				chapulines	chapulines	chapulines	chapulines	chapulines	chapulines	chapulines	chapulines	chapulines	chapulines	
Epidemias														
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequía														
Heladas														
Tormentas														
Otros														

Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Pozo											

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad debido al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo algunas personas continúan sembrando maíz, que es el grano que más se siembra, seguido en menores proporciones por el frijol, los dos productos comparten las fechas de siembra y cultivo, siendo los meses de abril y mayo la siembra de la semilla, en los meses de junio y julio el cuidado del cultivo y cosechando en los meses de septiembre y octubre; en el caso de la alfalfa es sembrada en el mes de abril y cosechada en octubre.

Las fiestas principales de la localidad corresponden a su Fiesta Patronal es el día 5 de febrero; la Semana Santa en el mes de abril; en julio las Clausuras; en noviembre los días 1 y 2 la celebración del Día de Muertos; el 12 de diciembre se realiza una Peregrinación y del día 16 al 24 de diciembre se realizan las tradicionales Posadas Navideñas.

Las enfermedades más relevantes de la localidad son las diarreas en los meses de marzo, abril y mayo; y gripes en noviembre y diciembre. En cuanto a los animales tienden a enfermarse en el mes de junio de diarreas, informan los pobladores. Se identifica a los chapulines como una plaga constate durante todo el año.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado desde hace varios años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de enero a marzo y de mayo a septiembre; la temporada de calor abarca los meses de mayo y junio; la presencia de sequía en los meses de mayo, abril, noviembre y diciembre; mientras que enero y febrero son señalados como los meses de heladas. Las tormentas suelen presentarse en mayo y junio.

Finalmente el pozo es el que permiten el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas.

IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Los Durazos en relación a las localidades vecinas-



Croquis regional y de la localidad de Los Durazos

En la siguiente imagen podemos observar la distribución de la localidad en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio. Es posible identificar a la iglesia, las escuelas, diversas casas y caminos principales.



Croquis de la localidad de Los Durazos

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Los Duraznos, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Febrero

Fiesta Patronal

La Fiesta Patronal es el día 5 de febrero, lo celebran con eventos culturales, deportivos y religiosos, también se lleva a cabo la quema del tradicional castillo, el baile popular y la quema de juegos pirotécnicos.

Marzo, abril

Semana Santa

Otra celebración es en la Semana Santa, donde representan el Viacrucis que vivió Jesucristo.

Mayo, junio

En estos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Julio

Clausuras

Las clausuras escolares son realizadas en el mes de julio y celebran los estudios finalizados.

Noviembre

Día de Muertos

Para celebrar el Día de Muertos la gente pone ofrendas a los difuntos

Diciembre

El día 12 se realiza una Peregrinación, y de los días 16-24 se celebran las Posadas Navideñas, haciendo tamales y comida durante el día y piñatas para los niños.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Comentan una leyenda donde hace muchos años existió una señora que se convertía en guajolote y se llevaba a los niños no bautizados.

Los habitantes no mencionaron algún lugar sagrado.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la de la Fiesta Patronal es considerada especial, las encargadas de su elaboración son las señoras y las viandas son de mole rojo, arroz y frijoles. Las mujeres de la localidad preparan la comida y para comprar los insumos la localidad realiza una cooperación.

Música

En la localidad cuentan con un grupo de música que es organizada por el señor Alfredo Reséndiz, ellos tocan huapangos, se les retribuye económicamente, tocando cuando se les contrata.

Vestimenta

En las clausuras escolares los niños se visten de manta y las niñas usan blusa bordadas.

Artesanías

Ellos realizan cobijas con las lanas de los borregos, las elaboran cinco personas de la localidad, ellos mismo aprendieron hacer las cobijas y los venden entre la gente de la localidad.

Creencias

Cuando eclipsa la luna, no se puede sembrar, ya que no rendirá la cosecha.

Medicina tradicional

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera, adivinador o rezandero. Suelen utilizar diferentes tés para algunos padecimientos leves, como ejemplo mencionan el té de manzanilla para dolor de estómago.

Si existe un caso de salud grave, acuden al hospital regional del Valle del Mezquital.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Los Duraznos; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del Comité de Obras Públicas donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

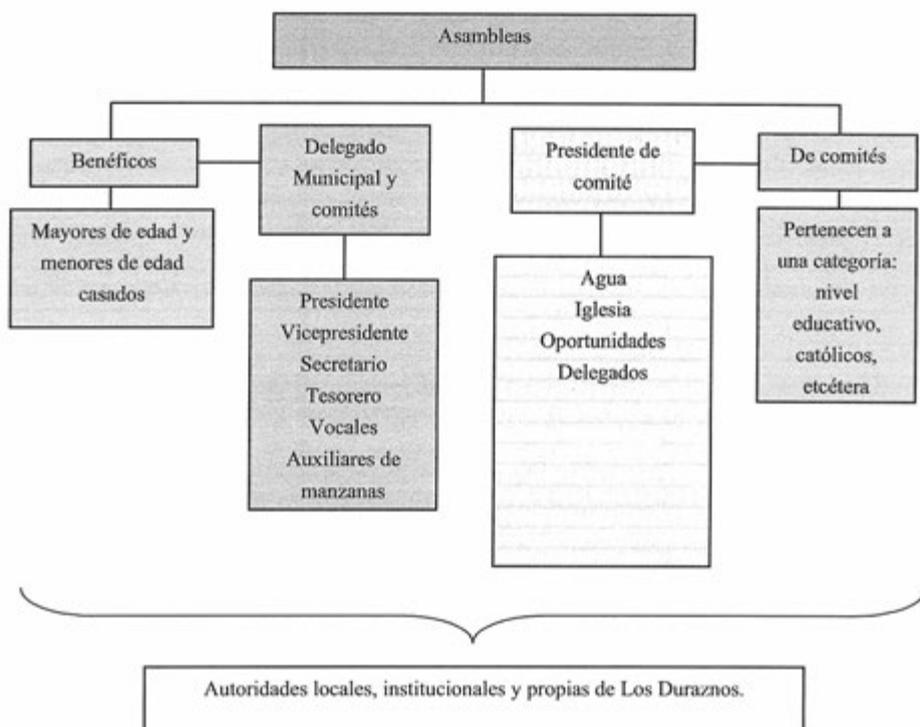
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud, religioso y de feria, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Los Durazos, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013

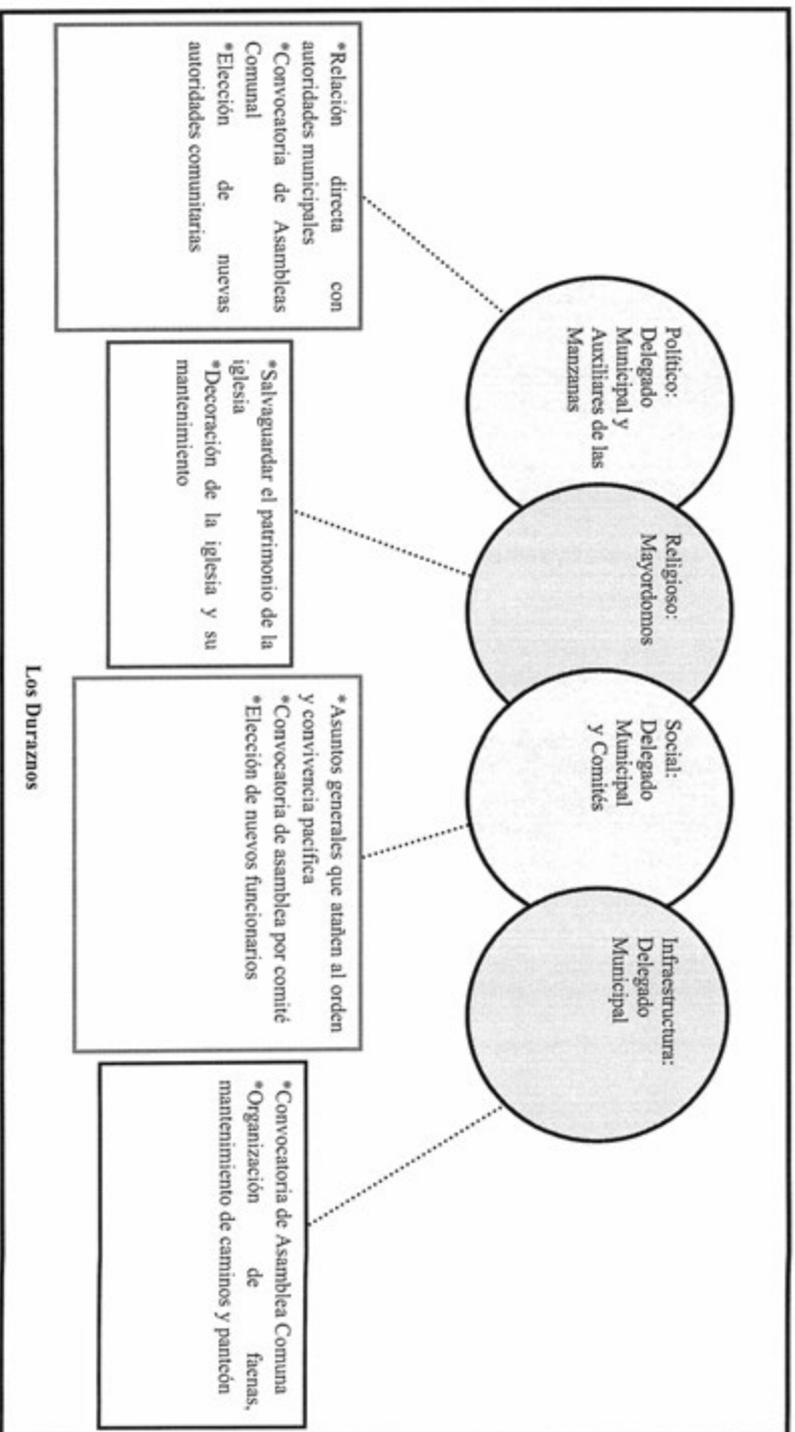


El Delegado, con mucha responsabilidad, la elección cuya duración es de un año, está a cargo de todos los habitantes de la localidad, la persona electa debe realizar un buen trabajo y mostrar interés por la localidad. También está a cargo de la organización de los demás comités.

El Comité de la Iglesia, se encargan del mantenimiento de la misma, así como del adorno de ella en la Fiesta Patronal de la localidad.

Comité de Feria Patronal: es el comité encargado de la organización de la feria de la localidad cada año, así como organiza los eventos que se tienen programados para tal evento.

Comité de Agua: se encargan del mantenimiento de la bomba de agua, si como verificar que el agua llegue a toda la gente de la localidad y cobrar la cooperación para el pago del servicio (no especificaron cuanto es la cooperación ni cada cuando pasan a recolectar la cooperación).



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La participación de la mujer en la localidad de Los Duraznos ha sido reconocida por desempeñar cargos importantes en la localidad; los trabajos que se les asignan los cumplen correctamente y de manera ordenada mostrando mucha responsabilidad. Un cargo que constantemente se le asigna a la mujer en la localidad es el cargo de Tesoreras, ya que se les reconoce por su honradez y capacidad de llevar las cosas bajo buen control.

En solo una ocasión una mujer ha sido Delegada, su nombre es Adela Zúñiga Trejo y fue elegida por mayoría de votos.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres mayores de 20 años de edad
- *Dispuestos a Trabajar
- *Personas con cargos de autoridad en la localidad
- *Mujeres responsables

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que van de los \$100 pesos además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.
- *Mantenimiento de sus canchas deportivas.
- *Limpieza de las escuelas.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Los Duraznos existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1 Riñas	Hombres de 20 años	Delegado Municipal y Auxiliares	Delegado Municipal y Auxiliares	Riñas	Delegado Municipal y Auxiliares	Reparación de los daños
2. Propiedad	Hombres de 30 años	Delegado Municipal y Auxiliares	Delegado Municipal y Auxiliares	Propiedad	Delegado Municipal y Auxiliares	Delegado Municipal y Auxiliares

Se señalan como principales faltas en los delitos riñas y faltas a las propiedades de los habitantes de la localidad, ellos lo resuelven internamente para no tener ir a Zimapan o Ixmiquilpan.

Maguey Verde



Créditos

Participante	Cargo
José Pérez Ángeles	Delegada Municipal
Juana Ponce Trejo	Tesorera de Agua
Antonia Rangel Arteaga	Presidenta del Comité de la secundaria
María Concepción Pérez Sánchez	Presidenta del Comité de la primaria
María Guadalupe Pérez Sánchez	Vocal
Francisco Pérez Avegino	Vecino

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Maguey Verde, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad no es certero, ya que los informantes no aluden alguna fecha o año de su fundación como comunidad; sin embargo, se sabe que en el año 1960 se construyó la primera escuela de la comunidad. El nombre de Maguey Verde obedece principalmente a los plantíos de “maguey verde” que se encontraban cuando se inició la carretera; sus fundadores fueron Epigmedio Ángeles, Agustina Elizalde, Luis Pérez y Simona Reséndiz, no se especifican más datos relacionados con su llegada, crecimiento de la localidad y la razón por la cual decidieron quedarse.

El INEGI le otorgó a la localidad de Maguey Verde de Zimapán la clave 0130840031; de acuerdo con las autoridades de la comunidad, la población actual total es de 355 habitantes, de los cuales 165 son hombres y 190 son mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 258 personas, 131 son hombres y 127 son mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí, se refiere por parte de los informantes que el total de habitantes que hablan esta lengua son aproximadamente seis; por su parte, el INEGI (2010) señala que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena la conforman 2 habitantes; lo referido por los informantes, es que aproximadamente un 1.7% de la población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español; por su parte, el INEGI (2010) alude que la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español, la conforman 2 personas.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes, se calcula que cerca del 3% de la población no saben leer ni escribir, lo que indica, de acuerdo con sus palabras, que: “344 personas saben leer, el resto no sabe” y “344 personas saben escribir, el resto no sabe”, de tal manera que, según datos proporcionados por sus pobladores, sólo 11 personas son analfabetas. Para ampliar el

panorama al respecto, se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 0 personas y para el segundo 15.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida predominantemente por católicos. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto, son los siguientes: 240 habitantes católicos y 11 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas, ninguna persona manifestó no profesar ninguna religión.

Los informantes no especificaron el tipo de división territorial, ya que por ser una comunidad cuya población es escasa, no se cuenta con alguna división territorial como colonias, barrios, secciones, anexos y/o calles; además el territorio corresponde a bienes comunales, estos conformados a su vez por comuneros; no se alude por parte de los pobladores el número exacto de familias que conforman la localidad, tampoco el número total de viviendas; sin embargo, sí podemos mencionar que éstas están compuestas en promedio por tres o cuatro habitantes; el INEGI (2010) por su parte, señala un total de 70 viviendas, de las cuales 58 se encuentran habitadas.

La vivienda promedio se caracteriza por ser construida principalmente por los siguientes materiales: en sus muros por block, en sus techos por losa y lámina, sus suelos son contruidos por cemento, el tipo de baño es letrina, mientras su cocina se encuentra conformada por madera, block y algunas cuentan con gas; el total de habitaciones oscila entre las tres y cuatro.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad, son: agua potable y electricidad; no se especifica si cuentan con servicio de gas; la población cuenta con celular y vehículo propio. Dentro del menaje, el total de las viviendas cuenta con radio, televisión, licuadora y refrigerador; no cuentan con computadora, servicios de Internet ni servicio telefónico local.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son perros y gatos; por otro lado, las gallinas, borregos, puercos, chivas y vacas son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad, poseen bienes dedicados a brindar servicios de educación en los niveles: preescolar, primaria y telesecundaria, que constituyen espacios

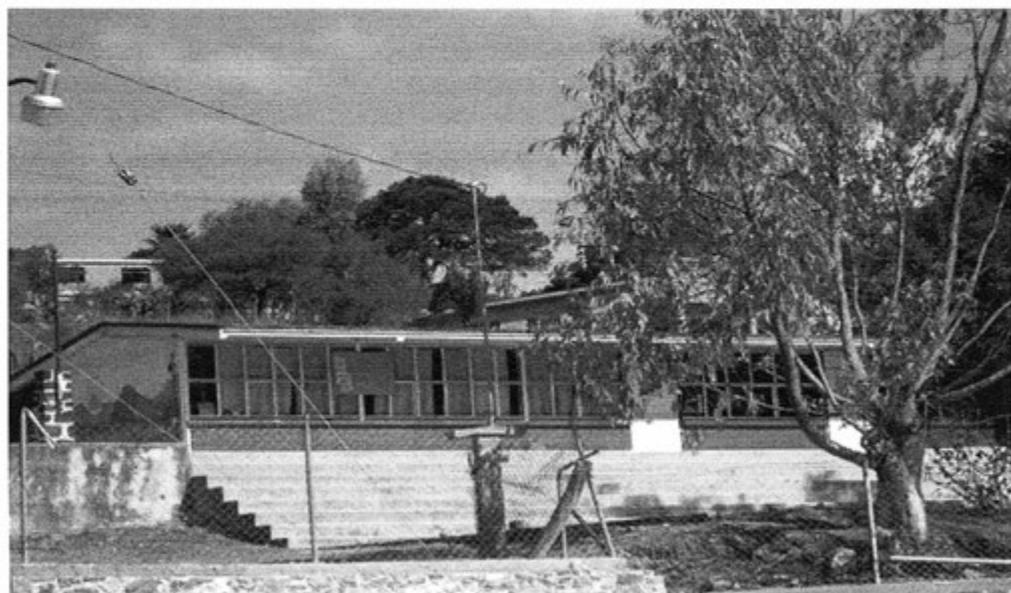
sociales importantes; a ello se suma un panteón. La localidad cuenta con canchas deportivas para el esparcimiento. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la capilla. Para la administración de justicia se cuenta con una celda y/o cárcel, además de tiendas que facilitan el comercio y un auditorio.



Telesecundaria



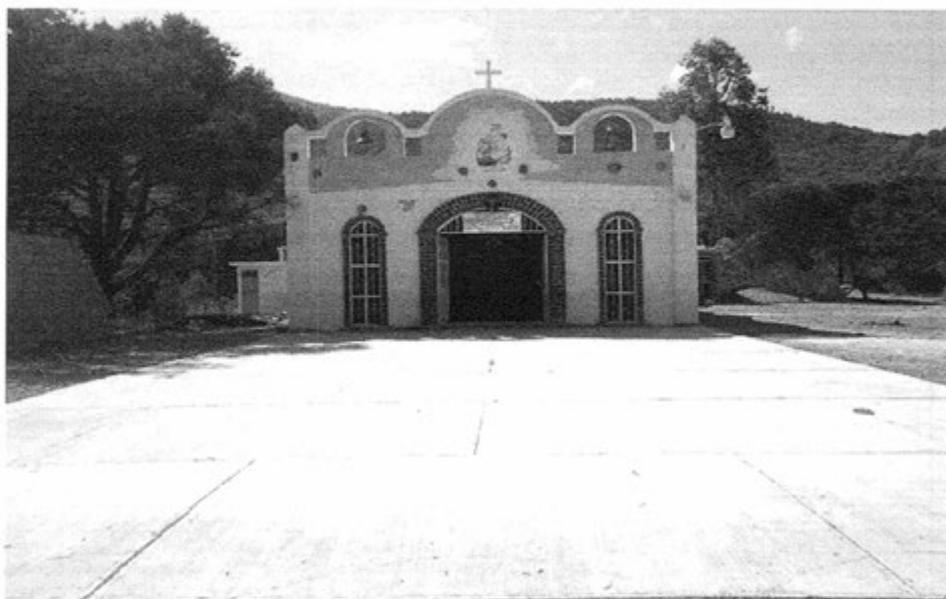
Canchas Deportivas



Primaria

Para arribar a la localidad, es necesario el tránsito con vehículo por la carretera estatal, así como por una vereda y una brecha; cuentan con servicio de transporte público del tipo “combis”, el cual pasa cada 30 minutos por la carretera estatal. El uso de bestias también es una opción de arribo a la comunidad, es importante aunque en escala menor.

La localidad de Magucy Verde ya no es conocida ni reconocida como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que ya no frecuentan el habla del dialecto indígena otomí y tampoco visten trajes típicos de su región; ya que los maestros de las escuelas siempre insisten en que los alumnos deben portar ropa distinta y usar zapatos, situación que ha traído como consecuencia la pérdida de sus tradiciones y costumbres.



Capilla

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1886	Helada	Debido a la helada que sufrió la comunidad, sus plantíos fueron quemados.
1960	Escuela primaria	Se construye la primera y actual escuela primaria de la comunidad.
1986	Luz eléctrica	Se inició la construcción y establecimiento del servicio de luz eléctrica en la comunidad.
1987	Escuela preescolar	Se comienza y termina la construcción del primer preescolar de la comunidad.
1990	Cursos para escuela preescolar	Dieron comienzo los primeros cursos de preescolar en la comunidad.
1992	Capilla	Se termina de construir la capilla de la comunidad.
1994	Escuela telesecundaria Remodelación de la Capilla	Se construye la primera telesecundaria de la comunidad, dando pauta a una mejor educación para sus pobladores; de igual forma en este mismo año, terminan las labores de construcción de piso a la capilla.
1996	Agua – gravedad	Se implementa el servicio de agua – gravedad y ésta es repartida cada mes.
2002	Nieve	En este año la comunidad fue testigo de un acontecimiento natural, cayó nieve y a decir de sus pobladores, sus autos fueron cubiertos por esta misma.
2005	Granizo – se abre camino	Dos años después del acontecimiento natural de la nieve, la comunidad atestiguó otro; pero en esta ocasión granizó, a decir de los informantes, debido a esto los frutos de los árboles fueron desprendidos; en este mismo año, se llevó a cabo la construcción del camino principal, el cual fue de vital importancia para sus pobladores ya que se extiende por toda la comunidad.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden a la infraestructura de la localidad en materia de educación, con la construcción de la primera primaria; posteriormente, con la escuela preescolar y la impartición de cursos, así como la construcción de una telesecundaria que amplió el panorama educativo de sus pobladores y en materia de religión con la construcción y remodelación de su capilla, la implementación de servicios de agua potable y los acontecimientos naturales de los que fueron partícipes.



Telesecundaria

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto, constituyen las características que indican la unidad de Magüey Verde, al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola													
Maíz								Siembra					
Frijol								Siembra					
Otros productos:	La comunidad no emplea la siembra de otros productos												
Fiestas	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo													
Patronal													
Carnaval													
Ceremonias													
Escuelas													
Otras													

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Cada mes											

Hasta ahora, la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad, debido al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo, algunas personas continúan sembrando maíz y frijol, que es el grano que más se siembra, los productos comparten las fechas de siembra y cosecha; pero los cuidados son diferentes.

Las fiestas principales de la localidad, corresponden en orden cronológico, principalmente a la celebración de ceremonias institucionales educativas, relativas a las clausuras de ciclos escolares y conmemoraciones los meses de abril, mayo, junio, la celebración de la Fiesta Patronal y la celebración del Día de Muertos los días 1 y 2 de noviembre.

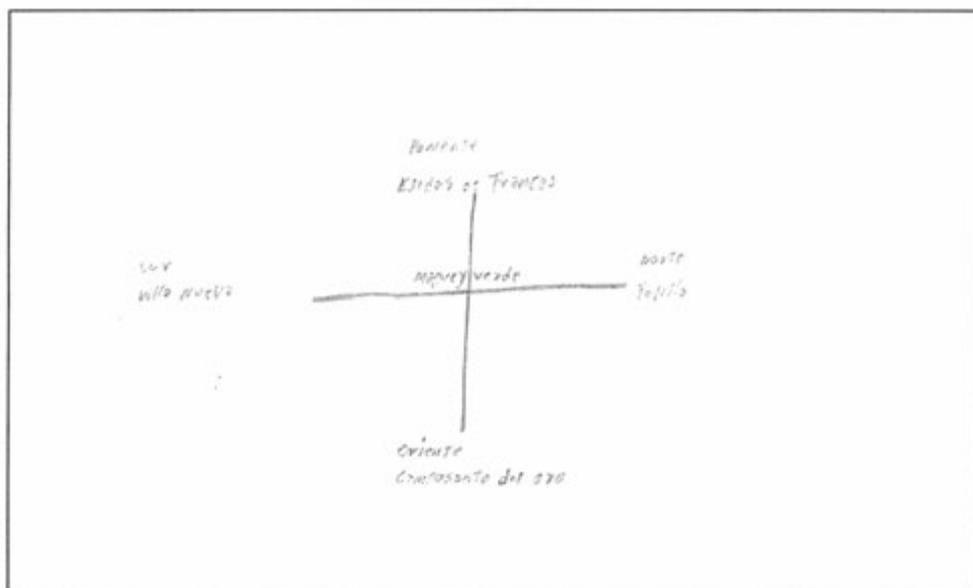
Respecto a las enfermedades que padece la población, tal y como se mostró en el recuadro anterior, no son muy recurrentes, ya que los registros de enfermedades para la población son los correspondientes a los meses de mayo y diciembre, generalmente; esto debido a que el cambio de clima en esta zona no es muy brusco. Por otra parte, los padecimientos de animales son de igual forma muy escasos, sólo se dan en el mes de mayo.

Finalmente, el servicio de agua potable que les es suministrado cada mes, lo que permite el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano en las zonas que no cuentan con el servicio de agua potable y que se destina para animales y actividades domésticas; no se proporcionó ni su ubicación o alguna otra referencia de estos suministros de agua.

IV. Croquis regional y de la localidad

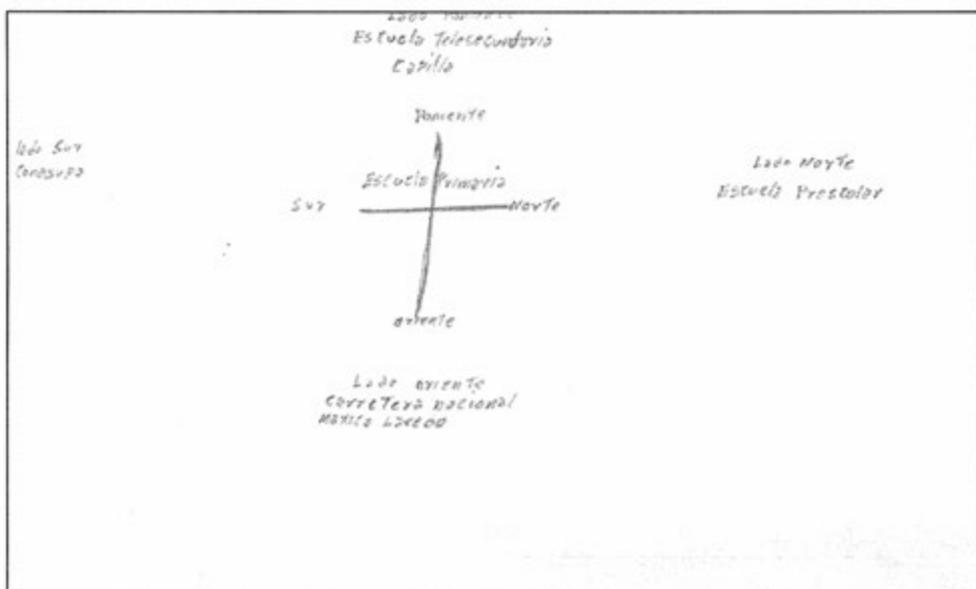
En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente Maguey Verde en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía al norte con Pelillo, al sur con Salitre, al este con Campo Santo del Oro y al oeste con Ejidos de Trancas.

Llama la atención las localidades circundantes sobre las cuales la localidad de Maguey Verde gravita en lo económico, político y administrativo.



Croquis regional de la localidad de Maguey Verde

En la siguiente imagen se muestra la infraestructura que, de acuerdo a los informantes, resulta de mayor importancia para la localidad, entre ésta están las escuelas preescolar, primaria y telesecundaria.



Croquis de Maguey Verde

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Maguey Verde, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a marzo

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Abril, mayo, junio y julio

Clausura de ciclos escolares y ceremonias o conmemoraciones escolares

Como es costumbre en el calendario escolar, la localidad no es omisa en celebrar el término de ciclos escolares, tales como graduaciones e inicio de nuevos ciclos.

Agosto

No se aludió a alguna festividad o celebración en este mes.

Septiembre

Se hacen honores a los lábaros patrios dentro las instituciones educativas.

Octubre

Día 7

Comienza con las tradicionales mañanitas a la una de la mañana, seguido del recibimiento de imágenes en la capilla; se lleva a cabo la elección de la reina y, por último, se hace la tradicional quema de toritos, esto es realizado mediante cooperación entre los participantes y pobladores.

Noviembre

Día 1 y 2. Día de Muertos

Se elaboran altares y coronas de papel china y se trasladan al panteón; una vez ahí, se celebra una misa en nombre de los difuntos, se bendicen las tumbas y son adornadas.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Cuento:

En el tiempo en que a la comunidad se le conocía como “revolcadero”, un avión sobrevoló la comunidad y una mujer de la población pensó que era Jesús con su cruz y comenzó a rezar.

Los pobladores no hacen referencia a ninguna otra manifestación cultural o lugar sagrado.

Comida

En cuanto a la comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, encontramos el mole, la barbacoa, el arroz y los frijoles, éstas son preparadas en la fiesta Patronal, mediante la formación de equipos; para el caso de fiestas particulares las mujeres de la familia preparan los alimentos. La colaboración para comprar insumos y participación para la preparación de los alimentos, es como ya se mencionó, en equipos para el caso de fiesta Patronal; en el caso de fiestas particulares, se realiza de manera individual.

Música

Los pobladores no hacen ninguna referencia al respecto.

Danza

Los pobladores no hacen referencia de alguna danza en particular.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional.

La primera consiste para los hombres en pantalón, sombrero y morral con navaja dentro; para las mujeres, jóvenes y niños no se especificó cómo está conformada. La segunda es usada por mujeres, usan falda de clareada y blusa de labor, la visten de forma tradicional para la clausura o también de uso diario y puede ser usada por niños y ancianos.

Artesanías

Los pobladores no hacen ninguna referencia en cuanto a la elaboración de alguna artesanía.

Creencias

Existen varias creencias en la comunidad, como:

Nacimiento- Si los pequeños no son bautizados se los chupa la bruja.

Casamiento- Consiste en una prueba la cual tiene duración de un año (el primero).

Mal de ojo -Se tiene la creencia que existen personas que tienen la vista pesada y para aliviar esto, se deben de dar pequeños golpes en los glúteos.

Imagen de la muerte en el panteón- Debido a esto mucha gente moría.

Sótano - No es recomendable acercarse a un sótano, ya que la persona que lo haga puede ser jalada por la presión de aire.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes manifestaron que acuden a un asistente rural que atiende a las personas en general por gripas o diarreas y que en caso de que no sean atendidas acuden a una clínica de tranacas.

Así mismo se dio cuenta de la presencia de una sobadora y un rezadero, la primera aprendió su actividad por medio de conocimientos pasados a ella de generación en generación dentro de su familia, mediante la actividad de sobar, no recibe alguna remuneración y lleva acabo su actividad en su domicilio, el segundo es una persona de sexo masculino , aprendió su actividad por otro rezadero que le transmitió sus conocimientos, lleva acabo novenarios, levantamiento de cruz y velorios, su actividad es la de rezar.

Salud

Los informantes no hacen referencia de alguna institución de salud o clínica especializada.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Maguey Verde; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la General y se dirige a todos sus ciudadanos mayores de 18 años, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además de sus comités; tratan asuntos como Fiestas Patronales, abastecimiento de agua y trabajos de infraestructura en la comunidad, las decisiones de la asamblea son tomadas por ésta misma y la autoridad inmediata superior es el Delegado.

Por otra parte, las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad, atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica; por ejemplo, padres de familia de los diferentes niveles educativos y religioso; en consecuencia, se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado, constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho, denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

*Autoridad local

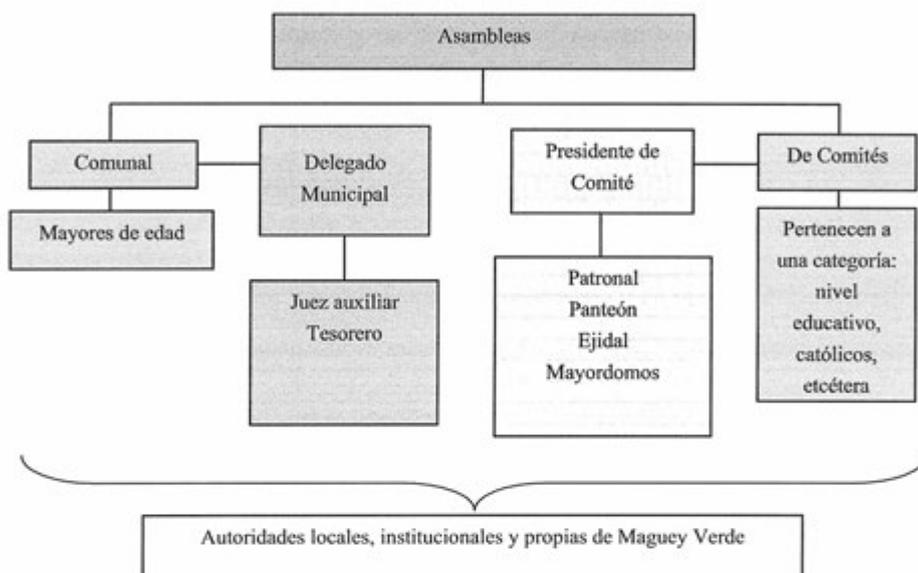
*Educación

*Ejidal

*Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Magüey Verde, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013.



El Delegado Municipal y colaboradores, integrados por su propio comité, son las autoridades locales elegidas por la localidad; a ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea General, donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, se informa de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos, abastecimiento de agua, fiestas Patronales y panteón; así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho, la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales, que permita la exposición de hechos relevantes y necesidades de la población, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Las decisiones tomadas por la asamblea son cumplidas en un 90%, las hacen cumplir haciendo conciencia en la persona que no las acata.

Los comités institucionales de la comunidad son dos y se refieren a beneficios económicos, de tenencia y explotación del campo, estos comités son: Comité de Oportunidades, que es

proporcionado por el Gobierno Federal, su función principal es de informar y vigilar la participación, su ubicación se encuentra en la loma, está representado por la señora Anselma Rojo, sus integrantes son los beneficiarios, el nombramiento es dado por los mismos beneficiarios y éste tiene una duración en el cargo de tres años; el segundo comité es el integrado por Educación primaria, su función principal es gestionar obras que ayuden a la impartición de educación, su ubicación se encuentra en Maguey Verde, no se hace referencia de algún otro dato.

Por otro lado, los comités internos de la localidad son los de: Delegado, Comisariado, Capilla y Agua.

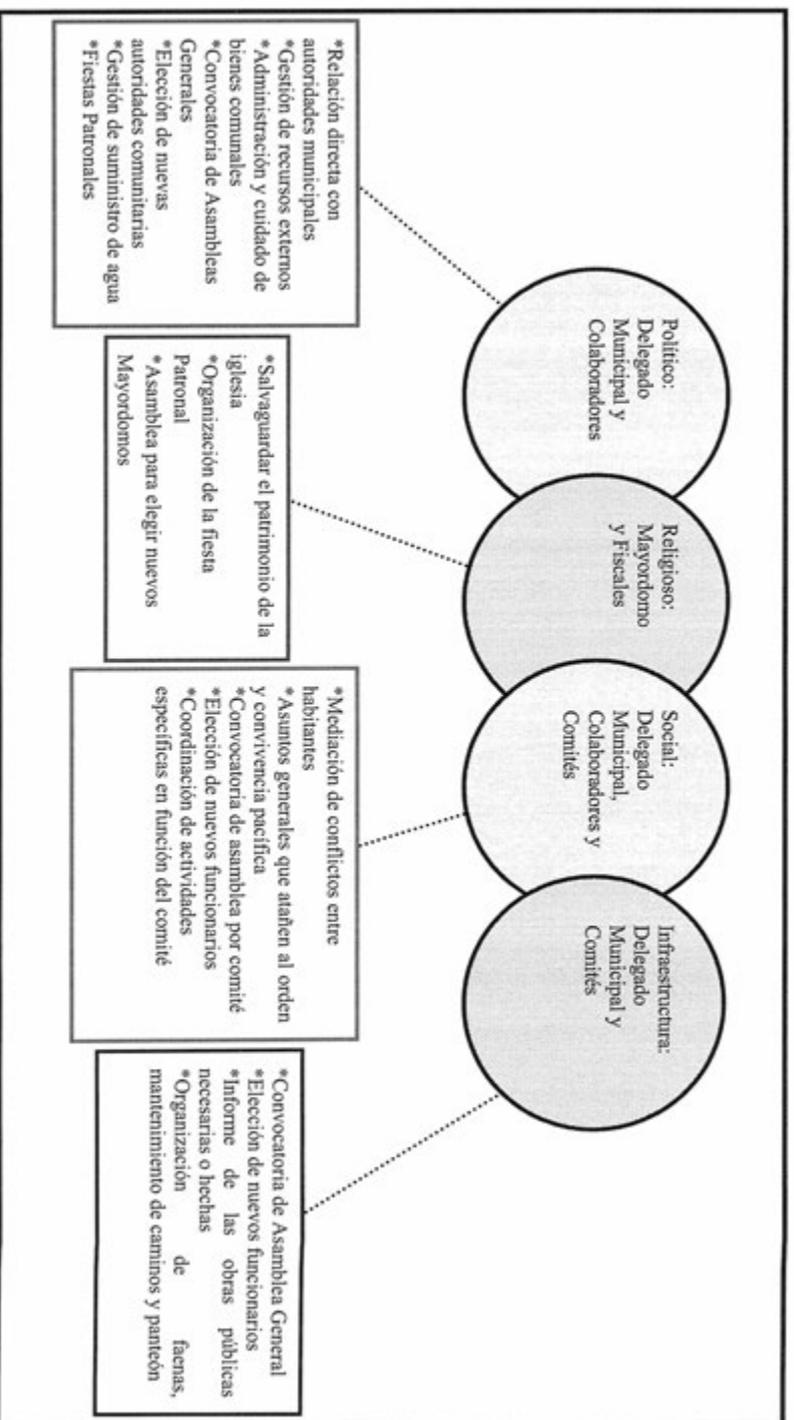
El correspondiente a Delegado está integrado por seis personas de la comunidad, su elección es por voto, su función es ejecutar obras a favor de la comunidad, con duración de un año, la Presidencia del Comité es la que otorga nombramientos y está representada el señor José Pérez Ángeles.

De este mismo carácter, encontramos el Comité Comisariado, se integra por siete personas de la comunidad (comuneros); su función es la vigilar la participación de sus integrantes; tiene una duración de tres años; los mismos comuneros son lo que otorgan los nombramientos, está representado por el señor Paulino Zúñiga, su forma de elección es por medio del voto.

También cuentan con el Comité de Capilla, cuya función principal es llevar a cabo gestiones y organizar todas aquellas actividades religiosas que le competan. Está representado por la señora Domitila Ponce Irma Zúñiga, lo integran 18 personas (creyentes) de la comunidad, el tiempo que duran en el nombramiento es de un año y su forma de elección es por medio del voto.

Finalmente, el Comité de Agua; su función principal es suministrar agua a la comunidad cada mes, está representado por el señor Hilario Rojo, lo integra una persona, el pueblo es quien otorga el nombramiento y tiene una duración en el cargo de un año.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Maguery Verde, Zimapan, Estado de Hidalgo, 2013.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Maguey Verde, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités internos, en grupos de trabajo escolares dentro del Comité de Primaria y participación en solicitud de apoyos a municipios de carácter educativo.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, se habló de que tienen participación en éstas de igual forma que los hombres, mediante opiniones de relevancia sobre asuntos de la comunidad. Quienes participan son personas adultas, con lo cual podemos deducir la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités, tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas, cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

El trabajo en beneficio común y las faenas, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, en función de las celebraciones que se aproximan por temporada.

Las faenas son llevadas a cabo regularmente cada mes.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Delegado

*Comité de las escuelas

*Ciudadanos hombres y mujeres mayores de 18 años

Los niños y las personas mayores de 60 años quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas, además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las últimas faenas realizadas:

*Construcción de la sacristía

*Construcción de una barda

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Maguey Verde no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Daños a cultivos						

Se señalan como principal falta en su consistencia y recurrencia, el daño a los cultivos, sin especificar perfil, la forma de denunciar la falta o quien recibe la denuncia; las sanciones que se imponen son multas.

El dinero recaudado por estas multas es administrado por un Tesorero, el cual es utilizado para el pago de trabajos que se realizan en la comunidad, se llevan a cabo estos informes cada año.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes. Sin embargo, existe una celda para hombres y mujeres, pero no refieren las faltas que las ameritan.

Pelillos



Créditos

Participante	Cargo
Juan Zúñiga Hernández	Delegado
Margarita Federico Simón	Vecina
Epifanía Zúñiga Hernández	Coordinador Religioso
Guillermo Zúñiga Hernández	Presidente de Obra
Luis Enrique Zúñiga Martín	Encargado del panteón
Benita Hernández Zúñiga	Vecina
Josefina Zúñiga Hernández	Comité de Gestión del Panteón
Porfila Zúñi	Vecina
Cecilia Hernández Chávez	Vecina
Andrés Zúñiga Hernández	Vecino

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Pelillos, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

La localidad de Pelillos pertenece a la comunidad Jagüey Colorado, que a su vez está integrada por Campo Santo del Oro, Jagüey Colorado, Los Duraznos, Maguey Verde y San José del Oro.

De acuerdo a los informantes, la localidad fue fundada alrededor del año de 1948, reconociendo como fundadores a los ciudadanos Natalio Reséndiz y Baltasar Zúñiga Hernández; recibiendo el nombre de Pelillos, porque se cuenta que hace mucho tiempo, algunos habitantes se dedicaban a trabajar el carbón y en las noches un hombre con problemas mentales salía corriendo desnudo y espantaba a los trabajadores, lo cual provocaba que se les pusiera los “pelos de punta”, de ahí se originó este peculiar nombre.

El INEGI le otorgó a la localidad de Pelillos la clave 130840119, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 154 habitantes, de los cuales 82 son hombres y 72 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población es de 121 personas.

La lengua indígena hablada en la localidad es Otomí, conforme a la información se aproxima que solo 7 personas son hablantes. Mientras tanto el INEGI, señala que el 1% de la población habla la lengua.

Se reporta que en la comunidad existe un bajo nivel de analfabetismo, pues de acuerdo con los informantes, se calcula que 5 es el número de personas analfabetas, considerando 3 hombres y 2 mujeres. En su mayoría la población sabe leer y escribir. Según los datos de INEGI solo 3 personas presentan analfabetismo de las cuales 2 son hombres y 1 mujer.

La religión que predomina en esta localidad es la católica, considerando que el 100% de la población la práctica. INEGI nos da el dato de que son 121 personas quienes practican la religión católica.

La localidad, de acuerdo con los datos reportados, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas; correspondiendo a estas como terrenos comunales, se considera que 41 familias habitan dentro de ella con un total de 38 viviendas, siendo de 7 a 10 personas por familia. Los datos de INEGI revelan que son 28 viviendas las que se encuentran en la localidad.

La vivienda se caracteriza principalmente por ser construida de block, teniendo al igual techos de losa y pisos de cemento, conformada en su mayoría por tres habitaciones; debido a la carencia del servicio de drenaje en la comunidad, las familias hacen uso de la letrina para sus necesidades, también se menciona el uso de la leña para cocinar.

El servicio con el que cuenta la localidad es: luz eléctrica, debido a que no cuenta con un sistema de agua potable, actualmente se encuentra trabajando en ello. Los servicios de las viviendas son las siguientes: un 80% tiene radio, el 50% televisión, el 2% posee computadora, un 50% licuadora y un 20% refrigerador, un aproximado de 15 personas cuentan con celular

Los animales domésticos más comunes que se encuentran en las viviendas son perros, gatos, gallinas, contando también con animales de corral como son: borregos, cerdos y conejos.

En cuestión de la infraestructura en la localidad, cuenta con escuela preescolar y primaria, pero no con aulas propias; también cuentan con un panteón, tiendas, canchas deportivas y una pequeña capilla.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por veredas, por medio de las combis que se utilizan como transporte público, en un horario de cada 30 minutos, o por medio de vehículos particulares, también teniendo en cuenta el uso de la bicicleta.

La población de la localidad de Pelillos, se conoce y reconoce como comunidad indígena por el actual uso de su lengua, su organización como comunidad, sus tradiciones y costumbres que persiste junto con su patrimonio cultural.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1985	Llega la energía eléctrica	Se dejan de utilizar los ocotes
1989	Construcción de la escuela de madera	Impartición de escuela primaria y preescolar
1990	La gran sequía	Impacto negativo y desequilibrio en la economía de la población
1991	Gran deslave	Sucedieron algunas tragedias dentro de la localidad
1995	Huracán Gilberto	Se presentaron daños en la mayoría de los hogares
1997	Incendio forestal	Los habitantes de la localidad, estaban espantados y preocupados por la gran expansión de fuego
1999	Ampliación de energía	Dotaron a la comunidad del servicio eléctrico.

En la tabla anterior se pueden distinguir los diferentes sucesos que han correspondido a la formación de la localidad, hechos que han marcado la mejora de vida para sus habitantes.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

La localidad es pequeña y apartada de la cabecera municipal, pero sin embargo sus habitantes se han adaptado a un ritmo de vida tranquilo, algunos se dedican a la crianza de animales, al cultivo, a la construcción, así como también algunos emigran a los Estados Unidos para mejorar sus condiciones de vida, los habitantes celebran su fiesta anual religiosa y algunos festejos que se realizan en las diferentes escuelas.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maiz												
Frijol												
Café												
Otros productos: Manzanas, Ciruelos y Durazno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												
Carnaval												

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiestas												
Ceremonias												
Escuelas												
Otras												
Enfermedades												
Personas												
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras: Varicela												
Clima												
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Escasez de agua												
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Manantial											

Algunas personas de la comunidad se dedican al cultivo de maíz, que es el grano que más se siembra, seguido en menores proporciones el frijol, la manzana, el ciruelo y el durazno, señalando que estos cultivos dependen de la época de lluvias, las cuales se presentan a finales de junio hasta el mes de septiembre, ya que aquí no se cuenta con un sistema de riego; otra actividad a la que se dedican es a la carpintería, haciendo muebles de madera u otros objetos para uso personal.

La Fiesta Patronal de la localidad, en honor a la Santa Cruz se lleva a cabo el día 3 de mayo, con la realización de actividades religiosas y culturales; por otro lado también se acostumbra otras festividades como son: Día del Niño, Día de la Madre, Día de Muertos, celebraciones de fin de ciclo escolar en las diferentes instituciones educativas, fiestas patrias y las festividades de Navidad.

Las enfermedades más comunes que padecen las personas de esta comunidad, son respiratorias como lo son la gripa, tos, resfriados, las cuales se presentan por lo regular en los meses de diciembre y febrero; enfermedades gastrointestinales presentadas en los meses de abril y mayo. Por otra parte, dentro del rubro de plagas se menciona a los zancudos y a las moscas, las cuales son abatidas con el uso de insecticidas. La epidemia de la varicela, es otro problema que afecta principalmente a los niños que no cuentan con la vacuna, regularmente se da en los meses de febrero y marzo.

Las lluvias, en los últimos años se han presentado con escasas en los meses que van de junio a septiembre; la temporada de calor abarca los meses de abril y mayo, por consecuente se deriva la época de sequías; enero, febrero y marzo son determinados como los meses de helada, mientras tanto las tormentas se presentan en los meses de junio y julio; el mes de mayo se caracteriza por el granizo que cae en grandes cantidades, afectando principalmente las cosechas de los agricultores.

El uso de un manantial es utilizado para el abastecimiento de agua en la localidad, siendo para el consumo humano, el de animales y actividades domésticas, cabe señalar que en los meses de marzo, abril y mayo, se presenta una escasez de agua debido a que no adoptan las medidas necesarias para su manejo.

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto la define frente a otras, las costumbres y tradiciones de Pelillos, congregan a la población en torno a un objetivo y constituyen la vida cotidiana de la localidad.

Enero

No se registran festividades.

Febrero

Ceremonia agrícola

El día 02 de febrero, los agricultores realizan un pequeño rito, para agradecer por las buenas cosechas, el buen temporal y las ganancias que se obtienen.

Marzo

No se registran festividades.

Abril

Se festeja el Día del Niño

Mayo

Fiesta Patronal

En la comunidad se festeja su Fiesta Patronal el día 03 de mayo se festeja a la Santa Cruz, y como en todas las comunidades se organiza la gente, para realizar los festejos, como el adorno de la iglesia, la misa, la procesión, la comida, las actividades culturales.

Día de las Madres

Junio

No se registran festividades.

Julio

Se acostumbran festivales de fin de ciclo escolar en las diferentes instituciones educativas.

Agosto

No se registran festividades.

Septiembre

15 de septiembre

Se realizan diferentes actividades por motivos de las fiestas patrias, la caída de los niños héroes, desfiles por parte de las escuelas, en las principales calles de la comunidad, por motivo del festejo de la Independencia de México.

Octubre

Inicio del festejo de Día de Muertos

El día 31, último día del mes de octubre, las familias creyentes, acostumbran a poner sus altares en sus casas para recibir a sus difuntos.

Noviembre

01 al 02 de noviembre “Día de Muertos”

Colocación de altares para recibir a sus difuntos en las casas de las familias que creen en esta tradición, acostumbrando a adornar con flores de cempasúchil, veladoras, papel picado de diferentes colores, y los alimentos que al difunto le gustaba comer en vida, al finalizar la ceremonia las familias van al panteón a dejar sus flores.

Diciembre

Festejo a la virgen de Guadalupe

Los habitantes de la comunidad, acostumbran a festejar el día 12 de diciembre la virgen de Guadalupe, los habitantes se organizan para llevar acabo los festejos correspondientes; también en este mes se llevan a cabo las tradicionales posadas.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

En este lugar, las personas mayores cuentan una leyenda de que en el panteón de la comunidad se aparecen duendes, a varias personas les ha ocurrido cuando han estado ahí, han sentido que les arrojan piedras, agua u otros objetos o han escuchado sonidos extraños y que cuando han buscado en el lugar de donde provienen, nunca han visto a nadie, por eso comentan, que en el panteón hay duendes o algunos otros seres extraños.

Los habitantes de la comunidad no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La gastronomía del lugar, es la típica de la región del Valle del Mezquital (aunque pertenece a la región de la Sierra Gorda), pues se acostumbran platillos preparados con plantas y animales del lugar, como flores de guapilla, flores de palma, flores de lechuguilla, flores de garambullo, así como las verdolagas, los quelites, quintoniles, los berros etcétera. Se acostumbra comer las ardillas, los conejos, los zorrillos, inclusive las zorras, también las aves, algunas familias crían animales domésticos para su consumo. En la Fiesta Patronal y en algunos festejos, se acostumbra la tradicional barbacoa y sus derivados, así como el mole rojo y el mole verde, acompañado con su arroz y frijoles, no faltando el típico pulque de la región. El tamaño de la fiesta depende de los recursos económicos de cada familia.

Música

En la comunidad no hay músicos, o personas que sepan tocar algún instrumento; cuando hay un evento contratan músicos de fuera para amenizar las fiestas, en la Fiesta Patronal contratan bandas de viento o los huapangueros, a la hora de la misa las personas encargadas de la iglesia entonan cantos de adoración a Dios y para el baile, últimamente se han contratado algunos sonidos.

Danza

De acuerdo a los datos no se reporta alguna danza en adoración o agradecimiento, sin embargo en ocasiones se invita a danzantes de otros lugares para participar en la Fiesta Patronal.

Vestimenta

Los habitantes de la comunidad, visten con ropa común, como cualquier persona, no existe algún traje original o típico, por lo regular hombres y mujeres usan sombreros para protegerse del intenso calor, que predomina en el lugar.

Artesanías

Aún existen personas que se dedican a trabajar el sauz, elaborando sobre todo canastas y uno que otro sombrero, en los últimos años las personas han aprendido el oficio de la carpintería y con ello elaboran pequeños detalles, por ejemplo: servilleteros, adornos para las casas, aparte de las mesas y sillas. Las mujeres se dedican al bordado de servilletas y a tejido de carpetas para uso propio y en ocasiones las venden.

Creencias

Como en toda comunidad, alejada de la cabecera municipal y con poca población, surgen diversas creencias, como por ejemplo: las embarazadas no pueden ver los eclipses de sol y luna, porque consideran que es malo, que por eso los niños nacen con labio leporino o con algún otro defecto físico. También son muy apegados a la religión, respeto a Dios y a la virgen de Guadalupe, porque si les ocurren ciertas cosas lo relacionan con castigos divinos. Entre sus leyendas más reiterativas, es que cuentan que se aparece en la carretera un camión con muchas luces, no saben en dónde aparece y en dónde se pierde.

Medicina Tradicional

Como la comunidad no cuenta con un centro de salud cercano, la mayoría de las familias, atienden sus enfermedades con hierbas medicinales, como el: hinojo, borraja, gordolobo, sábila, yerba fresca, pirul, hierba moro, orégano, ocote y otros. Cuando las enfermedades son más graves tienen que trasladarse al centro de salud de Zimapán, que es donde les corresponde.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Pelillos; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

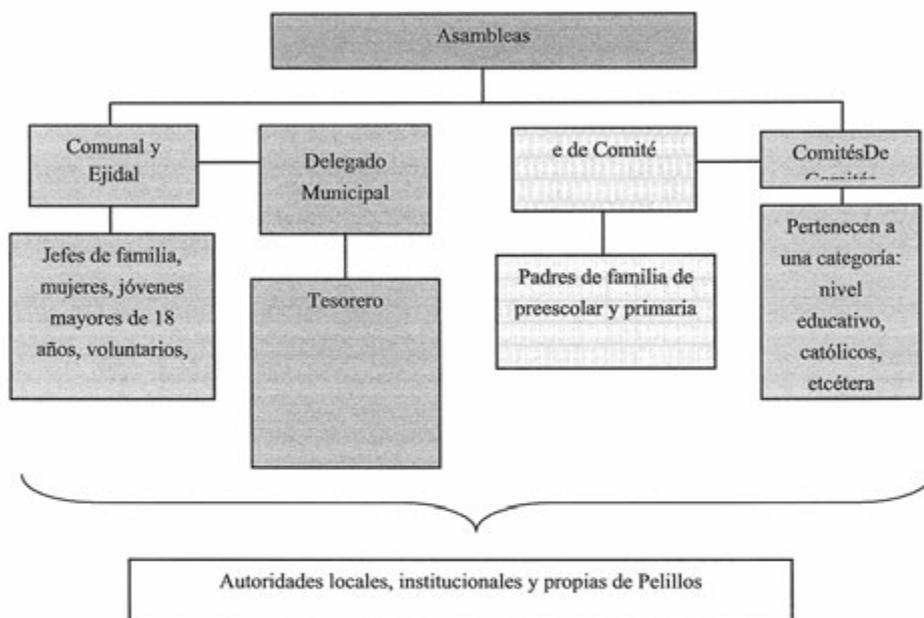
Las diferentes asambleas y comités que hay en la localidad son importantes, ya que se encargan de diversas comisiones, como Reuniones Generales de la comunidad, y en cada una de ellas hay representantes, elegidos por las misma comunidad, también existen comités de las diferentes escuelas (preescolar, primaria) también comités de la Iglesia, del Agua, no hay centro de salud, pero existe un Comité de Promotoras las cuales se encargan de realizar visitas domiciliarias para las campañas de vacunación, seguimiento de embarazos, enfermos de hipertensión y diabéticos.

Lo arriba señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités han hecho denota lo trascendente dando como resultado el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión
- *Programas de apoyo
- *Agua

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Pelillos, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013.



El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de tres años; a ellos, como ya mencionamos, les compete junto con los otros comités convocar a la Asamblea General y Extraordinarios si son necesarias o existe algún asunto que resolver de los diferentes comités

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales se refieren a Educación presentes en la localidad: preescolar, y primaria, se eligen cada inicio del ciclo escolar y tienen un año de duración, conformado por

un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los dos podríamos resumir sus actividades en apoyo a las mejoras de las escuelas y también en la educación de los estudiantes.

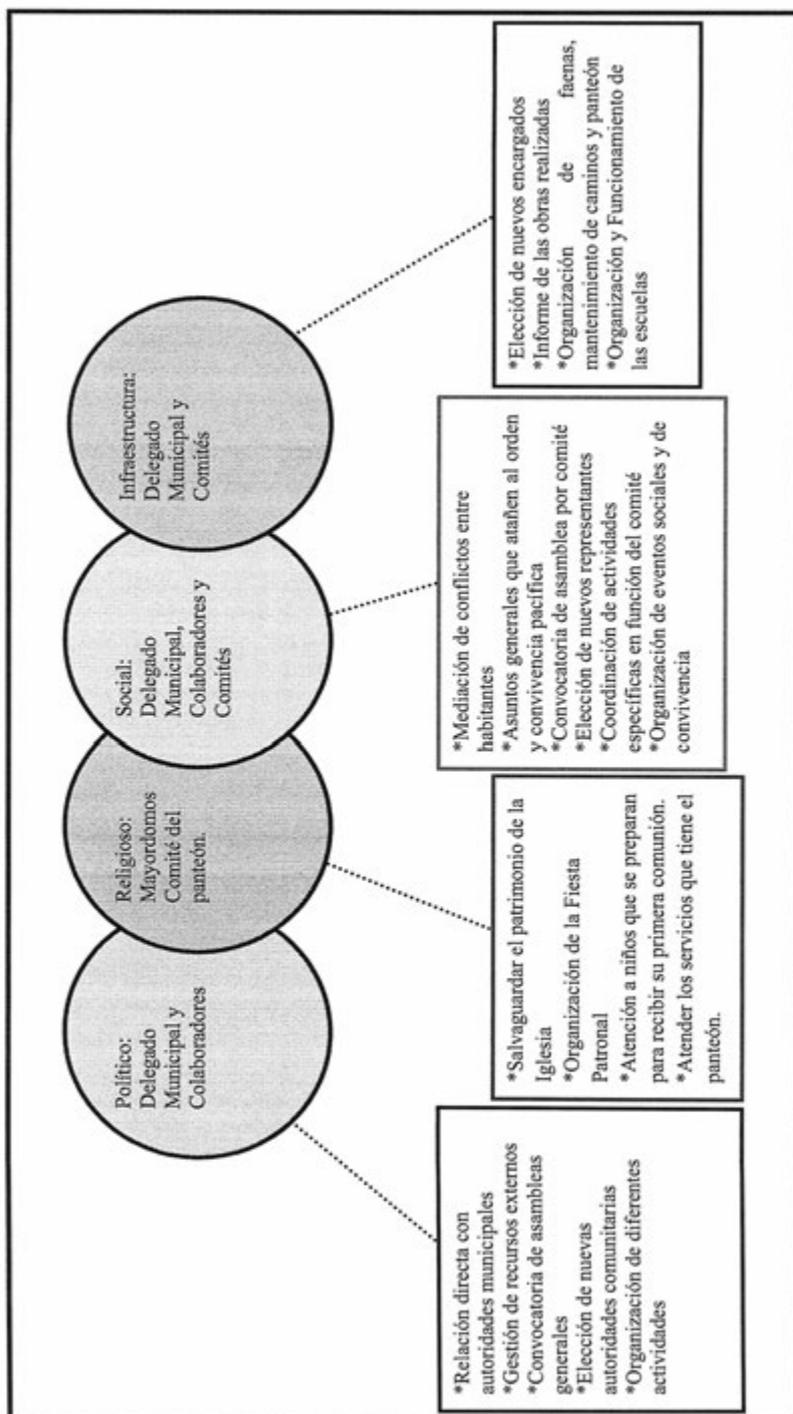
Por otro lado existe un Comité de Panteón, encargado del funcionamiento y servicio del panteón integrado por personas de la comunidad, su elección es comunitaria.

Existe un Comité de Salud, conformado por Promotoras de la comunidad, las cuales se encargan de visitar a las familias, para recordarles sus citas al centro de salud.

La localidad cuenta también con otros comités como son: del Agua, de la Iglesia, Comité de Fiesta Anual y el Ejidal.

El Comité de la Iglesia apoya por tiempo indefinido, por lo regular, las personas los vuelven a proponer.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Peñillos, Zimapan, Estado de Hidalgo. 2013.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

En los últimos 15 años la mujer ha desempeñado un papel muy importante dentro de todos los comités de la comunidad, como son: participaciones en las escuelas, la comunidad, Comité de Salud, Comité del Agua, así como también en el Comité de la Iglesia, pues han representado a los diferentes comités desempeñando un buen trabajo, demostrando su responsabilidad y compromiso con la comunidad, no tienen limitaciones y han llegado a ocupar cargos altos en la comunidad.

En su gran mayoría, las mujeres son las que asisten regularmente a las reuniones, debido a que algunos hombres se encuentran trabajando fuera del estado o inclusive fuera del país.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas y el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y los otros comités con sus respectivos representados. Las faenas se realizan frecuentemente en la comunidad. Las faenas en las escuelas, en la comunidad y en el panteón, cada uno de ellos cita a sus representados cuando hay la necesidad de sacar adelante algún trabajo o algún pendiente.

Las personas que participan en las diferentes faenas son:

*Jefes de familia

*Hombres mayores de 18 años de edad

*Voluntarios

*Personas que conforman los diferentes comités

Actividades que comprenden las faenas:

*Restauración del cementerio

*Ampliación de la primaria

*Limpieza de caminos

*Mantenimiento de la Capilla

*Limpieza General de la comunidad

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

En la comunidad de Peñillos, no cuentan con un reglamento que regula el cumplimiento de faenas, sin embargo la población se acata a los acuerdos que se toman en las diferentes asambleas, incluyendo la Ejidal, cooperaciones y participaciones dentro de la comunidad, en cada reunión levantan las actas correspondientes para control interno, otras son enviadas a presidencial municipal y en algunos casos se envían a las dependencias en donde se esté gestionando algún apoyo; las multas recabadas se emplean para resolver algunas necesidades o gastos de obras que se estén realizando, siendo el Tesorero quien administra este dinero, cuando una persona no cumple con los acuerdos ejidales se le retira su derecho agrario.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Pelcas de terrenos	Ejidatarios	Comisariado Ejidal	Comité de Vigilancia	Riñas	El Comisariado y el Delegado	Multas económicas acordadas y retiro del derecho agrario.

Según la información proporcionada por los informantes, las faltas más frecuentes son las riñas y las pelcas por terrenos, las cuales son resueltas por el Comisario Ejidal o por el Delegado, las sanciones se reducen a multas o en su caso el retiro del derecho agrario.

San José del Oro (San Vicente)



Créditos

Participante

Jorge Arturo Zúñiga Zúñiga

Samuel Zúñiga Ángeles

Belén Zúñiga Hernández

Hermelinda Zúñiga Zúñiga

Mayra Itzel Zúñiga Ángeles

José Zúñiga Corona

Cargo

Delegado Municipal

Sub Delegado

Auxiliar del Delegado

Vocal de Iglesia

Auxiliar de Salud

Habitante de la Localidad

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de San José del Oro (San Vicente), municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta al año de 1880, donde los informantes no tienen alguna reseña histórica acerca del lugar, sólo afirman que recibe ese nombre gracias a los minerales que se presentan en la zona y por el santo San José, siendo los fundadores los ciudadanos Aurelio Hernández, Pedro Zúñiga, Irineo Zúñiga y Gregorio Zúñiga.

El INEGI le otorgó a la localidad de San José del Oro (San Vicente) la clave 0130840048, de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 320 habitantes, de los cuales 150 son hombres y 170 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo del INEGI (2010) que la población asciende a 175 personas, 92 son hombres y 83 mujeres.

De acuerdo a los informantes, la lengua indígena hablada en la localidad es el otomí, donde refieren que son 10 habitantes los que practican esta lengua, pero datos del INEGI (2010) señalan que ninguna persona del lugar habla algún dialecto indígena.

El analfabetismo, de acuerdo con los informantes se presenta en 15 personas que no saben leer ni escribir, de los cuales 7 son hombres y las restantes mujeres. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI (2010) las cuales arrojan la población de 15 años y más analfabeta se tiene un total de 9 personas, de las cuales 2 son hombres y 7 son mujeres. La población comprendida de 8 a 14 años en su totalidad saben leer y escribir por lo que se asume que todos los niños en edades escolares asisten a las instituciones de educación básica.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 80% por católicos, y el restante 20%, profesa una religión evangélica. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto los siguientes datos: 168 habitantes católicos, 1 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 6 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida territorialmente por cuatro manzanas: Manzana Mármoles, Manzana del Centro, Parejo Quemado y Manzana Rumbo al Mármol; donde la primera adquiere el nombre por la existencia del árbol de mármol en la zona, a la siguiente la nombraron así porque se encuentra en el centro de la localidad, la tercera manzana, después de haber sufrido un incendio, recibió su actual nombre y la última mencionada adquirió el nombre por los bancos de mármol que se encuentran en el lugar. En las cuatro manzanas, de acuerdo a los informantes, se practica como primera lengua el español seguida del otomí. El territorio sobrante corresponde a Bienes Comunales, con un total de 80 comuneros.

No se alude por parte de los pobladores el total de viviendas ni el número de familias que habitan la localidad, pero cifras oficiales dadas por el INEGI (2010), señalan un total de 57 viviendas, de las cuales 46 están habitadas por aproximadamente de nueve a once personas, de acuerdo a los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con madera y block, que tienen techos de losa o lámina y pisos rústicos, firmes o de tierra; la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina de fogón y la letrina como baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad son de agua potable y electricidad que califican de carente; ningún habitante posee teléfono celular o de casa, la mayoría de casas cuentan con radio y televisión, careciendo de computadora y boiler; electrodomésticos como licuadora y refrigerador sólo se hacen presentes en menos del 10% de hogares.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las gallinas, borregos, cerdos y reses son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria y CONAFE, que constituyen espacios sociales importantes, aunque el primero sólo se trata de una aula que no tiene las condiciones apropiadas para la actividad educativa. La localidad tiene canchas deportivas que se ubican al interior de la escuela primaria; a ello se le suma la casa de salud. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca un templo y una capilla que se encuentra en etapas finales de su construcción. Para la administración de justicia se cuenta con la delegación. En función de lo anterior es patente la carencia de secundaria,

achillerato y de escuela superior, además de clínica, panteón, mercado, tiendas, plaza y auditorio.



Casa de salud



Pozo de agua



Preescolar



Escuela primaria y canchas deportivas



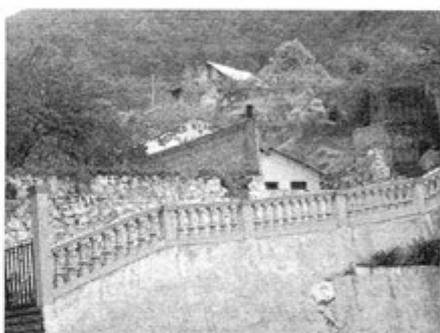
Delegación



Conafe



Capilla



Templo evangélico

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera estatal y los medios de transporte más comunes son las combis, las cuales tienen jornadas de una hora. El uso de bestias también es importante aunque en escala menor, ya que la mayoría ingresa por vehículos o caminando.



Parte del acceso a San José del oro (San Vicente)

La localidad de San José del Oro (San Vicente) se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1937	Se construye la primera escuela provisional	De acuerdo a los informantes, la primera escuela que tuvo la localidad, fue construida con palos de madera.
1957	Se construye la escuela primaria	Fue en este año cuando se construye la escuela primaria tras derrumbar la anterior que se encontraba como provisional, con el paso del tiempo se implementaron las canchas deportivas.
1975	Construcción de capilla	Se inicia la construcción de la capilla que hasta la actualidad continua en proceso, de acuerdo a los informantes, sólo requiere detalles de remodelación.
1981	Construcción del templo	El templo evangélico de la localidad fue construido en este año.
1985	Electricidad	Se implementa el tendido eléctrico para abastecer a la localidad, servicio que la mayoría califica como carente.
1993	Derrumbe por huracán	Este año fue trágico para la localidad, ya que la presencia de huracanes destruyó patrimonio de los habitantes dejando un saldo de cinco muertos.
2000	Construcción de preescolar	Al ver los habitantes de la localidad que el preescolar les era necesario, deciden construir un aula que es la que actualmente sigue funcionando.
2008	Construcción de pozo de agua	Fue hasta el 2008 cuando los habitantes hicieron uso del servicio de agua potable, tras la perforación del pozo que es el que actualmente abastece los hogares de la localidad.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la mayoría de la infraestructura con la que cuenta la localidad, ya que para los habitantes, cada día tratan de ir mejorando la infraestructura de la misma.

El año de 1993, fue el año más trágico que han sufrido los habitantes de San José del Oro (San Vicente), ya que de acuerdo a los informantes, un enorme huracán provocó el derrumbe de casas y deslave de terrenos. El suceso más impresionante fue el que ocurrió en la barranca de la localidad, donde cinco pequeños murieron sepultados por el lodo que dejó el derrumbe. Los habitantes comentan que era una madre con sus 6 hijos los que vivían cerca del lugar, la cual sólo pudo salvar a la más pequeña; ellos lamentan que de haber existido alguien más que pudiera ayudar, no hubiera ocurrido tal suceso.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de San José del Oro (San Vicente) al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus usos y costumbres.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz												
Frijol												
Café												
Otros productos:	Haba, papa, alverjón, cilantro y chicharo durante el mes de julio.											
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal											Día 3. Fiesta Patronal	
Carnaval												
Ceremonias												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Escuelas														
Otras													Días 1 y 2. Día de Muertos	
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas														
Animales														
Plagas														
Epidemias														
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequía														
Heladas														
Tormentas														
Otros														
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	P o z o													

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es la cosecha de maíz, frijol, café, haba, papa, abejón, cilantro y chícharo; siendo productos que ocupan para autoconsumo o venta, ya que es un fuerte ingreso económico que da sustento a las familias.

El clima es el que favorece la siembra y cultivo de estas legumbres y semillas, ya que se encuentran en una zona que facilita su buen desarrollo y crecimiento. Los informantes argumentan que a veces es demasiado el capital que deben invertir para que logren buenas cosechas, ya que tienen que comprar químicos como fertilizantes y plaguicidas, así como de abono que es un fuerte nutriente para los productos.

Las fiestas principales de la localidad corresponden sólo a la celebración del Día de Muertos los días 1 y 2 de noviembre, así como la Fiesta Patronal el día 3 del mismo mes.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes son señaladas como las más frecuentes en los meses de mayo y diciembre, con respecto a los padecimientos de los animales son estos meses en los que incrementan las enfermedades, de acuerdo con los informantes. Dentro de este rubro se comenta que algunas plagas se presentan en los meses de junio y julio, no se especificó el tipo de plaga.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como una aproximación debido a que han observado desde hace años variaciones importantes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de julio a septiembre; la temporada de calor abarca de abril a mayo, lo cual coincide con la época de sequía; mientras que enero, febrero, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas, los meses en los que se han detectado tormentas son de junio a septiembre.

Finalmente el pozo de agua es el que permite el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; no se proporcionó otra referencia de estos suministros de agua.

IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los habitantes se ubica espacialmente San José del Oro (San Vicente) en relación a las localidades vecinas, donde de acuerdo a los informantes, esta localidad es el lugar núcleo de doce localidades ejidatarias.



Croquis regional de la localidad de San José del Oro (San Vicente)

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, en el caso de la localidad de San José del Oro (San Vicente) se han negado las ceremonias escolares y agrícolas, carnavales y fiestas como la de la fundación del lugar; mientras que sólo afirman que noviembre es el mes en el que se hacen las fiestas más importantes, celebraciones que se harán mención a continuación.

Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre

No se mencionaron fiestas o festividades durante estos meses.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de día de muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores y retratos, además se realiza un convivio con la familia para conmemorar a sus difuntos.

Fiesta Patronal

La fiesta comienza con misas el día 3 de este mes, donde los habitantes agradecen lo recibido (favores) durante el año; después se ofrece a la población un banquete en el que el Delegado da un discurso, posteriormente se ameniza con un baile, la quema del castillo y toritos (fuegos pirotécnicos). Los gastos se cubren por la mayordomía que es también la encargada de organizar esta fiesta.



Base que utilizan para adornarla de flores y colocarla en la capilla al celebrar la Fiesta Patronal

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Los informantes negaron la existencia de leyendas, cantos, poemas y cuentos en la localidad, sólo cuentan la historia que sucedió varios años atrás, donde relatan la existencia de una joven que entró en estado de trance y permaneció hablando durante tres días, el suceso lo relacionaron con la presencia de la Virgen de Guadalupe en ella, ya que predijo varios sucesos que llegaron a cumplirse. Actualmente esa persona ya forma parte de una familia con hijos y cónyuge, negando por parte de los informantes su nombre o alguna otra referencia.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades, principalmente las de semana santa, la Fiesta Patronal y algunas que hacen en diciembre, atañen a banquetes hechos con barbacoas, mole, carnitas de cerdo y nopales, comida que es elaborada por las amas de casa y compran los alimentos para preparar los guisos con el dinero de su familia.

Música

En la localidad, sólo se tiene la presencia de un grupo de músicos, que es organizado por sus propios integrantes y armonizan el ambiente tocando música de binuete, se les atribuye con una gratificación voluntaria después de ser solicitados en velorios y festividades de localidades vecinas. El grupo adquiere sus instrumentos en el municipio de Zimapán y dan atribución a sus antepasados por enseñarles el oficio.

Danza

Los informantes negaron la presencia de algún grupo de danza en la localidad.

Vestimenta

Los habitantes no dieron información sobre alguna vestimenta tradicional que utilicen, sólo comentando que usan ropa normal.

Artesanías

No se atribuye alguna artesanía propia de la localidad.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a creencias religiosas, donde afirman los habitantes que aquella persona que no den cooperación para celebrar la Fiesta Patronal, se verá llena de tragedias. Otra creencia presente en ellos es lo referente a consumir frutos o comida de la ofrenda que se pone a los difuntos, ya que argumentan que ingerir alguno de estos antes del día 3 de noviembre les traerá malestares o enfermedades.

El no portar objetos de metal sobre todo a las mujeres embarazadas, ocasionará malformaciones en su bebé; es lo que aseguran los informantes.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas o a la casa de salud. Tratándose de malestares menores como diarreas o tos, mayormente son sus familiares los que brindan la solución.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, únicamente del rezandero, del cual negaron nombre o alguna referencia, sólo comentan que hace presencia en los novenarios de la Virgen de Guadalupe y velorios, aprendiendo sus atributos a través de la experiencia llega a recibir gratificaciones voluntarias.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de San José del Oro (San Vicente); la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del Comité de Obras Públicas donde se trata la elección de autoridades locales como de la Delegación: en donde está el Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria.

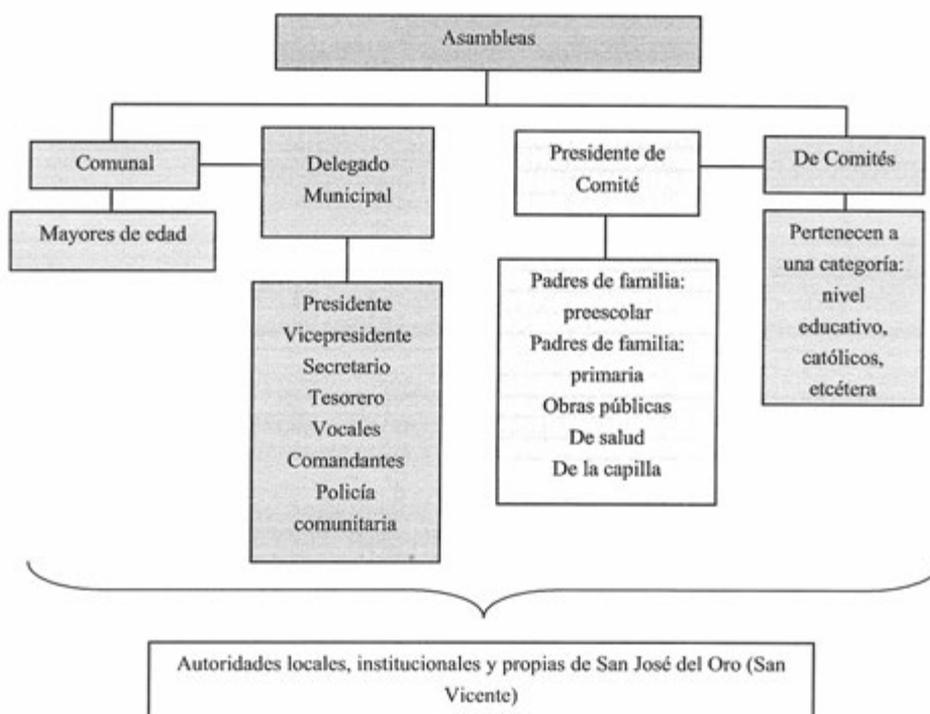
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que se describe posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de San José del Oro (San Vicente), Zimapán, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año en el cargo. A ellos, como ya mencionamos, les compete junto con el Comité Agrario la convocatoria de la asamblea comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas y mantenimiento de caminos, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre el Delegado con las autoridades municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, y necesidades con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

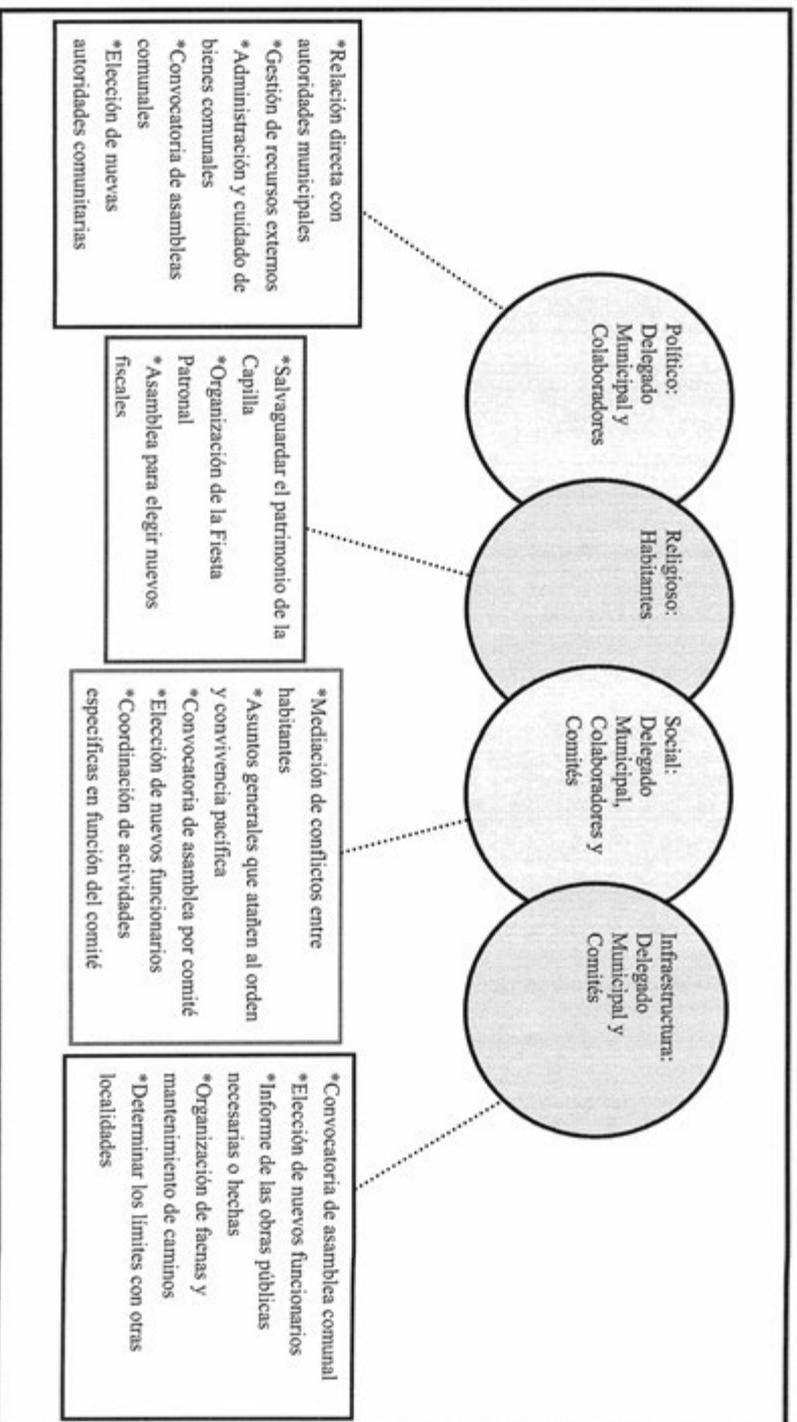
Los comités institucionales refieren la educación en los niveles presentes en la localidad: preescolar y primaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso indefinido. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los dos podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un presidente y vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración indefinida. La asamblea que convoca es general y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité Agrario que está presente en las asambleas comunales en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas, así como de organizar los límites de la localidad con otras vecinas; tiene una duración de tres años; la asamblea en la que participa es de carácter comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Finalmente el Comité de la Capilla recae en creyentes electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la capilla y la organización de la Fiesta Patronal.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en San José del Oro (San Vicente), refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y Municipal, por ejemplo, la actual subdelegada que funge como apoyo al Delegado de la localidad.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres y mujeres adultos habitantes del lugar

*Adultos sin importar su estado civil

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas y la prohibición de la carta de participación, además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

*Ampliación y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad; la última tuvo un número de 8 a 10 participantes.

*Limpieza y mantenimiento de casa de salud y capilla, donde atienden de 15 a 30 colaboradores.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

A pesar de que afirman que el Delegado Municipal es la máxima autoridad en la localidad, los informantes han negado alguna falta en su consistencia por algún habitante, sin mencionar en el mismo rubro algún conflicto importante que haya resuelto la autoridad comunitaria. Los habitantes no dan referencia de quien es el que administra el dinero de las multas, ni en que las gasta, sólo afirman que cuando alguna asamblea toma decisiones y acuerdos, éstos se cumplen con un 60% de éxito.

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de San José del Oro (San Vicente) no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por usos y costumbres, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Las Vegas



Créditos

Participante	Cargo
Leonel Cervantes Otero	Delegado Municipal
Catarino Labra Otero	Habitante
Reynaldo Cervantes Otero	Habitante
Luciano Marcos Martínez	Habitante
Marcos Labra Monroy	Habitante
Angela Lugo Martínez	Presidenta del Comité de Salud
Miguel Cervantes Lugo	Habitante
Susana Cervantes Muñoz	Habitante
Catalina Cervantes Lugo	Habitante
Marcelino Erregul	Habitante
Flavia Resendiz Martínez	Vocal de Salud
Julio Cervantes Biay	Habitante

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Las Vegas, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta a 1934, se menciona únicamente que los primeros fundadores fueron el señor Enrique Labra, Tiburcio Monroy Cervantes y Francisco Otero Arreguin, y que su creación se debió a la reforma agraria.

El nombre de la localidad obedece a que el río arrastra la tierra por los huertos y sembradíos.

El INEGI le otorgó a la localidad de Las Vegas la clave 0130840058, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 126 habitantes, de los cuales 67 son hombres y 57 mujeres. El INEGI (2010) reporta una población de 126 habitantes, 62 hombres y 64 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí, refieren los habitantes que hay 4 hombres hablantes de la misma, 3 mujeres y 7 personas bilingües, esto es, hablan español y otomí. El INEGI (2010) alude a 2 personas de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena y 2 bilingües.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que 5 hombres y 5 mujeres no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo se reportan 2 personas y para el segundo 14.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida por católicos. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son justamente 124 habitantes católicos.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente y se cataloga como ejidos, al existir 48 ejidatarios en un área total de 616 hectáreas, dicen.

El INEGI (2010) señalan un total de 37 viviendas, de las cuales 24 están habitadas por aproximadamente cinco personas dicen los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con carrizo y cemento, y techos de lámina, junquillo y losa con piso de tierra o cemento; la mayoría está conformada por dos habitaciones, además de la cocina de leña y la letrina como baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua y electricidad; sólo en una casa se dispone de teléfono fijo.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, los puercos, chivos y gallinas son los animales de corral más comunes que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria, secundaria y CONAFE, que constituyen espacios sociales importantes; a ello se suma la casa de salud, panteón, canchas deportivas, iglesia y algunas tiendas.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera estatal, camino vecinal, brecha y vereda, mediante vehículos, bestias o carretas.

Los habitantes se conocen y reconocen como indígenas por la lengua indígena que hablan algunos, por trabajar la tierra y su organización.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1934	Fundación de la localidad	Debido a la Reforma Agraria.
1968	Construcción de la primaria	No se menciona más información.
1996	Construcción de la telesecundaria	No se menciona más información.
2002	Desbordamiento de la presa	Destrucción de sembradíos.
2005	Sequía	Destrucción de sembradíos y muerte de animales.
2009	Deslave de cerros	A causa de esto se destruyeron algunas viviendas.

Es posible apreciar que los hechos que permanecen en la memoria colectiva de los habitantes refieren a la fundación de la localidad, infraestructura y desastres naturales.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Las Vegas al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz												
Frijol			Siembra					Cosecha				
Otros productos: cilantro		Cilantro		Mangos	Ciruelas			Árboles frutales				
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas												
Otras												

Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	■													
Animales														
Plagas														
Epidemias								Dengue						
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias	■													
Calor														
Sequía														
Heladas	■													
Tormentas														
Otros														
Escasez de agua.	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: manantial														

En los meses de febrero y marzo se siembra el maíz y el frijol, mismos que se cosechan en agosto y septiembre. Además se cosechan otros productos como cilantro, mangos, ciruelas, entre otros.

Las fiestas principales de la localidad corresponden a la Fiesta del Pueblo y Patronal el 17 de junio; Semana Santa en marzo o abril; el 2 de febrero la Bendición de Semillas; ceremonias agrícolas sin fecha específica; del 31 de octubre al 2 de noviembre el Día de Muertos; en abril el Día del Niño; en mayo el Día de las Madres y el 24 de diciembre el Nacimiento del Niño Dios.

Al respecto de las enfermedades que padece la población se señala abril y mayo como los meses en que tienen lugar; además del dengue en junio como epidemia.

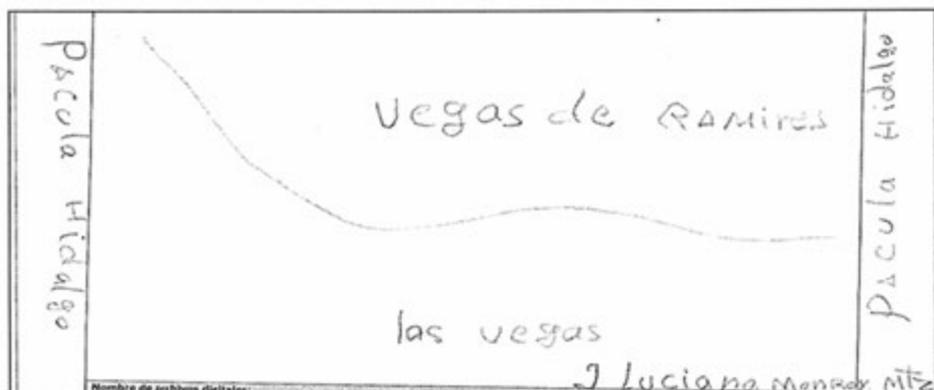
Los animales presentan afectaciones también en los meses de abril y mayo.

Las lluvias se presentan en enero, mayo y septiembre; la época de calor comprende abril y mayo, lo mismo que la sequía; las heladas ocurren en enero, noviembre y diciembre; y las tormentas son frecuentes en marzo y abril.

Finalmente los manantiales son los que permiten el abastecimiento de agua para consumo humano, de animales y actividades domésticas. El líquido escasea en abril y mayo.

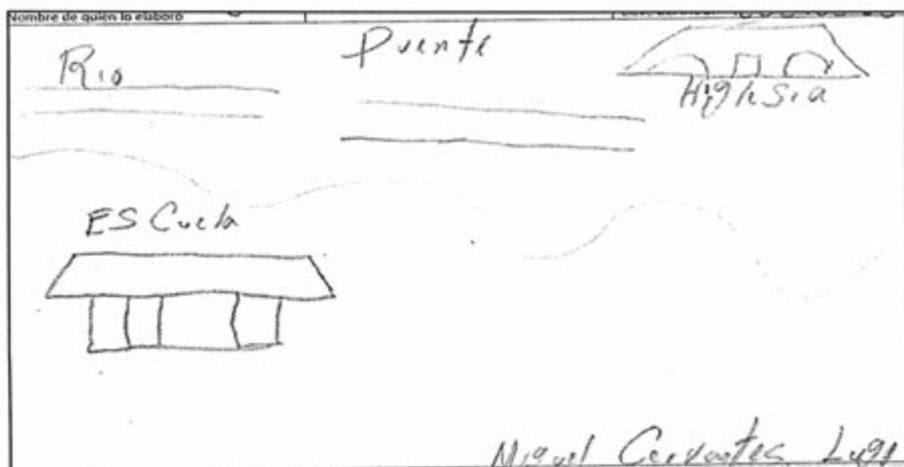
V. Croquis regional y de la localidad

En el siguiente croquis se advierte la ubicación de la localidad en relación a Pacula, así como la forma de la misma, es decir, una línea continua.



Croquis regional de la localidad de Las Vegas

Ahora se da cuenta de la distribución espacial de la localidad, destaca la iglesia, el puente, el río y la escuela.



Croquis de Las Vegas

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto la define frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Las Vegas, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Febrero

Bendición de Semillas

En una misa (católica) el sacerdote lleva a cabo la Bendición de las Semillas, que se usarán para la siembra.

Marzo o abril:

Semana Santa:

Se reúnen niños y adultos para rezar rosarios, hacer misas y procesiones.

Día del Niño

El día 30 de abril tiene lugar el festejo.

Mayo

Se celebra el Día de las Madres.

Junio

Fiesta Patronal

No se menciona la figura religiosa que se festeja, pero se refiere la organización de un convivio, procesiones y matanza de chivos.

Noviembre

Día de Muertos

Del 31 de octubre al 2 de noviembre se reparte la ofrenda que fue colocada entre los vecinos.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Se sabe que existe un león puma que llega a las casas y se come de 8 a 10 animales, estos pueden ser chivos, gallinas o borregos.

Se señala la historia de La Llorona.

Cuando existe algún difunto, debe descansar o parar en la entrada del panteón para evitar otra muerte.

Los habitantes mencionaron como lugar sagrado la iglesia.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, es considerada especial, las encargadas de su elaboración son las señoras y hombres, las viandas son barbacoa de chivo insectos, gusanos de maguey, charales, chivo en caldo y chivo asado.

Música

Los informantes manifestaron la carencia de músicos originarios de esta localidad, y quien se encarga de acompañar las festividades más importantes es un trío de Jacal llamado Sensación Huasteca, dirigido por el señor Leonel Cervantes Otero.

Vestimenta

No se da cuenta de vestimenta tradicional.

Artesanías

Se elaboran productos de madera y metal, aprendizaje que adquiere la mayoría de población desde niños.

Además destaca la elaboración de servilletas, bolsas y morrales con diseños propios.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en las leyendas de la localidad como el león puma y La Llorona.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud asisten con el médico que visita la localidad cada mes; aunque hay auxiliares de salud que dan medicamentos pero no propiamente revisiones médicas, sólo se encargan de primeros auxilios y servicios básicos.

Para la atención de partos acuden a Zimapán o Ixmiquilpan.

No existe una partera pero si la Señora Ángela Lugo que acompaña a las mujeres en su embarazo, dando yerbas para hervirla.

Se acostumbra sobar la espalda con pomada para calentar el cuerpo.

Los tecitos y apretar el estómago con un señidor es una práctica común. Para los dolores estomacales se recomienda la antijuelilla hervida.

El epazote en ayuno se muele en el metate para curar el susto.

El dolor de cabeza se remedia con ruda en los oídos.

El jugo de sábila con en medio vaso de agua ayuda en las complicaciones de las vías respiratorias, lo mismo que la ruda caliente con chocolate.

Para el empacho se unta pomada pan puerco y se soba.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Las Vegas; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Asamblea de Delegado y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado y Comisario; se trata la organización de faenas y cooperaciones.

En la Asamblea de Oportunidades participan los beneficiarios, es convocada por las Vocales y Propietarias y se tratan diversos temas que atañen al programa y salud.

En la Asamblea General tienen participación los ciudadanos, es convocada por el Presidente y Comisario; se tratan asuntos ejidatarios y cooperaciones.

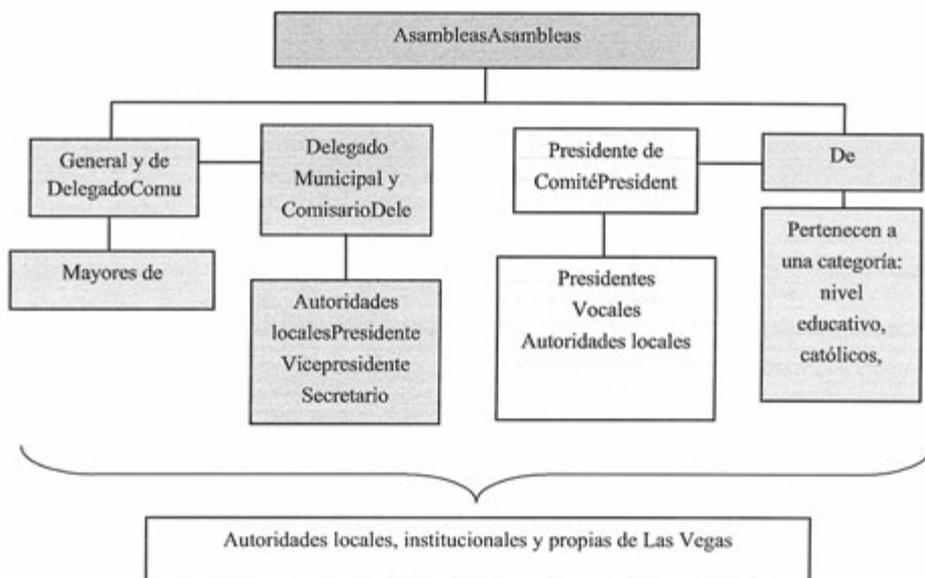
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, procampo y desayunos escolares, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Las Vegas, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013.

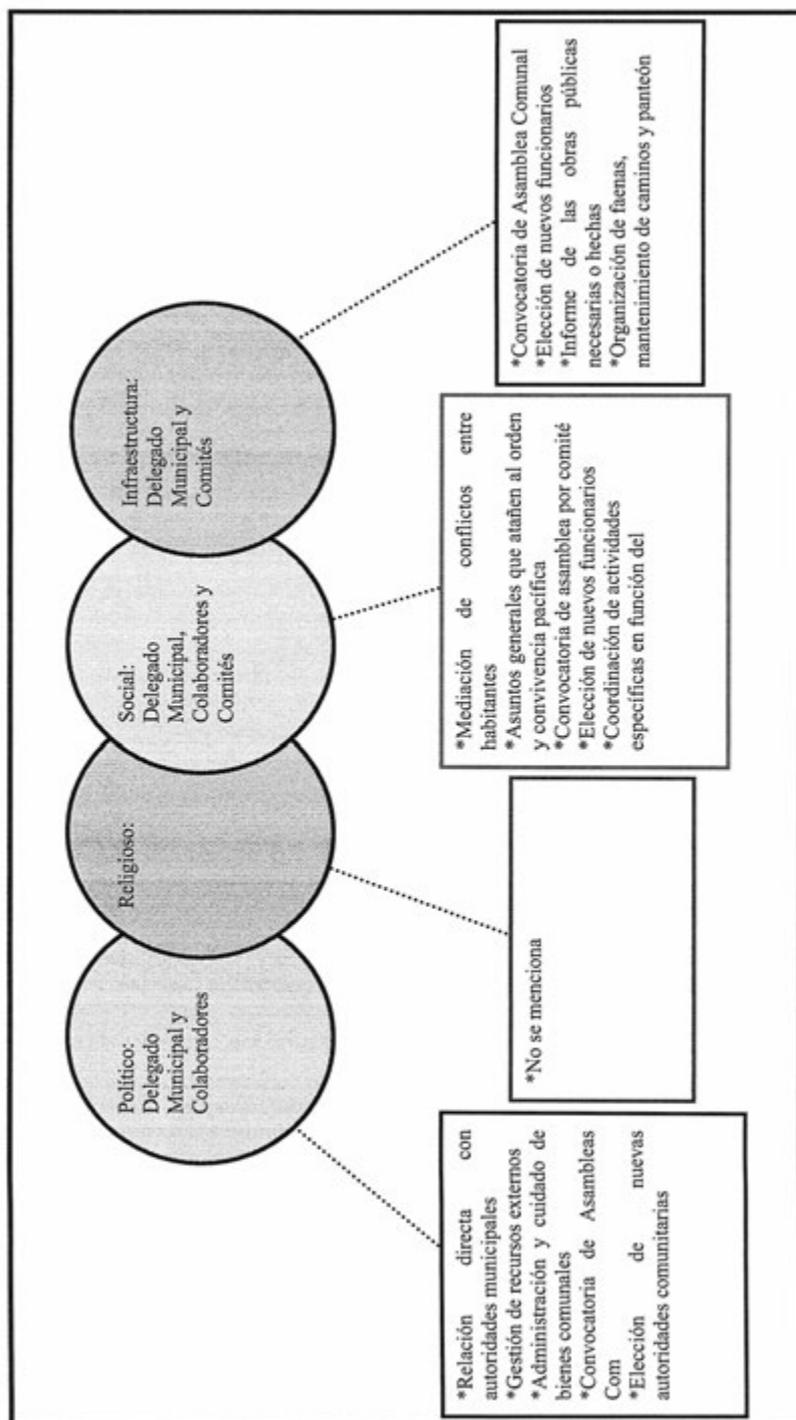


El Delegado es la máxima autoridad local, quien convoca y dirige las principales asambleas con el Comisario; el primero se integra por cuatro personas que permanecen en el cargo tres años; mientras que el segundo comprende 12 uncionarios por tres años; además del Consejo de Vigilancia en funciones tres años con dos funcionarios.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación, Oportunidades (que impone sanciones como la suspensión del pago ante las inasistencias a los requerimientos del programa), Desayunos Escolares y Procampo. Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Las Vegas, Zimapan, Estado de Hidalgo, 2013.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres mayores de 18 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil
- *En ocasiones las mujeres representando a sus hijos o esposos

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con el retiro del apoyo de Oportunidades.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad
- *Construcción de la iglesia

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

La mujer en Las Vegas, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación, Ejidal, Oportunidades y Salud principalmente, por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: obras públicas.

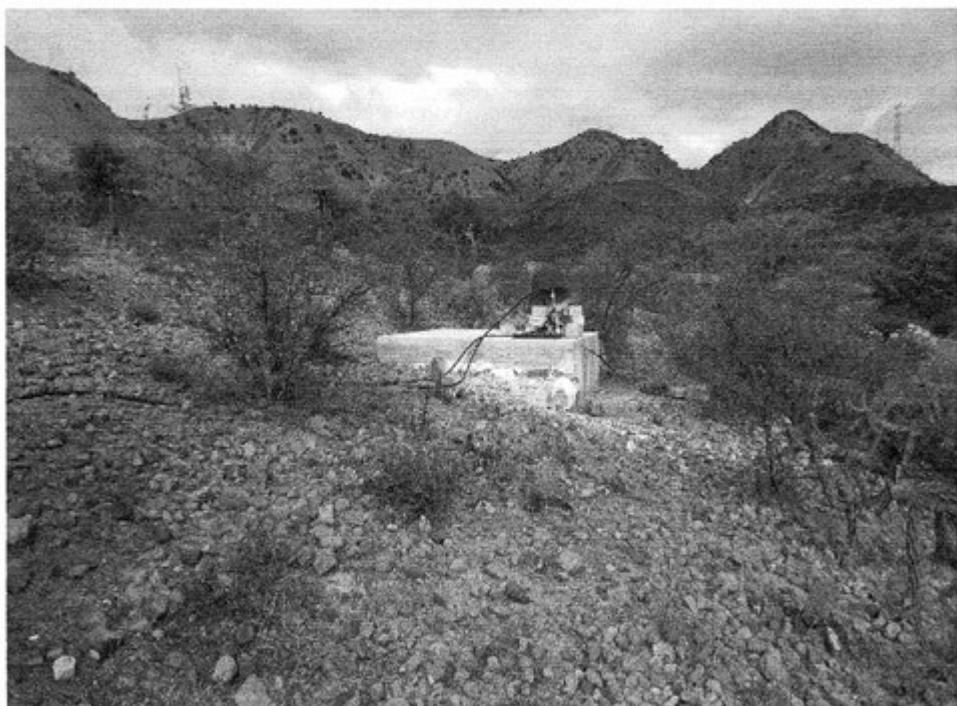
X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

Se menciona que la falta más grave es la invasión de terrenos por parte de la comunidad de Las Adjuntas, la denuncia es mediada por el Comisariado ante las autoridades estatales en Pachuca; se calcula en hectáreas la invasión.

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Las Vegas no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por "usos y costumbres", donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Terrenos/linderos	Comunidad Las Adjuntas	Comisariado	Comisariado	Robo de terreno	Comisariado media con autoridades estatales	

Coaxithi



Créditos

Participante

Fernando Ramírez Muñoz

Rogelio Ramírez Muñoz

Ignacio Rivera Alvarado

Mauro Ramírez Muñoz

Melquiades Ramírez Villeda

Amado Ramírez Martínez

Pascual Ramírez Gómez

Gloria Rodríguez Sánchez

Cargo

Delegado Municipal

Sub Delegado Municipal

Representante Ejidatario

Habitante de la Localidad

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Coaxithi, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

Los informantes no proporcionaron datos sobre el origen de la localidad, tampoco existe un glifo ni antiguo ni moderno que identifique a la localidad.

El INEGI le otorgó a la localidad de Coaxithi la clave 0130840016, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 130 habitantes, de los cuales 60 son hombres y 70 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo del INEGI (2010) arrojan que la población asciende a 136 personas, 63 son hombres y 73 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el otomí, donde los informantes refieren que 25 es la cantidad de personas que usan esta lengua, y aproximadamente 10 personas (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, es decir, que hablan una lengua indígena y español. Para ampliar el panorama datos del INEGI (2010) señalan que 20 habitantes de 3 años y más son hablantes de una lengua indígena y 18 personas de 3 años y más bilingües.

El analfabetismo es un indicador que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes calculan que aproximadamente 6 personas no saben leer ni escribir, lo que indica, de acuerdo con sus palabras, que sólo 120 personas saben leer bien, el resto es analfabeta. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI (2010) las cuales arrojan que la población de 8 a 14 años que no saben leer y escribir se contabilizó 1 persona, para la población de 15 años y más analfabeta se tiene un total de 8 personas, de las cuales 2 son hombres y 6 son mujeres.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en su totalidad por la religión católica, donde datos expuestos por el INEGI (2010) confirma los datos obtenidos ya que expone que 136 habitantes profesan esta religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, el territorio corresponde a propiedad privada y ejidos; no se alude por parte de los pobladores el número de familias que habitan la localidad, sólo afirman que hay 35 viviendas, existiendo una diferencia de 7 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010) que señalan un total de 28 viviendas, de las cuales 26 están habitadas aproximadamente de dos a cinco personas, de acuerdo con la información obtenida.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con muros de block y en su mayoría lozas de cemento con el restante de lámina; la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina de leña y letrina como baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad son electricidad y agua potable; un 80% de la población cuenta con celular y el 70% con boiler; la mayoría cuenta con radio, televisión, licuadora y refrigerador; sólo la mitad cuenta con vehículo propio.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, borregos, chivos y caballos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria y CONAFE, que constituyen espacios sociales importantes; se suma la casa de salud; en cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia al igual que las ermitas. En función de lo anterior es patente la carencia de secundaria, bachillerato y de escuela superior, además de clínica, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), panteón, delegación, canchas deportivas, plaza y auditorio.



Capilla

Iglesia

Panteón

Para arribar a la localidad es necesario el paso por el camino vecinal y una vereda utilizando vehículos a falta de transporte público. El uso de carretas también es importante aunque en menor escala.



Camino a Coaxithi

La localidad de Coaxithi se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural que será tratado más adelante.

Aunque mencionan que la pérdida en el uso de costumbres y tradiciones a causa de la emigración de sus habitantes ha ido aumentando paulatinamente, aseguran que se conservarán durante mucho tiempo al igual que su lengua natal.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1940	Traslado de la Virgen	En la imagen de la Virgen del Rosario que tenían en la hacienda de la localidad, fue trasladada a la iglesia del municipio de Zimapan. Actualmente se desconoce si la imagen que está en Coaxitli es la misma que habían enviado a la cabecera municipal.
1967	Buenas cosechas	Se cuenta por parte de los informantes, que este año fue uno de los más productivos en la época de cosechas de la localidad, ya que relatan que fue basto el producto que se obtuvo en ese tiempo; maíz, frijol, calabaza, girasol, haba, abejón y papa.
1990	Construcción de preescolar	Se construye el preescolar de la localidad.
1992	Construcción de la iglesia	La iglesia en la que actualmente rinden culto a sus santos, se comenzó a construir en este año.
2000	Término de la construcción de la iglesia	Fueron ocho años los que duró la construcción de la iglesia de Coaxitli, tras una larga jornada de trabajo, fue en este año cuando se culminó la obra techando el inmueble.
2005	Construcción de casa de salud	El servicio médico fue carente durante muchos años para los habitantes de la localidad, por lo que se construye la casa de salud.
2010	Construcción de primaria	En este año se construyó la escuela primaria, para facilitar la educación de los niños en la localidad.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden mayormente a la infraestructura con la que cuenta la localidad, partiendo de los centros de educación como preescolar y primaria. Los habitantes siguen con el anhelo que ocurra otro suceso como el de 1967, donde se vieron abastecidos con buenas cosechas, ya que la mayoría de la población depende económicamente de la agricultura; finalmente los habitantes tienen la incertidumbre del origen de la imagen de la Virgen que se encuentra en la iglesia de la localidad y el debate que actualmente enfrentan con sus propietarios al querer adueñarse de tal inmueble por la gran importancia en el origen del lugar.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Coaxithi al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo los usos y costumbres que practican.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maiz												
Frijol												
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo										Día 7. Fiesta del Pueblo		
Patronal										Día 7. Fiesta Patronal		
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias		Día 2. Bendición de Semillas										
Escuelas				Día 30. Día del Niño	Día 10. Día de la Madre		Clausuras Escolares					
Otras											Días 1 y 2. Día de Muertos	

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas	Respiratorias					Intestinales						Respira- torias
Animales	Enferman											
Plagas												
Epidemias												
Otras												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												

Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Conducto de agua proveniente de Tasquillo											

Hasta ahora, el principal sustento económico de los habitantes de los habitantes es la agricultura, ya que de acuerdo a los informantes, el maíz y frijol son las principales semillas que se siembran en el lugar. Argumentaban que la fuerte emigración de muchas personas a Estados Unidos, ha provocado que poco a poco se pierda esta práctica en los campesinos, además del elevado costo en pesticidas y fertilizantes que requieren las cosechas.

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a la Bendición de Semillas que se hace en febrero, el festejo del Día del Niño en abril, el Día de la Madre en mayo, los festivales que realizan las escuelas con motivo de fin de cursos; la Fiesta Patronal y la Fiesta del Pueblo en honor a la Virgen del Rosario en octubre y el 1 y 2 de noviembre la celebración del Día de Muertos.

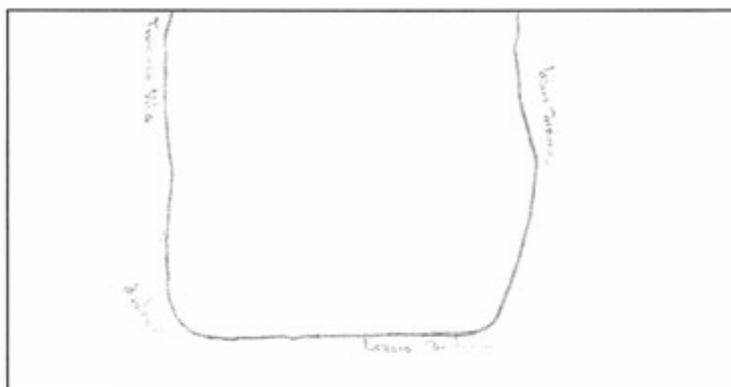
Al respecto de las enfermedades que padece la población, las intestinales son identificadas en los meses de mayo y junio, mientras que las respiratorias se hacen presentes en diciembre, enero y febrero, con respecto a los padecimientos de los animales se sabe que en los dos primeros meses del año los animales suelen enfermarse, no se especificó el tipo de enfermedad. En junio se presentan plagas en las milpas sin embargo, no se proporcionó más información al respecto.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como una aproximación debido a que han observado desde hace 20 años variaciones importantes, lo que les impide, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias se presentan de junio a agosto; la temporada de calor abarca de marzo a mayo, que coincide con la época de sequía que empieza en abril; mientras que octubre, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas y las tormentas se hacen presentes en agosto y septiembre.

Finalmente el conducto de Tasquillo es el que permite el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; no se proporcionó sin embargo su ubicación o alguna otra referencia de este suministro de agua.

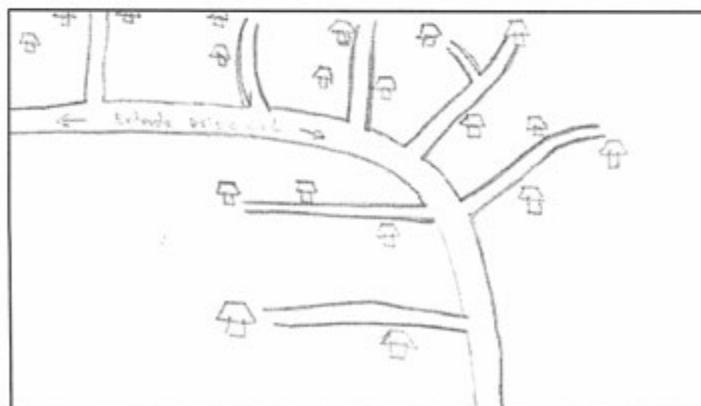
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Coaxithi en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con la localidad de Lázaro Cárdenas ubicada a la derecha del croquis y la localidad de Francisco Villa a la izquierda del mismo.



Croquis regional de la localidad de Coaxithi

En la siguiente imagen se registra la distribución de la localidad en sí misma, es decir, se ubican aquellos elementos que la conforman como territorio, de los cuales se pueden observar las calles en la localidad así como la entrada principal de Coaxithi.



Croquis de Coaxithi

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Coaxithi, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

En este mes no se realiza ninguna festividad.

Febrero

Bendición de la Semillas

Se sabe que el día 2 de este mes se lleva a cabo una ceremonia para bendecir las semillas que se sembraran en las milpas, sin embargo, no se especificó la forma de realizar esta celebración.

Marzo

En este mes no se mencionaron por los informantes alguna fiesta o celebración.

Abril

Día del Niño

En las escuelas, como es de costumbre, el día 30 de este mes o el más cercano, se celebra el Día del Niño con un convivio para todos los alumnos que reciben juguetes otorgados por el municipio.

Mayo

Día de la Madre

Las madres de los alumnos de las escuelas de la localidad, son festejadas el día 10 o el día más cercano, con un festival que es organizado por los profesores del lugar donde ofrecen un espectáculo de bailables y un banquete por parte del alumnado.

Junio

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses

Julio

Clausuras Escolares

Se sabe que en las escuelas se llevan a cabo las Clausuras con motivo del fin de curso, sin embargo, no se especificó más información.

Agosto y Septiembre

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Octubre

Fiesta del Pueblo y Patronal

Se celebra el reconocimiento de la localidad de Coaxithi y la Fiesta Patronal del lugar. La celebración se realiza el día 7 de este mes, día en que el Delegado y Comité de la iglesia ofrece una veneración a La Virgen del Rosario, que tras haber recorrido la mayoría de las calles acompañado de fuegos pirotécnicos, rezos y cantos de los creyentes, llega a la iglesia, donde le ofrecen una misa y dan gracias por las plegarias que les ha cumplido. La celebración continua más tarde, donde los habitantes elaboran un pequeño banquete hecho de barbacoa, mole y otras comidas que degustan los asistentes, el festejo termina con un baile y la quema de fuegos pirotécnicos.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 de este mes, se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumerios (incensarios), además se realiza un convivio con la familia, todo esto en conmemoración de los difuntos de cada familia.

Diciembre

No se alude por parte de los informantes alguna festividad o celebración en este mes.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

La leyenda predominante en la localidad, es la referente al tesoro que se encuentra dentro de un túnel que tiene la hacienda del lugar, aunque varios han buscado las riquezas, no han tenido éxito, sin embargo, permanecen con la idea que ahí se encuentra.

Los informantes no mencionaron la existencia de algún lugar sagrado.

Patrimonio cultural

La localidad de Coaxithi tiene un cerro al que nombran La ardilla, además de hacer la mención de la hacienda que actualmente se encuentra en debate por los dueños y los habitantes del lugar para determinar a quien se le queda la propiedad, pues explican los informantes que sirvió muchos años como resguardo de zacate y otros cultivos, además de albergar a la Virgen del Rosario, que es el santo de devoción de la localidad.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la del 7 de octubre que es considerada especial, consiste en mole con pollo, caldo de res, arroz y frijoles, esta comida es elaborada por las amas de casa. La realización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones

Música y danza

Los informantes afirman que no existen grupos musicales ni de danza en la localidad.

Vestimenta

Los habitantes no tienen alguna vestimenta tradicional que usen en ocasiones especiales o diariamente, sólo comentan el uso de vestuario normal y convencional establecido por pantalón de mezclilla, short, camisa, morral, botas o huaraches en los hombres y falda, pantalón, blusa y zapatos en la mujer.

Artesanías

Los principales productos elaborados en la localidad corresponden a los textiles, que refieren a blusas, faldas y servilletas de desilado que son elaboradas por 10 personas del lugar, quienes crean sus propios diseños y compran sus materiales en localidades cercanas; venden sus productos dentro y fuera de Coaxithi y se dice que aprendieron el oficio por cursos que les impartió el municipio.

Creencias

Las creencias más representativas son las que corresponden a la existencia de un duende en la entrada de la localidad, que se aparece de noche a los habitantes del lugar; comentan la existencia de brujas que habitan el cerro de Coaxithi, ya que según los informantes, varias personas las han visto. La última, no menos importante, es la referente a la creencia sobre pasar donde se haya muerto alguna persona, pues argumentan que les da mal de aire a las personas que arriben por el lugar.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a la casa de salud que se encuentra en el lugar.

No se tiene la presencia de yerbero, curandero, chupador, brujo, rezandero, partera o adivinador, únicamente del sobador, que es una mujer de 59 años de nombre Elodia Martínez Moreno, y quien aprendió sus atributos gracias a su suegra, curando a personas con torceduras o fracturas de huesos. La retribución económica por sus servicios es voluntaria, realiza su oficio en su casa.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Coaxithi; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del Comité Agrario donde se trata la elección de autoridades locales como lo es la de Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria.

Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

*Autoridad local

*Infraestructura

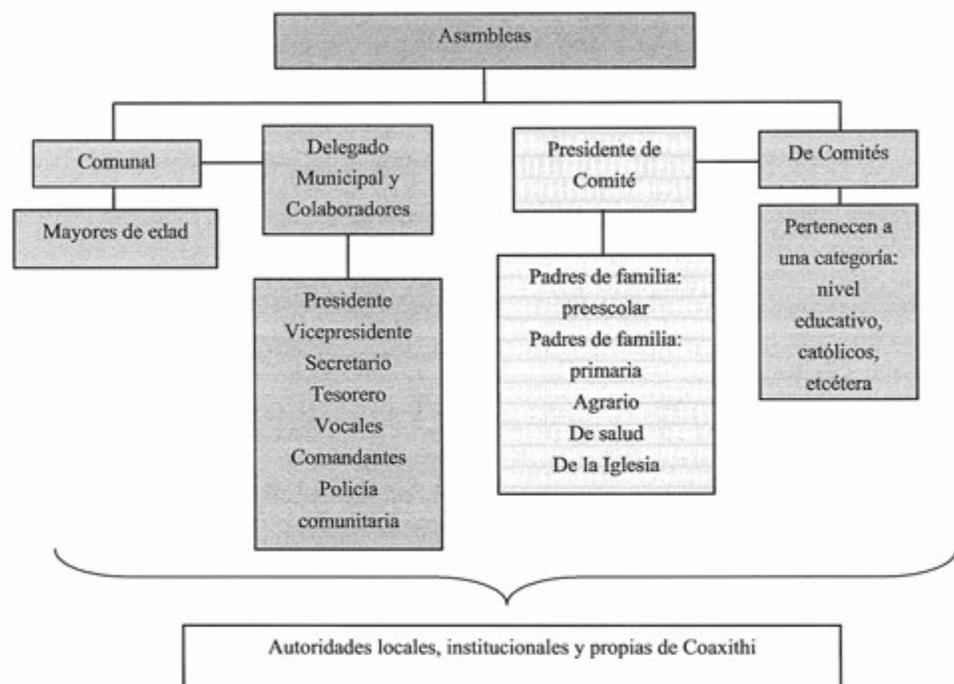
*Educación

*Salud

*Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Coaxithi, Zimapán, Hidalgo, 2013



El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año. A ellos, como ya mencionamos, les compete junto con el comité agrario la convocatoria de la asamblea comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre el Delegado y las autoridades municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias y necesidades, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los dos niveles presentes en la localidad: preescolar y primaria, todos tienen como característica la conformación y duración, esto es un secretario, tesorero y vocales quienes estarán en el cargo por un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

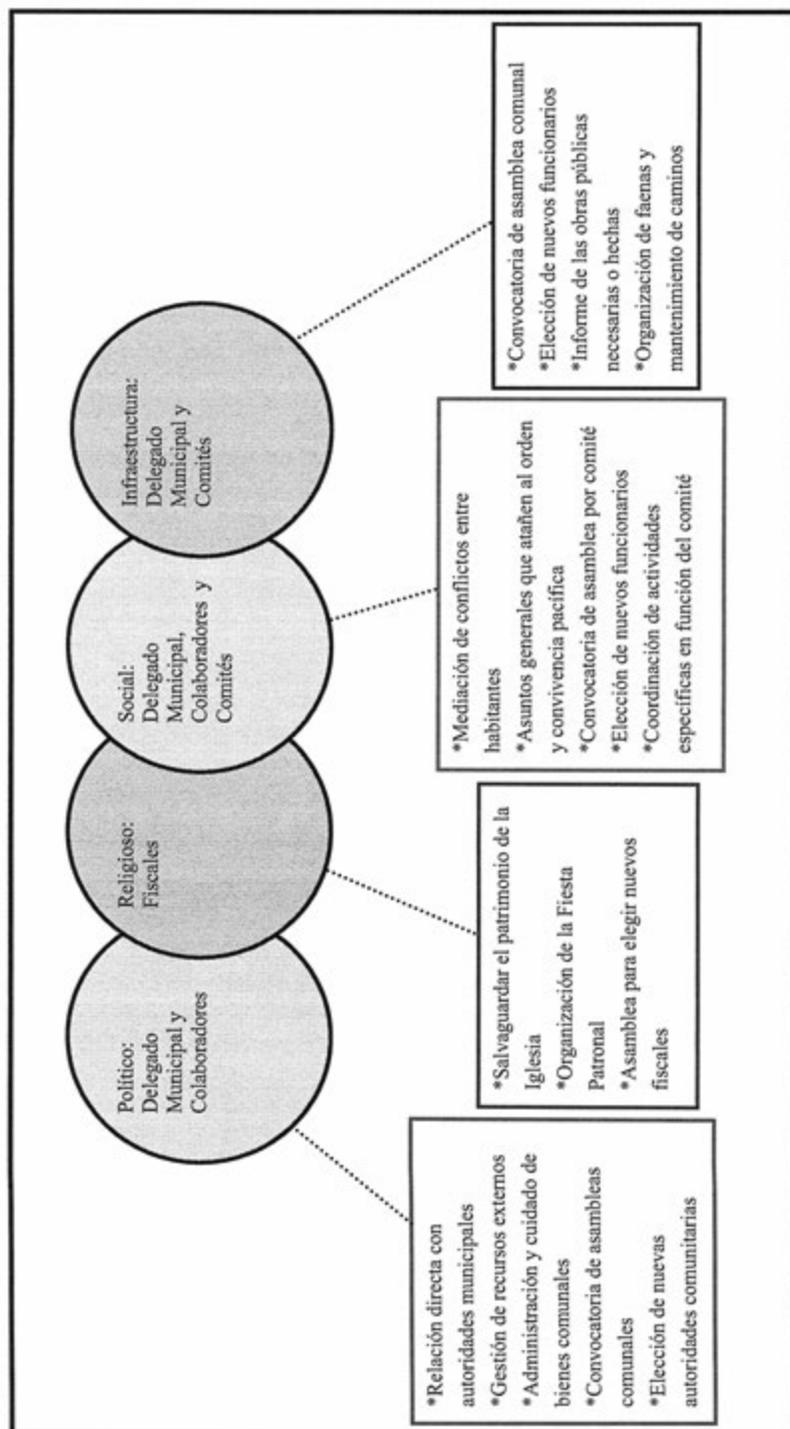
Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la población que corresponde, de los que se puede resumir las actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración indefinida. La asamblea que convoca es general y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité Agrario, que está representado por un ejidatario y lo ayudan todos los que tienen tierras ejidales, su función es vigilar las tierras de los habitantes y los trabajos públicos que en la localidad se realizan. La asamblea en la que participa es de carácter comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en Fiscales electos en la asamblea que corresponde al comité con duración indefinida, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Coaxithi, Zimapán, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Coaxithi, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y Desarrollo Social principalmente, quienes son electas mediante la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas, de lo cual podemos deducir la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación, Obras Públicas y, por otro lado, la Iglesia.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres y mujeres mayores de 18 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan son sancionados con multas, además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad.
- *Limpieza de la iglesia cuando se aproxima la Fiesta Patronal.

Los informantes argumentan que sólo se realizan las faenas cuando se cuenta con el material necesario para ejecutarlas, además se concentran más en la Fiesta Patronal para ofrecer una mejor celebración.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Coaxitli si existe un reglamento interno escrito que regula y da rigidez a las obligaciones de la localidad, se aplican sanciones con multas y levantamientos de actas o en extremo demandas; pero usualmente la localidad es regida por usos y costumbres, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Riñas entre vecinos	Jóvenes	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Alteración en el bienestar de los demás habitantes	Delegado Municipal	Multas

Se señalan como principal falta en su consistencia y recurrencia, las riñas entre jóvenes, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas.

En el caso de las multas, es el Delegado el que administra el dinero, quien invierte el capital en obras que den beneficio a la localidad, informando a los habitantes mediante cortes de caja y el cobro de la multa se hace efectivo mediante el llamado a una reunión en la que participan varios funcionarios. De acuerdo a los informantes, cuando una asamblea toma una decisión, ésta se cumple en un 70%.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los habitantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres.

El Palmar



Créditos

Participante	Cargo
Delfina Aguilar Lora	Delegada Municipal
Raúl Beltrán Sánchez	Juez de Manzana

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad El Palmar, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su localidad en torno a lo indígena o no indígena.

La localidad El Palmar pertenece a la comunidad de Lázaro Cárdenas, Los Remedios, que a su vez está integrada por Coaxithí, El Salitre, El Tepozán y Lázaro Cárdenas.

El origen de la localidad, se remonta a 1878 aunque desconocen cuál fue el motivo de su llegada ahí. El nombre de la localidad El Palmar, proviene del náhuatl y significa *lugar de abundancia de palmas*, y no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad El Palmar la clave 130840118, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 85 habitantes, de los cuales 37 son hombres y 58 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 134 personas, 57 son hombres y 77 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí, aunque no se refiere por parte de los habitantes una cantidad o porcentaje de la población que use esta lengua, el INEGI señala que 14 habitantes de más de 3 años la hablan, con un porcentaje de 10.45% de la población.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca de 17 personas de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 0 personas y para el segundo 10.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en un 90% por católicos, y el restante 10%, profesa una religión evangélica (aunque no se especificó el tipo). Los datos que el INEGI expone al respecto son los siguientes: 127 habitantes católicos, 5 no católicos y 2 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios. El Palmar es una manzana de Lázaro Cárdenas, además el territorio responde al ejido; se alude por parte de los pobladores que 35 es el número de familias que habitan la localidad en un total de 36 viviendas, el INEGI de 2010 señala un total de 32 viviendas, habitadas por aproximadamente 5 personas. La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con block y lámina y un 60% con losa o cemento; la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina de leña y la fosa séptica, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua que no es potable, electricidad que califican de suficiente; un 50% de la población cuenta con celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y gas. Dentro del menaje sólo algunas casas cuentan con radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las gallinas, borregos y burros son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad carecen de preescolar, primarias y secundarias que constituyen espacios sociales importantes, a ello se suma la casa de salud y el panteón. La localidad no tiene canchas deportivas. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia de Lázaro Cárdenas a la que por igual les corresponde. Para la administración de justicia se cuenta con la delegación ubicada en la localidad antes mencionada, con una celda, para hombres y para mujeres, están construidas de block y láminas, lo que le otorga el calificativo también de provisional. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de CONAFE, además de clínica, mercado (aunque todas estas existen en la localidad de Lázaro Cárdenas a la que ellos pertenecen, además de algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza y auditorio de la comunidad principal.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos, que solo llegan al centro de Remedios por lo que de ahí hay que caminar, las cuales tienen un horario de 20 a 30 minutos cada una, situación que se modifica el día domingo pues es más frecuente el paso de este transporte. El uso de bestias y el andar a pie también es importante aunque en escala menor.

La localidad de El Palmar se reconoce como indígena por las acciones y pensamientos de las personas, por las tradiciones, por la lengua otomí y en especial por las carencias.

II. Cronología histórica mínima

Los informantes no dieron información sobre los sucesos importantes de su comunidad

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes no se dejaron mostrar ante la actitud de la Delegada de la comunidad de Lázaro Cárdenas quien manifestó son los mismos acontecimientos manifestados en la cédula de esta su localidad en la que ahora funge como Delegada. Donde brevemente especificó que corresponden a la fundación de la localidad, los problemas económicos producto de la sequía y finalmente la infraestructura de la localidad, en esta última parte aunque no se especifican las obras públicas realizadas en su beneficio se da cuenta de su importancia con la mención de este suceso, pues si retomamos la información anterior recordaremos la existencia de diferentes espacios que cumplen una función social, por ejemplo los destinados a la educación: pre-escolar, primaria y secundaria, y bachillerato, sin embargo no es referida su construcción o implementación como algo trascendente.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de El Palmar al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola					Siembra		Siembra		Desyerbe				
Maíz									Fumigación				Cosecha
Frijol													
Café													
Otros productos:													
Haba							Siembra						Cosecha
Cuidado del cultivo													
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo													
Patronal										1 de Septiembre			
Carnaval													

Fiestas	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias													
Escuelas							Clausuras						
Otras												1 y 2	Navidad
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D
Personas					Gripes								Respiratorias
Animales					Gripes								
Plagas							Moscas						
Epidemias													
Otras													
Clima	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias													
Calor													
Sequia													
Heladas													
Tormentas													
Otros													
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Manantial												

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad debido al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo algunas personas continúan sembrando maíz, que es el grano que más se siembra, seguido en menores proporciones por el frijol y el haba, los tres productos comparten las fechas de siembra y cosecha pero los cuidados son diferentes.

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a la Bendición de Semillas el día 2 de febrero; el 1 de septiembre, y el 1, 2 de noviembre la celebración de los difuntos.

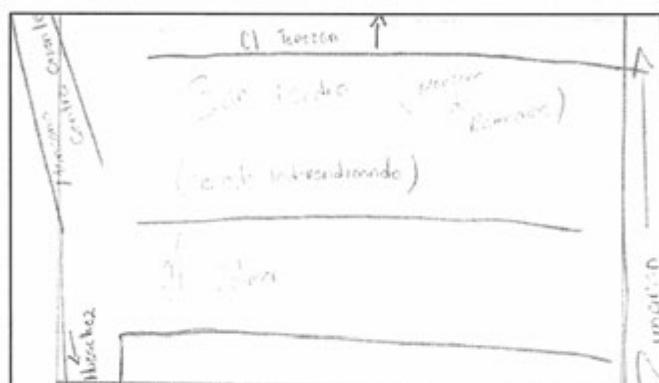
Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes y bronconeumonía son identificadas como las principales en los meses de mayo y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes que suelen presentarse en mayo, uno de los meses calurosos y de sequía. Dentro de este mismo rubro se comenta que las moscas son una plaga durante todo el año.

Finalmente, carecen manantiales que permitieran el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; ya que El Palmar carece de agua por lo que sus habitantes tienen que comprar el agua para consumo propio.

IV. Croquis regional y de la localidad

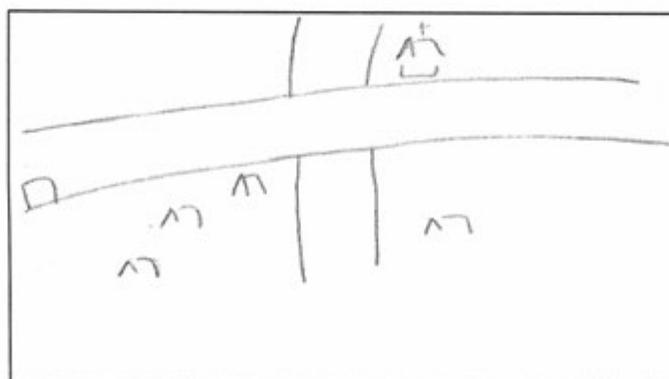
En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente El Palmar en relación a las manzanas vecinas, es posible apreciar la cercanía con San Isidro y Huizaches.

Llama la atención que Zimapán se percibe como lugar sobre los cuales la localidad de El Palmar gravita en lo económico, político y administrativo.



Croquis regional de la localidad de El Palmar

A continuación se da cuenta de la distribución espacial de la localidad, es decir de los espacios que la integran, por ejemplo la calle principal.



Croquis de El Palmar

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de El Palmar, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero

No se registran festividades.

Febrero

Ceremonias agrícolas

En una misa (católica) el sacerdote lleva a cabo la bendición de las semillas de frijol, haba, semillas de calabaza y diferentes variedades de maíz, que se usarán para la siembra; éstas son presentadas en canastos con la imagen de algún personaje religioso.

Marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto

No se registran festividades.

Septiembre

Día 1 Fiesta Patronal

La Patrona de la localidad es La Virgen de los Remedios, su fiesta es organizada por los mayordomos y el fiscal de la iglesia (persona a quien se le delega la responsabilidad del edificio y sus actividades).

El inicio de la festividad es una misa que da paso a la procesión con la imagen de La Virgen de los Remedios y la Virgen de Guadalupe; para llevar a cada una de estas figuras es asignado un grupo de personas de la mismas localidad; el recorrido se realiza en el siguiente orden: al frente, encabeza la procesión La Virgen de los Remedios y su compañía musical que son personas originarias de la localidad que tocan instrumentos como la guitarra y el violín;

A la procesión se incorporan los habitantes de El Palmar y vecinos de las manzanas vecinas, se entonan cantos de alabanza y oraciones; además la música de banda es una de las

características del recorrido mientras los cohetes son encendidos como signo de festejo y agradecimiento por los favores y bendiciones que la Virgen de los Remedios da a la localidad.

Cuando la procesión llega a la capilla, la imagen de Cristo Rey es recibida se dedican cohetes y humo de los sahumeros (los cuales queman copal) que traen consigo las mujeres. Después de esto el sacerdote oficia la misa en honor de la Santa Patrona.

La celebración concluye con la misa, en donde las imágenes portan adornos de pan y flores que se sujetan a su estructura. Las mujeres que sostienen los sahumeros inciencian en cruz al ritmo de los sones, siendo otra forma de agradecimiento.

Donde al término de esto se realiza el convivio con los asistentes en donde las viandas son aportadas por los habitantes organizados.

Las danzas constituyen el espectáculo principal de la celebración, la cual concluye con la quema del castillo y más fuegos pirotécnicos, como los toritos y el baile para todo público. Donde tendríamos que notificar que la danza no pertenece a la localidad.

Octubre

No se registran festividades.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de día de muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumeros (incensarios), además se realiza un convivio con la familia.

Diciembre

No se registran festividades.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas predominantes hablan acerca de, personas con la facultad de “transformarse” en animales, han sido encontrados cuando se proponen dañar a otros, de ahí que se les considere como seres malvados y demoniacos.

Las *brujas* son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de “guajolote” y se alimentan de la sangre que “chupan” de los niños pequeños. Además manifiestan son personas que en su momento pidieron alguna moneda en la calle y se le negó y ahora es quien causa daño de esta manera.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la del 1 de septiembre es considerada especial, las encargadas de su elaboración son las señoras y las viandas son mole rojo y verde, arroz y frijoles. La organización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones

Música

Los músicos que tiene presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las dos festividades más importantes: en conjunto conforman un solo grupo organizado por sí mismos, caracterizado por tocar música típica y melodías propias, sus presentaciones son voluntarias así como el pago que se les hace.

La música para estos habitantes es una tradición familiar así como lo es el lugar donde adquieren sus instrumentos en el municipio o en la Ciudad de México, pues que se trata de guitarras y violines.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es usada por las mujeres ancianas diariamente, se calcula que este grupo de edad representa un 20% de la población total según los informantes, y se compone de enaguas y blusa. Además de contar con máscaras la cual elaboran los hombres y le dan utilidad en la quema de judas.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, en primer lugar, por orden de importancia, se lo dan a la Virgen de los Remedios Patrona de la localidad; la Virgen de Guadalupe, que acompaña en la procesión y por último los santos, de quienes sabemos sus imágenes se utilizan en los canastos para bendecir las semillas el 2 de febrero.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en las leyendas de la localidad como las brujas, el diablo (del cual no se dio detalles) constituyen los seres sobrenaturales que acompañan a la comunidad y a sus habitantes en su cotidianidad.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas, como la que se encuentra ubicada en la cabecera municipal.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, ni rezandero.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de El Palmar comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Ejidal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además del Comité de Obras Públicas donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

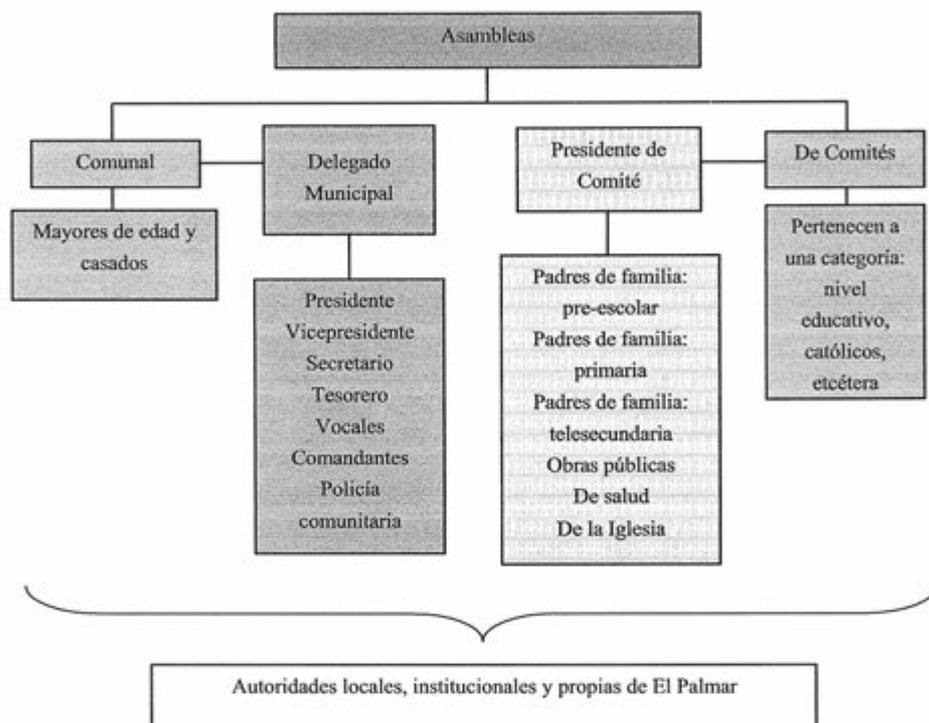
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Palmar, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013.



El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año. La convocatoria de la asamblea general donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: kínder, primaria, telesecundaria y bachillerato, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

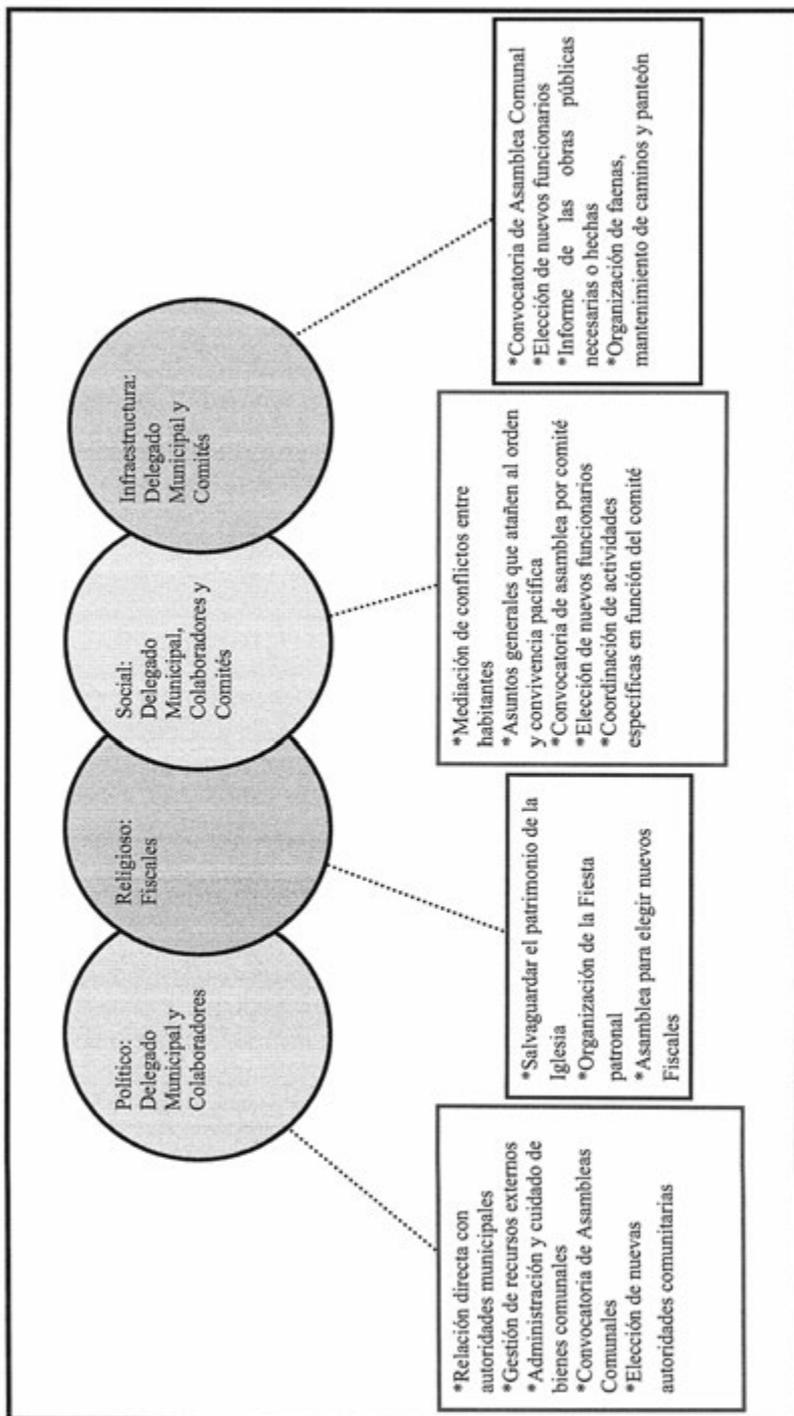
Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la casa de salud con una duración de tres años. La asamblea que convoca es General y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Obras Públicas que está presente en las asambleas comunales en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de carácter comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Finalmente el comité de la Iglesia recae en 13 Fiscales electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la Iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades de El Palmar, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en El Palmar, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación y Salud principalmente, por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Hombres mayores de 18 años de edad

*Adultos sin importar su estado civil

*En ocasiones las mujeres (aunque no se especificó en qué momento participan o en qué circunstancias) Madres solteras.

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$150 pesos además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad,

*Elaboración de cisternas y cuidado de cunetas para el almacenamiento y distribución de agua de riego.

*complementar obras de apoyo.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

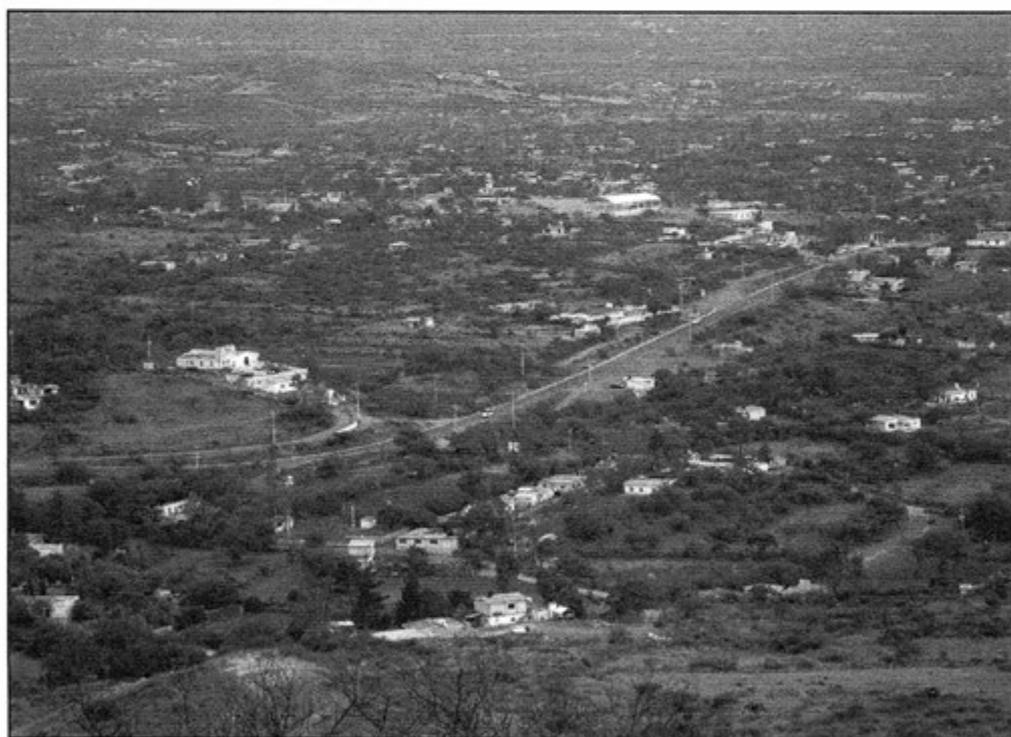
La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirige para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunicaría es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunicaría interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Daño a propiedad privada (cultivos) por animales	Indistinto	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Afectación en propiedad ajena	Delegado Municipal	Multas
2. Conflictos matrimoniales	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Pelears matrimoniales	Delegado Municipal	Multas

Se señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el daño a los cultivos como propiedad privada por animales y los conflictos matrimoniales, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres.

El Salitre



Créditos

Participante	Cargo
Roberto Martínez Sánchez	Delegado
Rosa Elva Carpio Pérez	Subdelegada
Imelda Carpio Pérez	Representante de Comité de Padres de Familia
Rosa Pérez Martínez	Vecina
Taurino Sánchez López	Vecino
Hilario Hernández Hernández	Vecino
Julio Cesar Reséndiz Martínez	Vecino

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de El Salitre, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta al año de 1940, y se le acuña el nombre de El Salitre por la apariencia a sal que tiene la tierra.

Se sabe que sus fundadores fueron: Lorenzo Reséndiz, Leonardo Trejo, José Trejo, Juan Trejo y Evaristo Martínez.

A la fecha la comunidad no cuenta con un glifo o imagen que la represente.

El INEGI (2010) le otorgó a la localidad de El Salitre la clave 0130840045, y de acuerdo con sus informantes, la población actual total es de 1500 habitantes, aproximadamente; sin embargo, no especifican el número total de población por género, por lo cual se retoman las cifras establecidas por el INEGI reportadas en el Censo del 2010, en donde se hace referencia a que existe una población total de 864 habitantes, de los cuales 394 son hombres y 470 son mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es náhuatl y otomí; el INEGI (2010) señala la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena la conforman 85 habitantes; lo referido por los informantes es que, aproximadamente, 100 personas (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes, se calcula que aproximadamente 50 personas no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto, se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de dos personas y para el segundo, 40 personas.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida predominantemente por católicos. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 620 habitantes católicos, 219 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 19 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida territorialmente por cuatro manzanas, conocidas como: Manzana Centro, con aproximadamente 600 habitantes; Manzana Salitre, con un total de 600 habitantes; Manzana La Cantera, con un aproximado de 150 habitantes y Manzana El Andablo, con un total de 150 habitantes; también la comunidad se compone de propiedad privada y ejidos.

Aunque no se hace mención por parte de los informantes sobre el número de familias existentes en la comunidad, sí refieren que por lo general, cada familia tiene entre cinco a siete integrantes, y según las estadísticas del INEGI de 2010, nos releva la existencia de un total de 299 viviendas, de las cuales 225 están habitadas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con block, lámina de asbesto y loza, con pisos firmes y de tierra; la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina de leña o gas y baño de letrina.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua y electricidad; sólo el 5% de la población con drenaje, el 70% de la población cuenta con telefonía celular, pues aún se carece de teléfono de línea; además de que la mayoría de las viviendas cuentan con calentador de agua. Dentro del menaje de casa cuentan con radio, televisión, licuadora, refrigerador y sólo un 10% de la población, aproximadamente, cuenta con computadora y servicio de Internet.



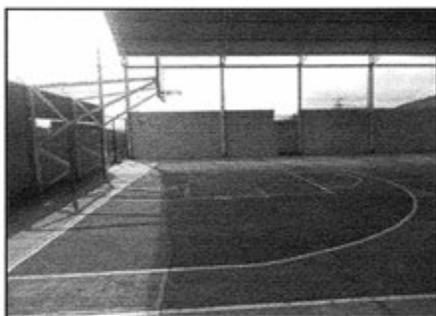
Tipo de caminos típicos de la localidad de El Salitre

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son perros y gatos; por otro lado, las gallinas, guajolotes, borregos, cabras, burros y cerdos son los animales de corral que poseen.

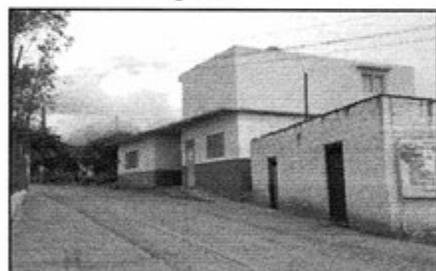
En cuanto a la infraestructura de la localidad, únicamente cuentan con una casa de salud, canchas deportivas, un auditorio, una iglesia, un templo evangélico, un panteón, una escuela de nivel preescolar y una primaria.



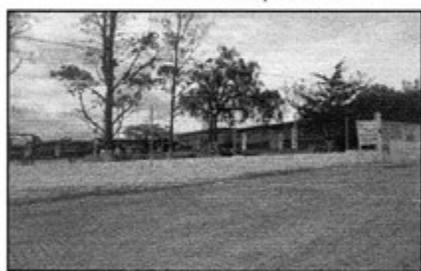
Iglesia



Canchas deportivas



Clinica



Escuela primaria

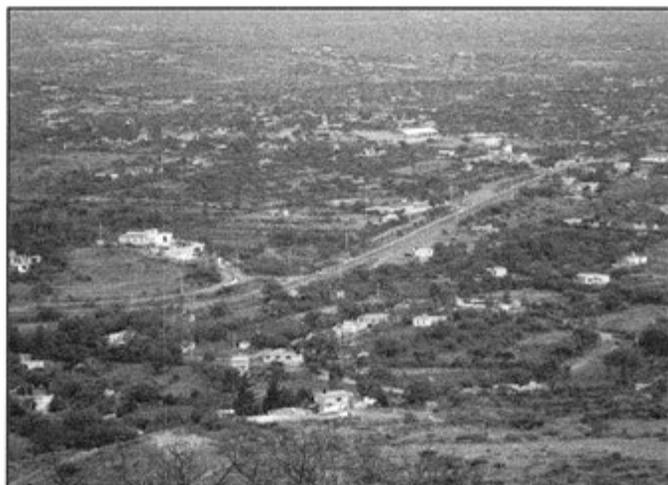


Preescolar



Auditorio

Para arribar a la localidad, es necesario el paso por la carretera estatal, vereda, brecha y camino vecinal, y los medios de transporte más comunes son los vehículos, bestia y también la bicicleta.



Parte del acceso a El Salitre

La localidad de El Salitre se reconoce como indígena por parte de sus habitantes, principalmente por su lengua y por sus tradiciones de índole religiosa católica.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1930	Escuela	Se construyó la primera escuela, aunque no se especificó de qué nivel.
1945	Donación de terreno	Durante este año se gestionó la donación del terreno para el campo mortuorio.
1950	Escuela primaria	Se construye la primera escuela primaria en la comunidad.
1985	Pozo de agua	Implementación del pozo de agua.
1987	Preescolar	Se construye el preescolar.
1993	Servicio de teléfono	Por primera vez se introduce el servicio telefónico por medio de casetas de cobro.
1995	Barda perimetral del panteón	Se construye la barda perimetral del panteón comunitario.
2003	Auditorio	Se construye el auditorio que servirá para diversos fines de reunión social.
2005	Prestación de servicio médico	Según los informantes, por primera vez durante este año, arribó a la comunidad un médico, con el fin de prestar sus servicios de manera provisional atendiendo a la población vulnerable y mejorando las condiciones de salud de sus habitantes.
2011	Casa de salud	Se termina de construir lo que antes era provisionalmente consultorio médico, convirtiéndose en la casa de salud, proporcionando un mejor servicio a sus habitantes.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los hechos relevantes corresponden principalmente a la implementación de algunos servicios básicos de la comunidad, y aunque no se hace referencia con detalle sobre la información de cada uno de los sucesos, se alude a que fueron las gestiones realizadas con mayor importancia para los habitantes; cuentan con educación primaria, lo que ha permitido a los pobladores proporcionarles de este servicio sin necesidad de salir de la comunidad, una cancha deportiva que ayuda para fomentar actividades físicas y recreativas para sus habitantes, así como también la implementación de agua y luz eléctrica.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festivos o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unicidad de El Salitre al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz												
Frijol												
Otros productos:												
Calabaza												
Ejote												
Chile												
Lechuga												
Cebolla												
Jitomate												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias												
Escuelas												
Otras												
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:												

Hasta ahora, la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, la siembra de maíz y frijol, pues son los granos que más se cultivan y ambos productos comparten las fechas de siembra y cosecha, además de otros productos como calabaza, ejote, chile, lechuga, cebolla y jitomate.

En lo que corresponde a celebraciones, los informantes refieren que durante el mes de diciembre es su fiesta Patronal; sin embargo, no se menciona el nombre del santo al que festejan.

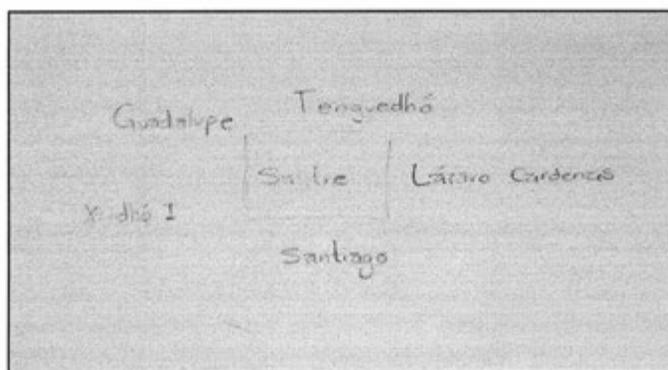
Con respecto a las enfermedades que padece la población, las gripes y padecimientos respiratorios son los más comunes durante los meses de noviembre a enero; sin embargo, también otras enfermedades como la diabetes e hipertensión arterial son las que predominan en la comunidad, estas dos últimas especialmente en adultos de la tercera edad durante todo el año.

Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes que suelen presentarse en mayo, uno de los meses calurosos y de sequía. Dentro de este mismo rubro, se comenta la existencia de plagas, especialmente durante el mes de julio.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla están descritas de acuerdo a la información emitida por los pobladores, quienes señalan que durante el mes de agosto tienen la presencia de lluvias, lo que favorece los sembradíos; por otra parte, señalan que el calor más intenso es durante el mes de mayo, mientras que las sequías tienen lugar durante el mes de noviembre, lo que da lugar a que haya escasez de agua y pérdida de cultivos, además de escasez de agua durante diciembre; mientras que las heladas se presentan durante el mes de enero, afectando considerablemente a la agricultura

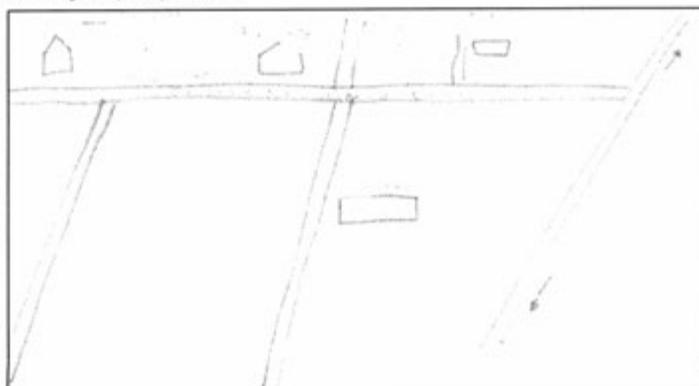
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen, de acuerdo a la información de los pobladores, se ubica espacialmente El Salitre, en relación a las localidades vecinas, pues se puede apreciar la cercanía al norte con la comunidad de Tenguedhó, al sur con Santiago, al este con Lázaro Cárdenas, al noroeste con Guadalupe y al oeste con Xindhó I.



Croquis regional de la localidad de El Salitre

En la siguiente imagen se retiejan las construcciones de mayor importancia para la localidad, entre ellas están: templo evangélico, pozo de agua, preescolar, primaria, casa de salud, iglesia, salón de usos múltiples y el panteón.



Croquis de El Salitre.

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de El Salitre, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero a septiembre

En estos meses no se hace referencia a festejos en la localidad.

Octubre y noviembre

Día 31, 1 y 2 Día de Muertos

Los informantes refieren que para recordar a sus seres queridos ya fallecidos, en cada familia ponen el tradicional altar de Día de Muertos con flores, velas, frutas, calaveritas e incienso.

Diciembre

Fiesta Patronal

Durante el primer sábado de diciembre celebran a su Santo Patrono, inician cantando las mañanitas, realizan eventos culturales, acuden a misa, realizan una procesión por toda la comunidad y queman los fuegos artificiales, lo que llaman “quema de toritos”; se concluye con la quema del castillo de pirotecnia.

Ceremonias instituciones

Las celebraciones dentro de las escuelas también son de gran importancia para la comunidad, pues se festejan principalmente las Fiestas Patrias y Navidad, su forma de celebrar dentro de las instituciones es rindiendo Honores a la Bandera y realizando convivios, en los cuales los alumnos cooperan llevando algún alimento para compartir entre todos.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

La leyenda que conocen los pobladores, habla sobre un pastor que vio como una piedra se partió, quedando la imagen de la Virgen plasmada en ella.



Virgen de piedra

Otra leyenda comunitaria es que a veces se llega a aparecer una anciana; dicen que quien la vea no podrá seguir caminando.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la de la fiesta Patronal, bodas, bautizos, cumpleaños, convivios y XV años, consiste en platillos como mole rojo, mole verde, barbacoa, mixiotes y pozole; quienes preparan los platillos son las amas de casa; si se trata de un festejo particular, todos los gastos corren por la familia anfitriona; sin embargo, si se trata de alguna celebración comunitaria, entonces entre todos los habitantes se cooperan para llevar a cabo dicho festejo.

Música y danza

Dentro de la comunidad hay un grupo de música y danza de huapango, organizado por ellos mismos, quienes ofrecen sus servicios para la comunidad en festividades propias del pueblo; se menciona que los abuelos de los integrantes del grupo fueron quienes los instruyeron.

Vestimenta

No se alude al uso de vestimenta típica o especial, se hace referencia al uso de vestido común, mencionan que para los hombres lo más usual es pantalón, camisa y sombrero; para las mujeres falda, blusa, delantal y/o pantalón.

Artesanías

Los principales productos elaborados en la localidad son las manualidades hechas por las mujeres de la localidad, sus principales productos son: bordado de servilletas, pintura en tela, tejen suéteres y realizan bolsas de reciclado. En estas actividades participan las mujeres de la localidad, elaborando ellas mismas sus diseños, pues acuden a cursos para aprender a elaborar dichas artesanías.

Creencias

Existen algunas creencias de importancia para la población, una de ellas es que los niños son muy vulnerables a la mala energía de las personas y ésta se puede transmitir a través de la mirada; entonces, si llegase a pasar eso, deben darse unas palmadas en los glúteos a los infantes afectados.

Otra creencia es que durante un eclipse, las mujeres embarazadas deben cubrirse con seguros de metal.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a la clínica de Zimapán, especialmente si se trata de padecimientos respiratorios como gripas o tos, o algunas otras enfermedades que ya se mencionaron anteriormente, los niños y personas de la tercera edad son quienes con mayor frecuencia llegan a enfermar. También se dio referencia de la existencia de una mujer masajista, la cual presta su servicio a aquellas personas que le soliciten para curar malestares estomacales, se indica que realiza esa práctica ya que sus padres le enseñaron y no recibe ningún pago por sus servicios. Por otra parte, también se informó sobre la existencia de un brujo, aunque no se dio mayor información sobre sus prácticas.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de El Salitre; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Asamblea Comunal y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado, quien es el encargado de organizar las faenas dentro de la comunidad y recabar los recursos económicos como cooperaciones, ya sea para la celebración de alguna fecha especial o para el beneficio de la comunidad; además del Delegado, también se encuentra el Juez auxiliar y su función es la de apoyar al Delegado; por otra parte, se encuentra el Mayordomo, cuyas funciones principales son netamente de carácter religioso, como llevar a cabo la logística de las fiestas religiosas; también se encuentra el Presidente del Comité de Agua, y entre sus funciones principales está recabar cooperaciones, informar sobre pagos que tienen que realizarse y establecer acuerdos competentes a sus funciones.

Por otra parte, las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad, atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica; por ejemplo, el Comité de Educación Preescolar y Primaria, de Oportunidades y de Salud; en consecuencia, se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente. Lo apenas señalado, constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho, denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Salitre, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013.



El Delegado, el Mayordomo, Comisariado y el Presidente de del Comité de Agua, son las autoridades locales elegidas por la comunidad, con duración de dos años a seis años; en cuanto al Delegado, su comitiva está conformada por ocho personas y su función principal es gestionar, organizar y ejecutar obras para el bien común de sus habitantes, así como velar por la buena convivencia y el orden público entre sus habitantes durante un lapso de tres años; por otra parte, el Mayordomo tiene a su cargo a seis personas que colaboran con sus funciones, las cuales son principalmente de organizar eventos de carácter religioso, estando en servicio cada uno por tres años; mientras que el Comisariado se encarga de todo lo referente a los ejidos.

teniendo a su cargo a cinco integrantes, estando en función durante dos años; por último, se encuentra el Presidente del Comité de Agua, quien se encarga de que los habitantes vayan al corriente con sus pagos respectivos de agua, estando en sus funciones durante seis años. Cabe mencionar que todos los representantes son elegidos por la población de manera democrática.

Otro de los comités institucionales es el de Educación Primaria, conformado por cinco integrantes que representan los intereses de los padres de familia; también se encuentra el Comité de Educación Preescolar, conformado por cinco integrantes, su función principal es promover la participación de los mismos con fines de mejor calidad educativa y desarrollo de los infantes, sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia durante un año.

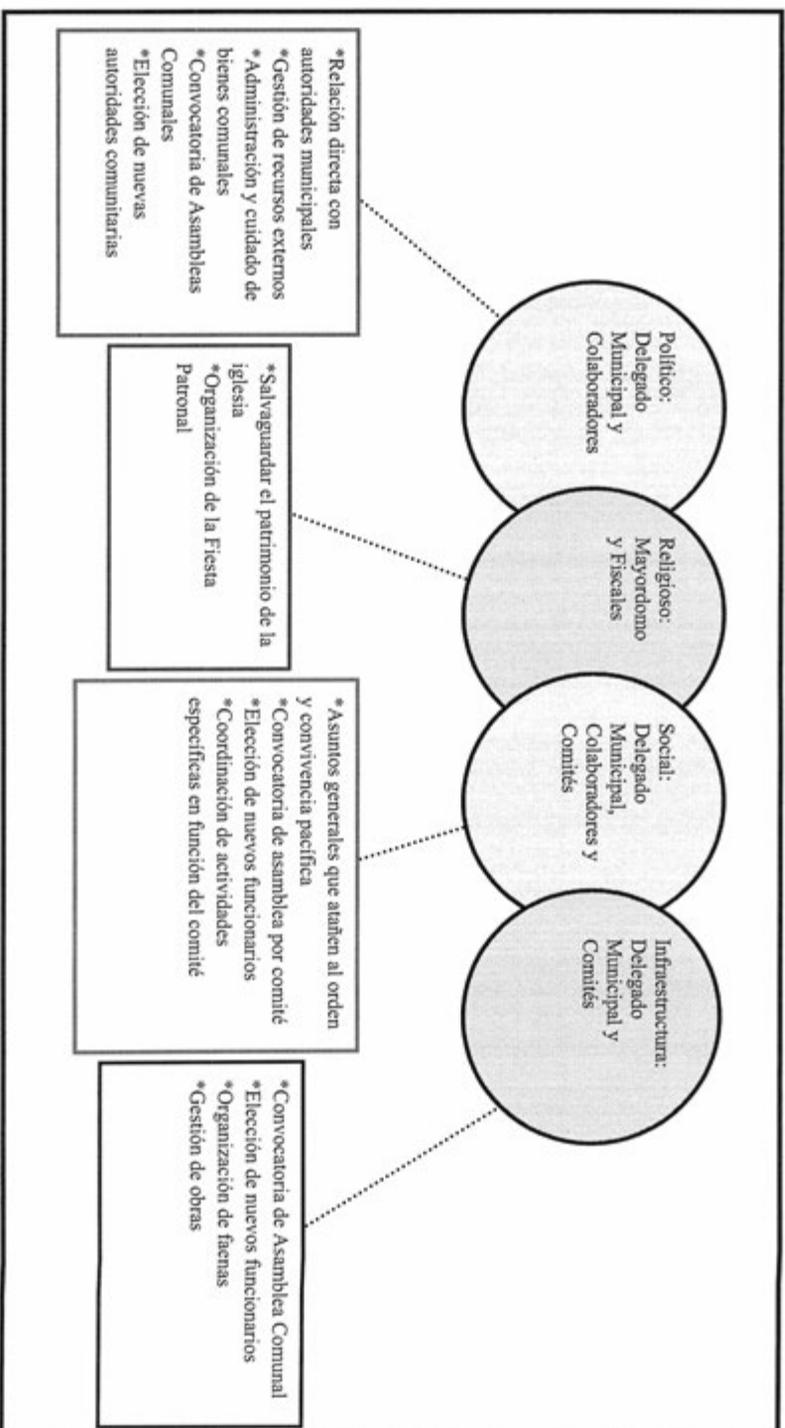
Por otro lado, uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por tres representantes, su función es notificar acerca de próximas vacunas para los infantes.

De este mismo carácter, encontramos el Comité de Oportunidades, con dos integrantes; su función es notificar acerca de los apoyos sociales para la comunidad, estableciendo fechas para recibirlos; los beneficiarios son quienes de manera democrática deciden sobre sus representantes en este comité, con duración de dos años.

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

En la comunidad de El Salitre, la participación de la mujer es de vital importancia, pues dentro de sus roles han llegado a ocupar cargos importantes dentro de la comunidad; por ejemplo, ser electas para ocupar la subdelegación y también como Presidentas de Comités, refieren los informantes que tienen los mismos derechos que los hombres y son inmersas a participar y decidir de igual manera.

Es importante destacar que para el cumplimiento de las actividades de las asambleas y comitivas, la participación del pueblo es de vital importancia, se toman decisiones de manera democrática y cualquier persona puede ocupar determinado cargo, excepto niños, personas de la tercera edad o ajenas a la comunidad.



IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado y sus colaboradores, así como de los comités, en función a las necesidades que en infraestructura presente la localidad, dichas faenas se realizan con una frecuencia de cada dos meses.

Los convocados a participar son hombres y mujeres mayores de 18 años.

Los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Los habitantes que están convocados a acudir a las faenas y faltan, son sancionados con multas y/o la ejecución de la faena no atendida.

Las actividades que comprenden las faenas, son principalmente el mantenimiento y limpieza de la comunidad, limpieza de caminos y terminación de obras.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de El Salitre, sí existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado como máxima autoridad.

Las sanciones correspondientes por la infracción o el incumplimiento de una obligación, recaen principalmente en multas o ejecución de alguna pena según sea el acto que lo genere y es aplicado a aquellas personas que no participan en la comunidad; en el caso de omitir el cumplimiento de la sanción, se canaliza al municipio en donde nuevamente tratarán de conciliar para el pago o cumplimiento de alguna actividad, lo recabado económicamente por las sanciones es destinado para la realización o conclusión de obras dentro de la misma localidad.

Los informantes refieren que no se han presentado ante un conflicto mayor que implique la intervención de otro tipo de autoridades, pues aluden que tratan de resolver sus problemas a través del diálogo, llegando así a una solución, únicamente mencionaron que durante el 2010 y 2012 tuvo que intervenir la Policía Municipal por medio de denuncias ciudadanas para la aclaración de un robo y riña familiar y por los daños a las lámparas comunitarias.

Los tipos de faltas más frecuentes en la localidad, hacen referencia a robos, incendios intencionales, peleas familiares y desacuerdos entre ejidatarios; en todos los casos, se dirigen ante el Delegado y él es el encargado de resolver el conflicto; en el caso de los desacuerdos por colindancias entre terrenos de ejidatarios, puede intervenir el Comisariado.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Robos	Hombres	Verbal ante el Delegado	Delegado	Sin especificar	Municipal	Devolver lo robado o pagarlo
2. Incendios intencionales	Sin especificar	Verbal ante el Delegado	Delegado	Sin especificar	Municipal	Pagar el daño
3. Malos entendidos o riñas entre familiares	Hombres y mujeres	Verbal ante el Delegado	Delegado	Sin especificar	Municipal	No hay sanción
4. Desacuerdos por colindancias entre terrenos de ejidatarios y/o propietarios	Hombres y mujeres	Verbal ante el Delegado o Comisariado	Delegado o Comisariado	Sin especificar	Comisariado	Sin sanción, únicamente conciliar las partes para llegar a un acuerdo

El Tepozán



Créditos

Participante

Abel Ramírez Chávez

Delfina Aguilar Lora

Tomás Beltrán Ramírez

Agustín Aguilar

María C. Ramírez

Cargo

Juez de Manzana El Tepozán

Delegada Municipal

Mayordomo

Vecino

Juez de Manzana

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de El Tepozán, Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta al año 1700, cuando se fundó la comunidad de Lázaro Cárdenas, de la cual se asumen los habitantes como una manzana, no así para el INEGI en tanto la considera una localidad.

El nombre de la localidad deviene de la existencia de matas de tepozán en el lugar y no existe glifo antiguo o moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a El Tepozán la clave 0130840171; de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 120 habitantes, de los cuales 64 son hombres y 56 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 124 personas, 58 son hombres y 66 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el hñähñú, se refiere por parte de los habitantes que 50 habitantes hacen uso de ésta, el INEGI (2010) señala que 9 habitantes de 3 años y más hablan alguna lengua indígena; lo referido por los informantes es que aproximadamente un 25 personas son bilingües, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 8 personas de 3 años y más en dicha categoría.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca de 5 hombres y 5 mujeres no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 0 personas y para el segundo 5.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en su mayoría por católicos. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 112 habitantes católicos y 7 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 3 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, más bien se sabe que una calle es la que conforma El Tepozán considerada y asumida como una manzana de la comunidad de Lázaro Cárdenas (Remedios).

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con block, techada con lámina o losa y piso firme; las letrinas son el tipo de baño existente y la cocina consiste en fogón y en algunas se usa gas.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua, electricidad; un 5% de la población hace uso del celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio, gas y boiler. Dentro del menaje algunas casas cuentan con radio, televisión, licuadora y refrigerador.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son perros; por otro lado, los borregos son los animales de corral que poseen.

No se considera dentro de los límites territoriales de la manzana infraestructura propia, por lo que se menciona la existente en la comunidad de Lázaro Cárdenas (Remedios) y se conforma por biblioteca, escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y Conafe que constituyen espacios sociales importantes; a ello se suma una clínica, el panteón, canchas deportivas, la iglesia, capilla, un templo evangélico, para la administración de justicia se cuenta con la delegación, además de tiendas que facilitan el comercio y un auditorio.

Delegación municipal





Biblioteca pública



Canchas deportivas

Para arribar a la localidad se puede transitar por la carretera estatal, municipal y el camino vecinal; los medios de transporte más comunes son las combis o colectivos que pasan a un costado de la manzana El Tepozán cada 15 minutos, es frecuente también el uso de vehículos propios.



Transporte público

Los habitantes de El Tepozán se consideran y reconocen como indígenas por conservar Hablantes de Lengua Indígena y pertenecer a una comunidad que se fundó hace mucho tiempo.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1700	Fundación de la localidad	El Presidente de la República Lázaro Cárdenas brindó apoyo para la construcción de infraestructura, de ahí que el nombre de la comunidad de la que se considera una manzana a El Tepozán.
1720	Iglesia	Inauguración de la primera iglesia.
1880	Escuela	Fundación de la primera escuela.
1930	Suceso político	En este año la comunidad recibe como visitante al presidente de la república Lázaro Cárdenas.
1955	Escuela primaria	Se coloca la primera piedra para la construcción de la escuela primaria actual.
1960	Suceso político	El Presidente de la República Adolfo López Mateos visita la comunidad de Lázaro Cárdenas.
1990	Sequia	Se recuerda la sequía que provocó grandes estragos en la comunidad.

Los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, infraestructura y visitas de personajes políticos, información que denota los aspectos que son considerados prominentes por los habitantes y en consecuencia permanecen en la memoria colectiva.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festivos o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de El Tepozán, al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz												
Frijol												
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal									Día 7. Remedios			
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Otras										Día 28. Primeras Comunio- nes				
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas														
Animales														
Plagas														
Epidemias														
Otras														
Clima	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias														
Calor														
Sequía														
Heladas														
Tormentas														
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: manantial														

La actividad agrícola comprende la siembra de maíz, frijol y café, aunque no se especificaron las actividades que conlleva cada proceso de cultivo.

Las fiestas principales corresponden en orden cronológico a las clausuras escolares el mes de julio; la celebración de primeras comuniones el día 28 de agosto y la Fiesta Patronal el día 7 de septiembre.

Respecto a las enfermedades que padece la población, tal y como se mostró en el recuadro anterior son recurrentes principalmente en los meses de enero y diciembre debido al cambio brusco de temperatura, sin embargo no se mencionan los tipos de enfermedades que se padecen. Por otra parte, los animales suelen enfermarse en el mes de mayo.

La variación climática se describe con ausencia de lluvias, fenómeno importante que los pobladores señalan presente en los últimos años; las temperaturas altas se presentan de marzo a junio; se sabe que la sequía tiene lugar de abril a junio y las heladas se esperan en enero y diciembre.

Hay escasez de agua durante abril y mayo, anteponiendo que se trata de la fuente principal de suministro de agua, un manantial.

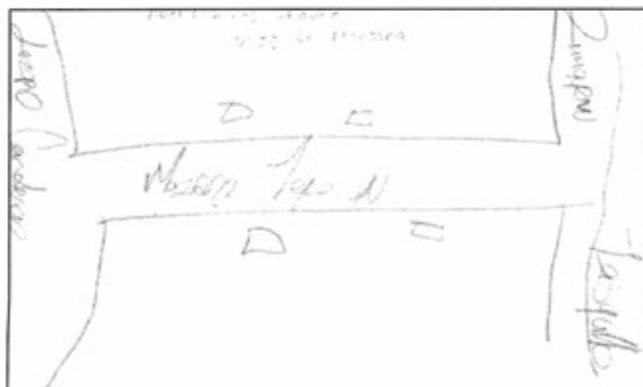
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente El Tepozán, sabiendo que justamente es para los pobladores la ubicación de la comunidad de Lázaro Cárdenas (Remedios), es posible apreciar que se encuentra rodeada de otras localidades como Francisco Villa, Cerro Blanco, Santa Rita, entre otras.



Croquis regional de la localidad de El Tepozán

A continuación se presenta la distribución espacial de la localidad en sí misma, es importante destacar que únicamente se señala la infraestructura y no la división territorial por manzanas, aun cuando se asume que El Tepozán es parte de la comunidad de Lázaro Cárdenas.



Croquis de El Tepozán

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de El Tepozán, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio

En este mes no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Julio

En este mes se refiere las clausuras escolares como parte de las celebraciones que tienen lugar en la localidad, sin embargo no se describen las actividades que las constituyen.

Agosto

Primeras comuniones

El día 28 de este mes se llevan a cabo primeras comuniones, actividad señalada como una de las importantes en la localidad, por lo que se puede inferir su carácter unificador en la comunidad católica.

Septiembre

Fiesta Patronal

El día 7 se realiza la Fiesta Patronal en honor a la Virgen de los Remedios, se caracteriza dicha festividad por la unión de todas las manzanas que conforman la comunidad de Lázaro Cárdenas (Remedios).

Consiste en la celebración de misas, mañanitas a la Santa Patrona, una procesión y la visita de otras imágenes religiosas.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

No existen al interior de la localidad lugares sagrados.

Únicamente se mencionó la creencia de que los bebés que amanecen muertos son chupados por las brujas; y que los gatos negros son sinónimo de muerte.

Comida

En cuanto a la comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas no se especifica el tipo de alimentos que se preparan, sin embargo se hace alusión a que estos alimentos son preparados en las festividades del sábado de gloria y la fiesta patronal, es realizada por las amas de casa de todas las manzanas y los insumos con comprados por cada miembro de las viviendas.

Música

Los músicos que tiene presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las festividades más importantes (Fiesta Patronal y primeras comuniones) en conjunto conforman dos grupos organizados por sí mismos, son contratados por los Mayordomos.

La música para estos habitantes es una tradición familiar, la adquisición de sus instrumentos es personal.

Danza

No se menciona la presencia de grupos dancísticos en la localidad.

Vestimenta

No se usa vestimenta tradicional. Pero se alude al atuendo propio para os hombres durante la Quema de Judas, ésta es máscara y ropa de mujer.

Artesanías

Los pobladores no realizan artesanías.

Creencias

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en las leyendas como las brujas, constituyen los seres sobrenaturales.

A lo anterior se suma el conocimiento de que los gatos negros significan muerte.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas.

Sin embargo se informa que dentro de la comunidad existe una mujer de aproximadamente 50 años de edad que se especializa en sobar a personas que tengan algún padecimiento, aunque no es frecuentada.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, chupador, brujo, partera o adivinador, ni rezandero.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de El Tepozán y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Asamblea General y se dirige a toda la población, es encabezada por el Delegado, se tratan asuntos que respectan a la complejidad de la comunidad, los acuerdos son tomados por votación y la autoridad inmediata superior es el Presidente Municipal.

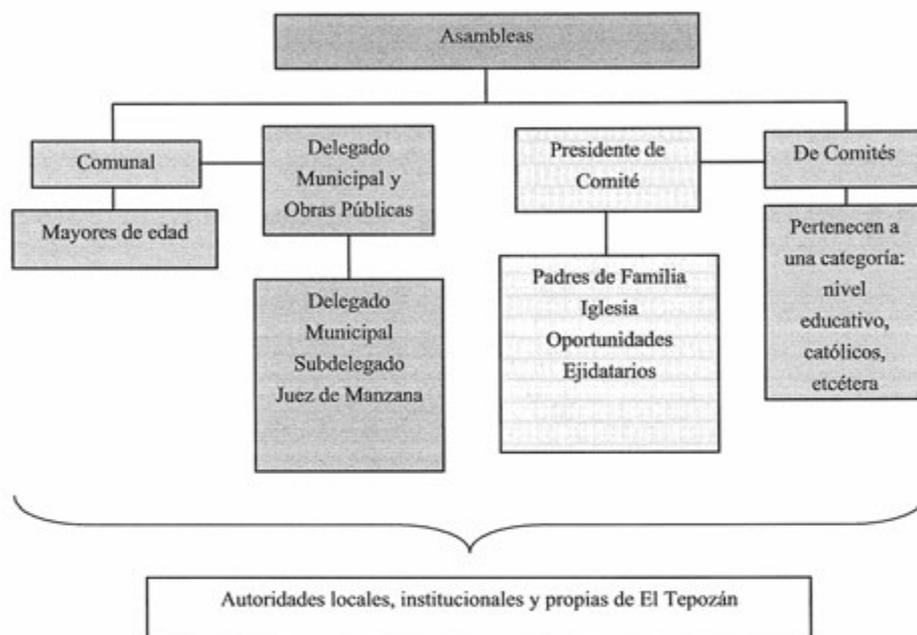
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, religioso, de oportunidades y Ejidatarios; en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de El Tepozán, Zimapán, Hidalgo, 2013



El Delegado y tres personas más que son sus colaboradores constituyen la autoridad principal de la localidad, permanecen en su cargo tres años y les compete la convocatoria de la Asamblea General donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Figura como organizaciones institucionales el Comité Escolar, integrado por miembros de la comunidad de este tipo para ostentar el cargo un año, tiempo en el que se dedicarán a convocar

asambleas para asumir los diferentes aspectos que tienen lugar en este espacio social; el Comité de Oportunidades se conforma por beneficiarios del programa federal que permanecen en su cargo un año para encargarse de todo aquello que respecta a la forma y consistencia de dicho programa, de lo que destaca actividad de limpieza que realizan sus miembros en beneficio común; y Comité de Procampo, constituido por Ejidatarios que son electos para desempeñar funciones tres años, con el objetivo de atender las actividades que corresponden a ésta organización internamente.

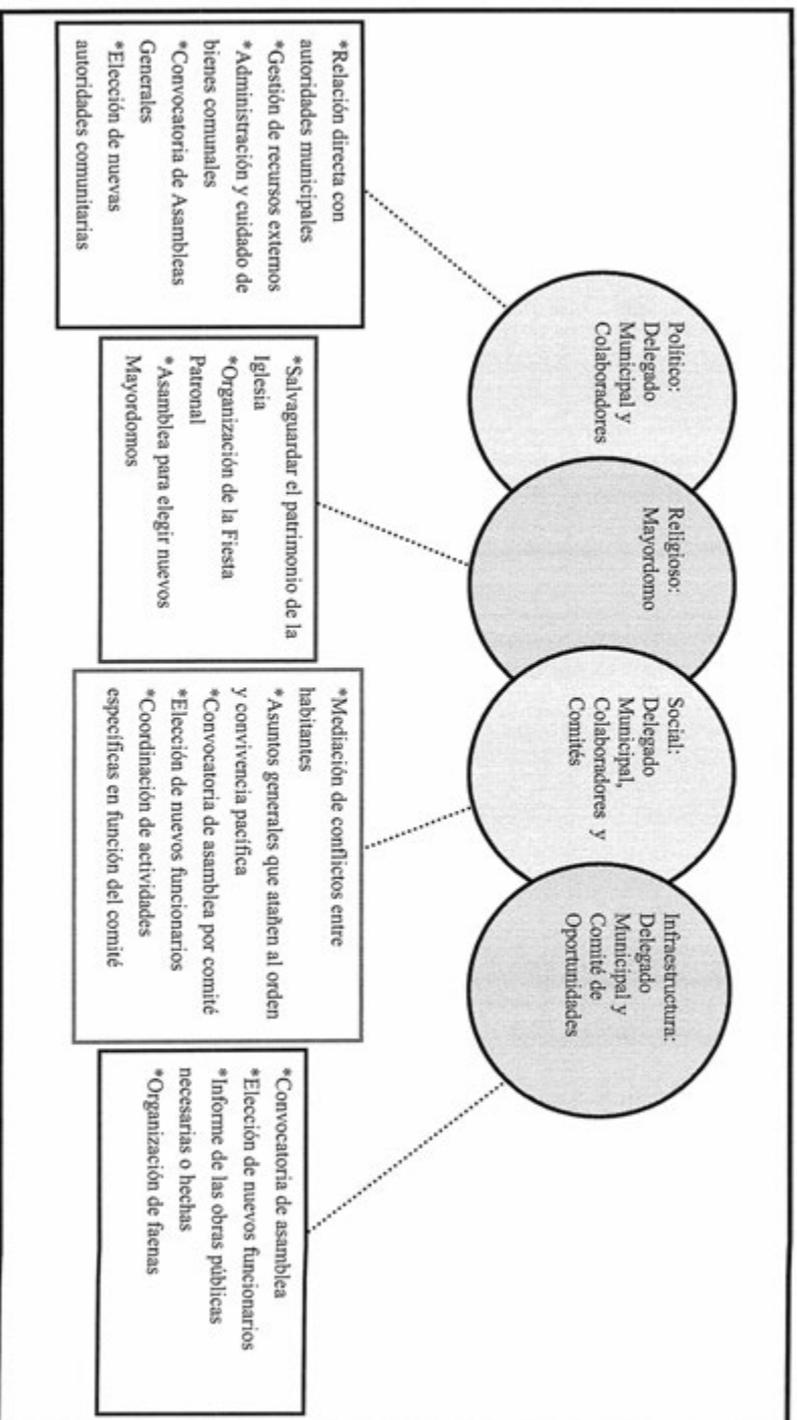
El Comité de Iglesia es interno, está integrado por Mayordomos que desarrollan funciones un año, convocan asambleas para tratar asuntos propios de la comunidad católica y sus actividades.

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en El Tepozán, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités Escolares y Oportunidades, además del cargo de Delegadas.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, de lo cual podemos deducir la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones.



IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado y sus colaboradores en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad y principalmente cuando están próximas las festividades.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Jóvenes

*Mayores de edad

Mientras que algunos menores de edad quedan excluidos de estas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan son sancionados con multas de \$50 pesos.

Las actividades que comprenden las faenas son primordialmente el mantenimiento y limpieza de caminos (de hecho la última faena consistió en lo ya mencionado) y mantenimiento del panteón.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

Las autoridades internas informan que se suscitan faltas, delitos o conflictos sin embargo no es su deseo informar o dar conocimiento de los mismos para no comprometer a las personas involucradas y dejar de lado problemas que se puedan generar.

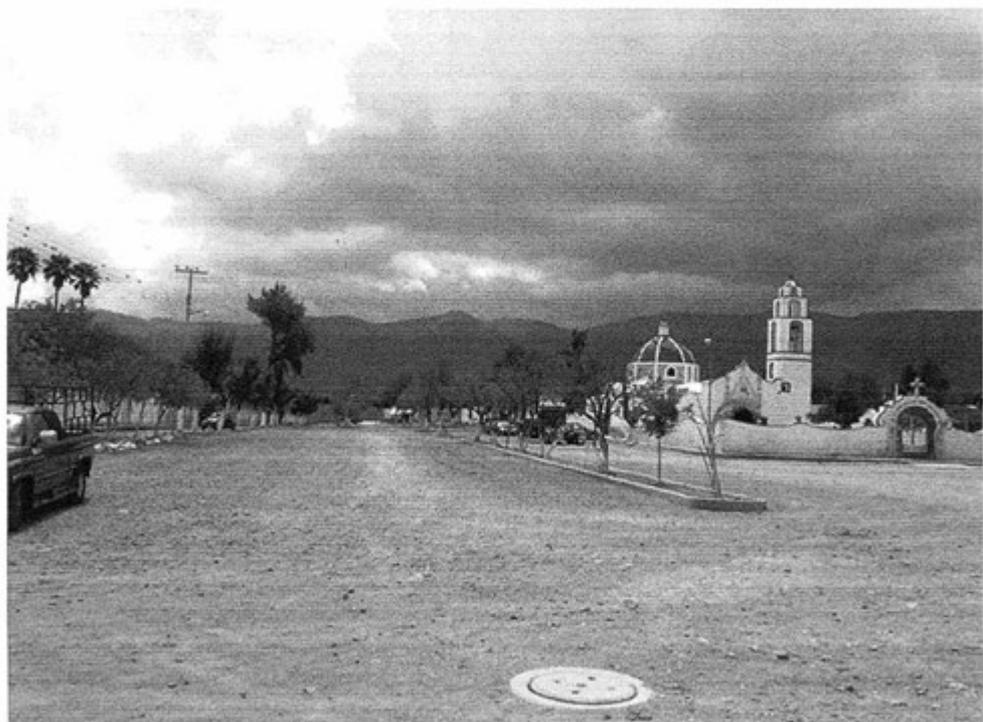
Lo que mencionan en que las multas o sanciones económicas son administradas por el tesorero para dar mantenimiento a la localidad; se calcula que el 80% de decisiones y acuerdos de asamblea son cumplidos, manifiestan que las autoridades municipales auxilian a la autoridad comunitaria para hacer efectivas las sanciones.

La autoridad municipal es solicitada principalmente cuando se sabe de personas ajenas que se refugian en el territorio.

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de una localidad. Para el caso de El Tepozán existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia que regula el uso del panteón y las sanciones al incumplimiento de los acuerdos que se toman en las asambleas y se estipulan en actas. Así el cuadro siguiente no contiene información, pero es importante exponerlo para mostrar la ausencia de los elementos contemplados en el mismo desde el conocimiento de los informantes.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
S i n e s p e c i f i c a r						

Lázaro Cárdenas (Remedios)



Créditos

Participante	Cargo
Delfina Aguilar Lora	Delegada Municipal
Jaime Aguilar Lora	Presidenta del Comité de Obras de Drenaje
Joel Acosta Ortiz	Juez de la Manzana Centro Oriente
Alfredo Aguilar Labra	Juez de la Manzana Huizache Poniente
Epifanio Isidoro Reynoso	Juez de la Manzana Llano Blanco
María Cirenía Ramírez	Juez de la Manzana Sáuz
Fabián Aguilar Trejo	Vecino de la comunidad
Felipa Ruiz Pérez	Vecino de la comunidad
Francisco Reséndiz Pérez	Vecino de la comunidad
Juan Reséndiz Ibarra	Vecino de la comunidad
Lucina Ruiz Pérez	Vecina de la comunidad
Silvino Pérez Alvarado	Vecino de la comunidad

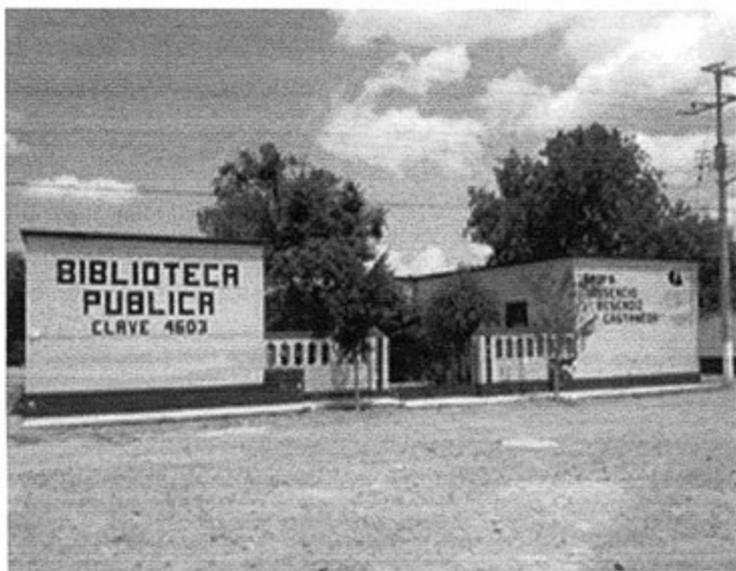
I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Lázaro Cárdenas, (Remedios) Municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad no es reciente, se remonta al año 1700 y obedece principalmente al honor que recayó en ese entonces en la comunidad, ya que el Presidente de la república Lázaro Cárdenas visitó la localidad con la finalidad de inaugurar la escuela.

Anteriormente la comunidad tenía diferentes nombres como: Revolcadero ya que los arrieros que pasaban por el lugar descansaban ahí y los animales que llevaban consigo hacían un “revolcadero”.

Le atribuyen de igual forma Remedios en atención a la Santa Patrona del lugar.



Biblioteca

El INEGI le otorgó a la localidad la clave 0130840027, de acuerdo con sus autoridades la población actual total es de 3,200 habitantes, de los cuales 1,350 son hombres y 1,850 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 1,544 personas, 708 son hombres y 836 mujeres.

La lengua indígena hablada es el otomí, se refiere por parte de los informantes que el total de habitantes que hablan esta lengua son aproximadamente 1,000, por su parte el INEGI (2010) señala que 92 habitantes de 3 años y más la hablan, lo referido por los informantes es que aproximadamente un 31% de la población (anteponiendo la cantidad total asumida por los mismos) es bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 87 personas de 3 años y más con dicha característica.



Escuela primaria

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 3% de la población no saben leer ni escribir, lo que indica, de acuerdo con sus palabras, que: “3,100 personas saben leer, el resto no sabe” y “3,100 personas saben escribir, el resto no sabe”, de tal manera que según datos proporcionados por sus pobladores 100 personas son analfabetas”. Para ampliar el

panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 4 personas y para el segundo 60.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida predominantemente por católicos. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 1,426 habitantes católicos y 96 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 10 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida territorialmente por 12 manzanas, aunque una de ellas (San Isidro) tiene la intención de separarse, esta manzana ha redactado solicitudes con este fin pero aun no se les ha concedido, además el territorio corresponde a propiedad privada, ejidos y bienes comunales; no se alude por parte de los pobladores el número exacto de familias que conforman la localidad, sin embargo sí se sabe que el total de viviendas es de 650 conformadas en promedio por 5 o 6 habitantes; el INEGI, por su parte señala un total de 487 viviendas, de las cuales 396 se encuentran habitadas.

La vivienda promedio se caracteriza por ser construida principalmente por los siguientes materiales: en sus muros por block, techos de losa y lámina, suelos son de piso firme, letrina, mientras su cocina se encuentra conformada por fogón y gas; el total de habitaciones oscila entre las dos y tres.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad son: gas en un 50% de éstas; agua potable en un 70%, electricidad en un 80%; un 60% de la población cuenta con celular, un 15% posee vehículo propio. Dentro del menaje, el total de las viviendas cuenta con radio, un 80% con televisión, un 10% con computadora, un 5% con servicios de Internet, un 80% con licuadoras, un 60% con refrigerador, un 20% con boiler y un 10% con servicio telefónico local.

Para los casos concretos de las manzanas: Llano Blanco, Palmar, Huizache, Sáuz y Tiña los pobladores mencionan que no cuentan con el servicio de agua potable ya que para cubrir esta necesidad compran la misma; Huizache y Tiña carecen de servicio de luz eléctrica. En Sáuz se carece de baño y letrina, así que sus necesidades son realizadas al aire libre.

Las manzanas que cuentan con CONAFE son: Llano Blanco y Tepozán. La manzana Tiña tiene un templo de Cristianos.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son perros; por otro lado, las gallinas y los borregos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad poseen biblioteca, preescolar, primaria, secundaria y CONAFE que constituyen espacios sociales importantes; a ello se suma una clínica y el panteón. La localidad cuenta con canchas deportivas para el esparcimiento deportivo. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destacan la iglesia al igual que una capilla y un templo evangélico. Para la administración de justicia existe la delegación, además de tiendas que facilitan el comercio y un auditorio.



Canchas

Para arribar a la localidad es necesario el tránsito con vehículo por la carretera municipal y estatal así como por un camino vecinal, hay servicio de transporte público en un horario de cada 15 minutos. El uso de bestias también es una opción de arribo, aunque en escala menor.

La localidad de Lázaro Cárdenas, (Remedios) se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la fundación de la localidad, infraestructura y a la participación por parte de los Expresidentes de la república en visitas a la localidad en materia política una de ellas realizada en su beneficio se da cuenta de su importancia con la mención de este suceso, ya que fue un hecho que dio origen a la preparación educativa de sus pobladores.

Año	Suceso principal	Descripción
1700	Fundación de la localidad	Durante su cargo como Presidente de la republica Lázaro Cárdenas, la comunidad fue apoyada con la construcción de la escuela de ahí el nombre de la localidad en honor a su benefactor.
1720	Iglesia	Se construye la primera iglesia de la región.
1880	Escuela	Se funda la primera escuela.
1930	Político	En este año la comunidad recibe como visitante al Presidente de la republica Lázaro Cárdenas.
1955	Primaria	Se coloca la primera piedra para la construcción de la escuela primaria actual.
1960	Político	El presidente de la republica López Mateos arriba a la localidad en visita política.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festivos o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Lázaro Cárdenas, (Remedios) al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz												
Frijol												
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas												
Otras												

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:												

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad debido al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo algunas personas continúan sembrando maíz y frijol, que es el grano que más se siembra, los productos comparten las fechas de siembra y cosecha pero los cuidados son diferentes.

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico principalmente a la celebración de ceremonias institucionales educativas relativas a la clausuras de ciclos escolares el día 7 de julio, la celebración de primeras comuniones el día 28 de Agosto, y la Fiesta Patronal en honor a su Santa Remedios el día 7 de septiembre, así como la llevar acabo la tradición de la Quema de Judas representando el sacrificio de Jesús el día de Sábado de Gloria.

Respecto a las enfermedades que padece la población, tal y como se mostró en el recuadro anterior son recurrentes principalmente en los meses de enero y diciembre generalmente, debido al cambio brusco de temperatura. Por otra parte, los padecimientos de animales son de igual forma recurrentes en el mes de mayo.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado cambios importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año, el principal motivo es la escasez o en su caso la nulidad de lluvia en la zona que da origen también a epidemias en los meses marzo, mayo y diciembre; la presencia de calor sigue casi en todos los meses salvo los meses de noviembre y diciembre, la presencia de sequías en general se da en los meses de abril, mayo y junio, se presentan heladas en los meses de marzo y diciembre.

Finalmente los pequeños manantiales son los que permiten el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano en las zonas o manzanas que no cuentan con el servicio de agua potable, el agua que se destina para animales y actividades domésticas; no se proporcionó ni su ubicación o alguna otra referencia de estos suministros de agua.

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Lázaro Cárdenas, (Remedios), y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero, febrero y marzo

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Abril

Semana Santa

Se lleva a cabo la tradicional Quema de Judas con la finalidad de celebrar el sacrificio de Jesús.

Mayo y junio

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Julio

Clausura de ciclos escolares

Como es costumbre en el calendario escolar la localidad no es omisa en celebrar el término de ciclos escolares tales como graduaciones e inicio de nuevos ciclos.

Agosto

El día 28 se llevan a cabo ceremonias colectivas religiosas por parte de la comunidad con la finalidad de llevar a cabo las primeras comuniones de aquellos pobladores que aun no la realizan.

Septiembre

El día 7 se realiza y organiza la Fiesta Patronal por manzanas, en su conjunto consiste en llevar mañanitas a la Santa Patrona del lugar junto con la celebración de una misa, una vez llegada la imagen (Santa de los Remedios) se procede a la realización de eventos culturales, religiosos y deportivos con interpretación de melodías a cargo de la banda tradicional.

Octubre, noviembre y diciembre

No se aludió a alguna festividad o celebración en estos meses.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Cuento

En el tiempo en que a la comunidad se le conocía como Revolcadero un avión sobrevoló la comunidad y una mujer de la población pensó que era Jesús con su Cruz y comenzó a rezar.

Los pobladores no hacen referencia a ninguna otra manifestación cultural o lugar sagrado.

Comida

En cuanto a la comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas no se especifica el tipo de alimentos que preparan, sin embargo si hacen alusión a que son realizados por las amas de casa de todas las manzanas y los insumos con comprados por cada miembro de las viviendas.

Música

Los músicos que tiene presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las festividades más importantes conforman dos grupos organizados por sí mismos, caracterizados por tocar música de trío, típica y melodías propias, sus presentaciones son cada vez que hay un evento y son contratados por mayordomos.

La música para estos habitantes es una tradición familiar, la adquisición de sus instrumentos es personal.

Danza

Los pobladores no hacen referencia de alguna danza en particular.

Vestimenta

Sólo se alude al uso de máscaras y ropa de mujer en la Quema de Judas.

Artesanías

Los pobladores no hacen ninguna referencia en cuanto a la elaboración de alguna artesanía.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a “mal aire” y “mal de ojo”, los pobladores manifiestan que cuando alguna persona sufre de éstas, son limpiados con pirul para que se les salga.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas.

Los pobladores informan que dentro de la comunidad existe una mujer de aproximadamente 50 años de edad la cual se encarga de sobar a personas que tengan algún padecimiento, los informantes mencionan su existencia, sin embargo no acuden con ella y no existe alguna ceremonia al respecto.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, chupador, brujo, partera o adivinador, ni rezandero.

Para la atención de algún sintonía o enfermedad los pobladores recurren a un médico, que atiende de forma general gripe, dolor de estómago, laringitis y anginas.

Para atender estos padecimientos los pobladores se dirigen, para el caso de gripe, laringitis y anginas al centro de Zimapán y para el caso de dolor de estómago a Ixmiquilpan en los centros de salud o clínicas más cercanas.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Lázaro Cárdenas, (Remedios); la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la General y se dirige a la población adulta, es encabezada por la Delegada Municipal y sus colaboradores, además de sus comités tratan de asuntos que generen problemas con la comunidad, las decisiones de esta asamblea son tomadas por mayoría de votos y la autoridad inmediata superior es el Presidente Municipal.

Asimismo existen tres asambleas más, las cuales se encargan de temas Escolares, Ejidales y Religiosas; para el caso de las Asambleas Escolares se encuentran integradas por docentes y padres de familia, son convocadas por el Director de las escuelas respectivas, los asuntos que tratan son todos aquellos que tengan que ver con beneficios hacia sus instituciones, las decisiones son tomadas por mayoría de votos, su autoridad inmediata superior es el supervisor.

Por su parte la Asamblea Ejidal se encuentran integrada por Comisariados, son convocadas por el mismo Comisariado Ejidal, los asuntos que tratan son todos aquellos que tengan que ver con los asuntos propios del ejido, las decisiones son tomadas por mayoría de votos, su autoridad inmediata superior es el tribunal agrario.

Por último la Asamblea Religiosa se encuentra integrada por un grupo de personas que conforman una Mayordomía, son convocadas por esta misma, los asuntos que tratan son todos aquellos que tengan que ver con la organización y gestión de las festividades y ceremonias religiosas de la comunidad como la Fiesta Patronal, las decisiones son tomadas por mayoría de votos, su autoridad inmediata superior es el Párroco.

Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

*Autoridad local

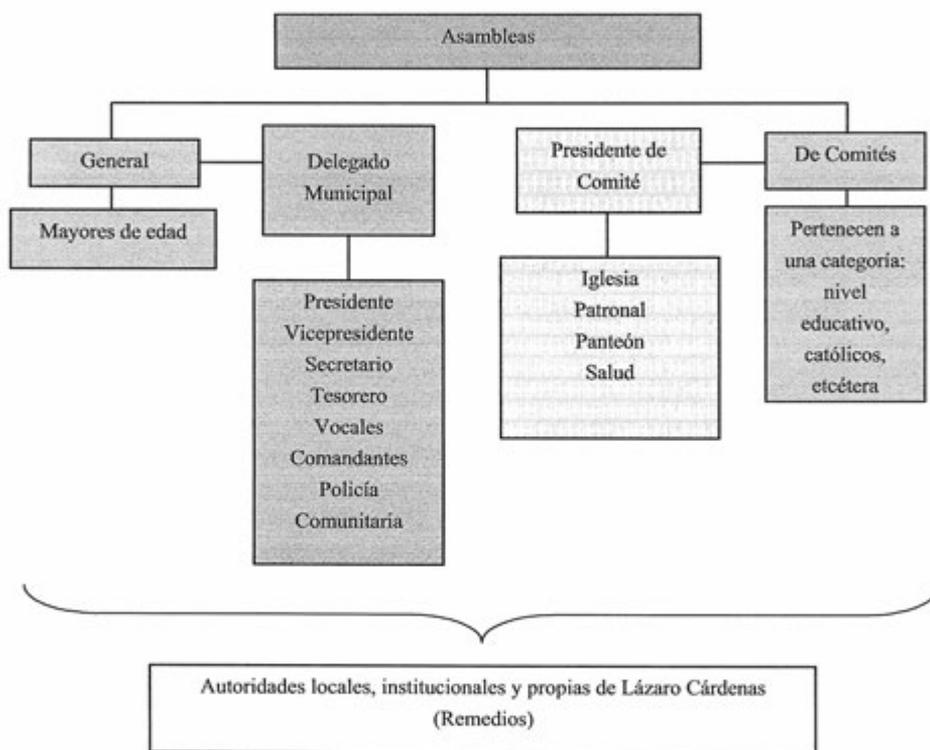
*Educación

*Ejidal

*Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Lázaro Cárdenas (Remedios), Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013.



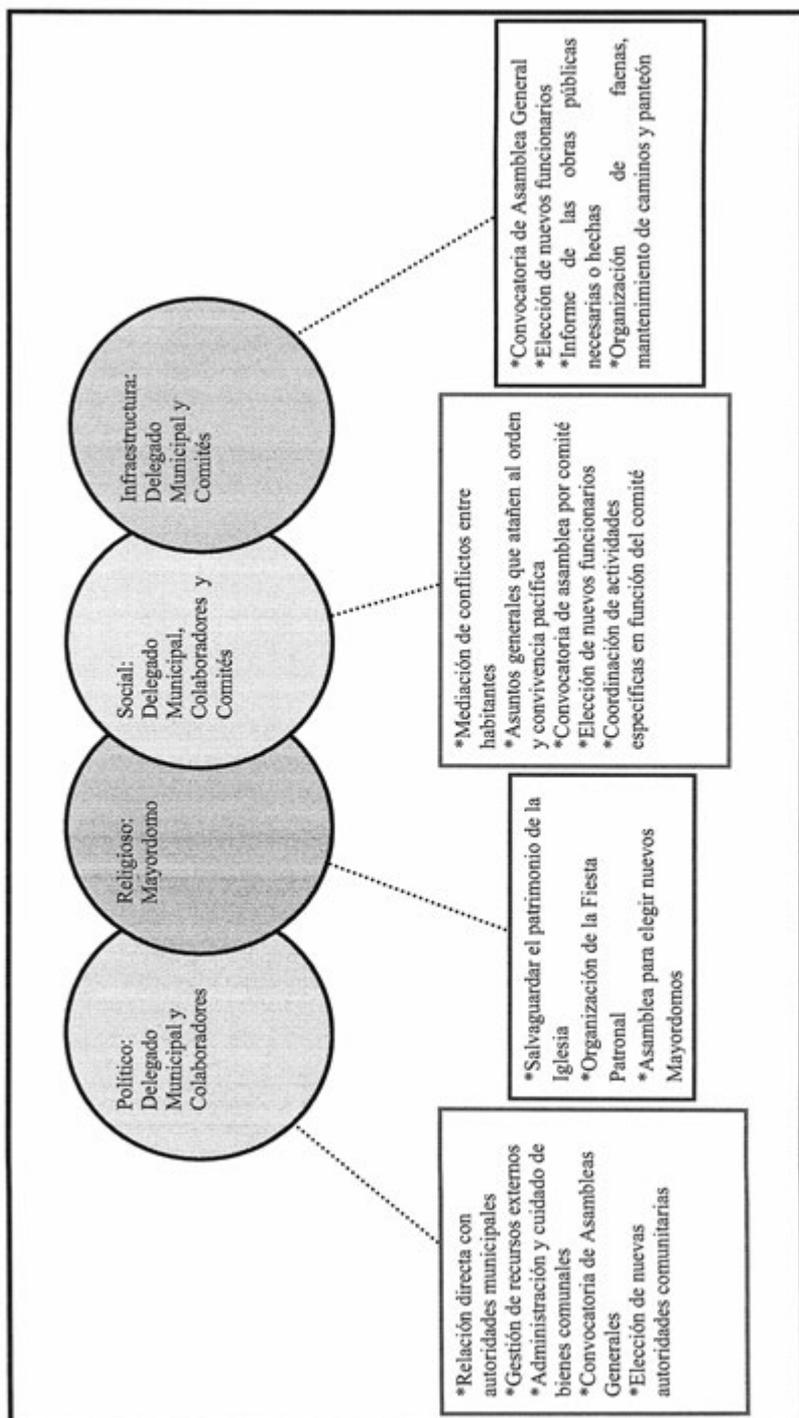
El Delegado Municipal y colaboradores, integrados por su propio comité son las autoridades locales elegidas por la población con duración de tres años; a ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea General donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales de la comunidad son dos y se refieren a beneficios económicos, de tenencia y explotación del campo, estos comités son: los de Oportunidades, su función principal es de informar, su ubicación se encuentra en el salón de usos múltiples de la comunidad, está representado por el coordinador del programa, sus integrantes son los beneficiarios, el nombramiento es dado por los mismos beneficiarios y este tiene una duración en el cargo de un año; el segundo comité es el de Procampo, su función principal es informar, su ubicación se encuentra en el salón de ejidatarios, es encabezado por el un Representante General, sus integrantes son los beneficiarios, el nombramiento es dado por el mismo comité y este tiene una duración en el cargo de tres años.

Por otro lado los comités internos de la localidad son los de la Iglesia, Patronal, Panteón y Salud; el correspondiente al de Iglesia está integrado por personas de la comunidad, su elección es comunitaria, su función es el de resolver todos aquellos problemas que le atañen a la iglesia con una duración de un año. La asamblea que convoca es la religiosa y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de sus funcionarios. De este mismo carácter encontramos el comité Patronal que está presente en las Asambleas Religiosas en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por personas de la comunidad; su función es la organización de todos aquellos trabajos que deben de realizarse para la celebración de la Fiesta Patronal; tiene una duración indefinida; la asamblea en la que participa es de carácter religioso comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité. También cuentan con el Comité de Panteón, cuyo cargo es el de mantenimientos de éste, su función recae principalmente en las necesidades del panteón tal como mantenimiento y limpieza de tumbas, así como asignación de lugares etc. Está representado por un Presidente y lo integran personas de la comunidad el tiempo que duran en el nombramiento es indefinido. El Comité de Salud recaen en una enfermería nombrado por la comunidad con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar la salud de la comunidad.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Lázaro Cárdenas (Remedios), Zimapan, Estado de Hidalgo, 2013.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Lázaro Cárdenas, (Remedios), refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los comités internos, grupos de trabajo, participación en asambleas, por ejemplo, la actual delegada municipal es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de la comunidad.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

El trabajo en beneficio común y las faenas, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, en función de las celebraciones que se aproximan por temporada.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Jóvenes y personas mayores de edad

*Adultos sin importar su estado civil

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que constan \$150 pesos por concepto de cuota además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

*Gestión, organización y realización de celebraciones tradicionales como: Sábado de Gloria y Fiestas Patronales

*Limpieza de calles

*Limpieza de tumbas

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

Las autoridades de la comunidad informan que si existen faltas, delitos o conflictos, sin embargo no es su deseo informar o dar conocimiento en este rubro, en razón a no comprometer a las personas involucradas y dejar de lado problemas que se puedan generar.

Sin embargo podemos decir que para el caso de multas o sanciones económicas el Tesorero es el encargado de administrarlas y que el gasto de ese dinero es utilizado en mantenimiento de la comunidad, para el caso de que una persona no cumpla con las decisiones de sus autoridades éstas no brindan apoyo a su comunidad; el 80% de decisiones y acuerdos de asamblea son cumplidos, manifiestan que las autoridades municipales auxilian a la autoridad comunitaria para hacer efectivas las sanciones. La autoridad municipal es solicitada y entra en acción cuando se refugia gente ajena a la localidad en la misma.

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Lázaro Cárdenas (Remedios) si existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, que regula el uso del panteón y consta de aportación de cuotas como sanción al incumplimiento de este, se aplica a personas irresponsables mediante el levantamiento de actas, de estas se generan acuerdos y se archivan dentro del registro interno.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
Sin información						

Llanitos



Créditos

Participante	Cargo
Perfecto García Briseño	Delegado
Santiago Villeda Ramírez	Habitante
María Dolores Trejo Labra	Habitante
Cimel Villeda	Habitante

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Llanitos, Municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

Respecto del origen de la comunidad este se desconoce por parte de los habitantes, sin embargo los primeros pobladores de la comunidad pertenecían a la familia Briseño, quienes eran procedentes de Querétaro y habían llegado a la comunidad para esconderse, debido a que durante la Revolución Mexicana habían sido perseguidos por guerrilleros que había quemado sus cosechas.

Además se menciona que el nombre fue dado por las características de naturales de la comunidad, es decir los tres pequeños llanitos que existen y se observan dentro del panorama natural de la comunidad. Por otra parte, la comunidad no cuenta con un glifo antiguo ni moderno que la represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Llanitos, la clave 130840028; de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 144 habitantes, de los cuales se estima que un 40% son hombres y 60% mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales del INEGI en el censo de 2010, señalan una población total de 149 personas, 60 hombres y 89 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es el Otomí, se menciona que sólo una persona habla esa lengua indígena, en contraste el INEGI (2010) señala que un total de 2 personas de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena, asimismo se considera a 1 habitante bilingüe, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español.

De acuerdo a los habitantes no hay problemas de analfabetismo en la comunidad, sin embargo el censo del INEGI (2010) señala que hay 1 persona entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir, en contraste hay 14 personas mayores de 15 años analfabetas.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, la religión predominante en la comunidad es la católica, al respecto los datos del INEGI (2010) señalan que la

composición religiosa de la comunidad se constituye por 122 habitantes católicos y 27 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

La localidad, de acuerdo con los informantes se encuentra dividida en cuatro manzanas, La Estancia, Puerto la Palma su nombre es debido a que hay palmas en ese lugar, Nogales se llama así por la abundancia de los nogales y Llanitos centro, en estas manzanas la lengua es el Otomí, y el tipo de tenencia de la tierra pertenece a bienes comunales, es decir ejido.

Asimismo, se alude por parte de los pobladores que el número total de familias en la comunidad es de 38, sin embargo el INEGI (2010) señala un total de 32 viviendas, que de acuerdo a los pobladores están habitadas por 3 o 5 personas.

La vivienda se caracteriza por estar construida principalmente con block y cemento, los techos de losa y lamina, los pisos de concreto. Las casas tienen de tres a cuatro habitaciones por vivienda, además de la cocina de gas y letrinas como baños. Cabe destacar que los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la comunidad son agua y electricidad, además de celular, radio, televisión, licuadora y refrigerador.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, animales de corral como gallinas, burros, puercos, borregos y vacas.



Vivienda típica de la comunidad

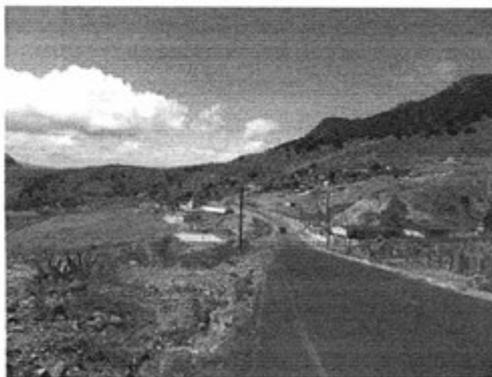
La localidad de Llanitos no se reconoce como indígena, puesto que sus habitantes consideran que al no poseer elementos como la conservación de su lengua indígena, además aseguran que no cuentan con tradiciones.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria, centro de salud, cancha deportiva, tienda de abarrotes y una capilla, que son elementos importantes de la infraestructura de la comunidad de Llanitos.



Cancha deportiva

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal y los medios de transporte más comunes son los vehículos propios, además cuenta con una ruta de transporte público que tiene un horario de salida de cada hora.



Parte del acceso a la comunidad de Llanitos

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1936	Construcción de la escuela	Se construye la escuela primaria de la comunidad.
1961	Carretera	Se abre una carretera y con ello se logran mayores accesos de circulación y vías de comunicación.
1988	Luz	Se coloca en la comunidad el sistema de alumbrado público.
1996	Agua potable	La comunidad consigue tener acceso a servicios de agua potable.
1996	Pavimentación de la carretera	Se pavimenta la carretera municipal.
2010	Sequia	A causa de la falta de lluvia, existieron problemas de escasez de agua.

En la tabla anterior podemos apreciar los principales sucesos que son parte de la comunidad, a partir de ellos podemos apreciar que la construcción de la escuela constituyó un suceso importante para la comunidad y sus habitantes. Asimismo el establecimiento de servicios de agua y luz que son importantes para mejorar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes.

Por otra parte la primera etapa de la carretera que más adelante en 1996 se pavimentaría facilitando el acceso y vías de comunicación.

También las sequías han sido un factor que causa el problema de la escasez de agua principalmente en los cultivos, esto ocasiona la pérdida parcial de las parcelas cultivadas.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Llanitos al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola		Se inician tareas limpieza y siembra	Siembra					Cuidado del cultivo		Cosecha		
Maíz												
Frijol		Se inician tareas limpieza y siembra	Siembra					Cuidado del cultivo		Cosecha		
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo									Día 29. Fiesta Patronal			
Patronal												
Carnaval												

Fiestas	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D
Ceremonias													
Escuelas													
Otras													
Enfermedades	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D
Personas													
Animales													
Plagas													
Epidemias													
Otras													
Clima	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias													
Calor													
Sequia													
Heladas													
Tormentas													
Otros													
Escasez de agua	E	F	M	A	M	A	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua: manantial													

En la comunidad de Llanitos se cultivan diversos productos agrícolas, tales como el maíz y frijol, y los meses importantes para el cultivo de éstos productos son febrero y marzo, recogándose la cosecha en octubre.

La Fiesta Patronal es un elemento importante de las tradiciones y cultura propia de la comunidad, así es como se celebra a los Santos Patronos, Los tres Arcángeles, durante la festividad es se lleva a cabo una peregrinación y misa en la capilla de la comunidad, para después culminar con una fiesta y un baile, además de otros elementos que forman parte de la celebración.

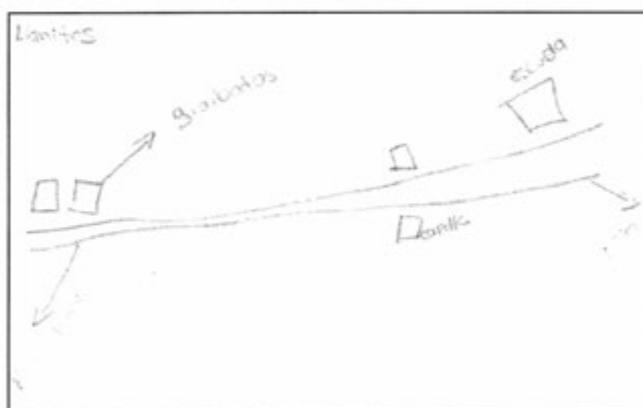
Al respecto de las enfermedades que padece la población, no se especificaron por parte de los pobladores, pero se menciona en los meses en que existen padecimientos, así como plagas que afectan a los cultivos.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado desde hace 20 años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. Las lluvias se presentan en el mes de junio, mientras que la temporada de calor es en los meses de mayo a junio, siendo la época de sequía en los meses de abril y mayo, y finalmente las heladas durante enero y febrero.

Finalmente, la fuente principal de abastecimiento de agua proviene de manantiales, y no se especifica sobre los meses en que hay sequía.

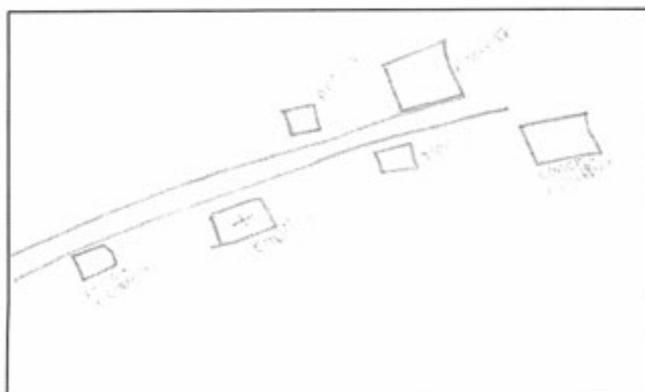
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente a la comunidad de Llanitos, y su cercanía con las comunidades aledañas como Garabatos y Pueblo Nuevo. Además de los puntos de referencia de la comunidad como lo es la capilla y la escuela de la comunidad que se ubican en el centro.



Croquis regional de la localidad de Llanitos

Como podemos observar en el siguiente croquis, la comunidad cuenta con una capilla, pequeñas tiendas que favorecen el comercio local, la escuela que garantiza que los niños puedan tener acceso a una escuela cerca de su comunidad.



Croquis de Llanitos

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Llanitos, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, y octubre

No se aludió a alguna festividad o celebración durante estos meses.

Septiembre

Día 29. Fiesta de los Santos Patronos los tres arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael

Para la celebración de esta Fiesta Patronal se realiza una procesión hasta la capilla de la comunidad, se ofrece una misa y bendiciones. Al finalizar las actividades religiosas se realiza un convivio con los habitantes de la comunidad y visitantes, hay baile, puestos de comida y fuegos artificiales.

Noviembre

Día 2. Día de Muertos

Esta celebración consiste en la colocación de altares en los hogares de las familias, el altar cuenta con diversos elementos que lo conforman como flores, alimentos, bebidas, retratos o fotografías de familiares difuntos e imágenes religiosas. También se acostumbra ir a visitar las tumbas de los seres queridos y llevarle flores al panteón.

Diciembre

No se aludió a alguna festividad o celebración durante este mes.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las leyendas predominantes hablan acerca de un coyote, aunque no se brindaron datos específicos acerca de dicho relato.

Por otra parte, los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, es el pulque, mole, el arroz, los frijoles y la barbacoa. La comunidad suele ser preparada por las mujeres de la comunidad, en el caso de la barbacoa de borrego su preparación está a cargo de los hombres de la comunidad.

Música

No se dio cuenta de la existencia de un grupo de música o músicos originarios de la comunidad.

Danza

No se dio cuenta de la existencia de un grupo de danza propio de la comunidad.

Vestimenta

No se alude a un tipo de vestimenta típico de la comunidad, de acuerdo a los habitantes de la comunidad, la vestimenta es civil.

Artesanías

No se mencionó al respecto de artesanías o productos típicos de la comunidad.

Creencias

La creencia más representativa en la comunidad indican que cuando uno termina de comer debe comer un poco de sal para que no le de aire (por ejemplo se le inflama el estómago, etc.). Además se tiene la creencia de cuando una persona ve a un tejocote, le sucederá algo malo, finalmente se cree que si se da mucho piñón se dará poca cosecha.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, se realizan prácticas de medicina, por ejemplo en las temporadas de calor en el mes de mayo y junio, los niños se enferman de diarrea y sufren de deshidratación, por lo que las amas de casa, tratan este padecimiento con té y aguas de tiempo, para aliviar la diarrea se le da un té llamado “la progias” y para la deshidratación agua con sal.

De igual manera en el mes de diciembre la población en general suele enfermarse de gripe, este padecimiento se trata con té de limón o miel, o se da un masaje en el pecho y espalda con ungüentos. Estos son conocimientos que se han heredado de generación en generación de

madres a hijas, y en caso de que este remedio no tenga solución acuden a la casa de salud, para ser atendidos por un médico.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador o rezandero, únicamente de una partera.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Llanitos; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de Autoridades Locales y Comités Institucionales.

La asamblea más importante es la Comunal, siendo el Delegado el encargado de esta Asamblea, esta asamblea tiene la tarea la realización de las faenas, la organización de la comunidad, así como su mantenimiento. Para auxiliar al Delegado en sus funciones, la comunidad cuenta con un comité que trabaja en conjunto con el Delegado para el mejoramiento y bienestar de los habitantes de la comunidad.

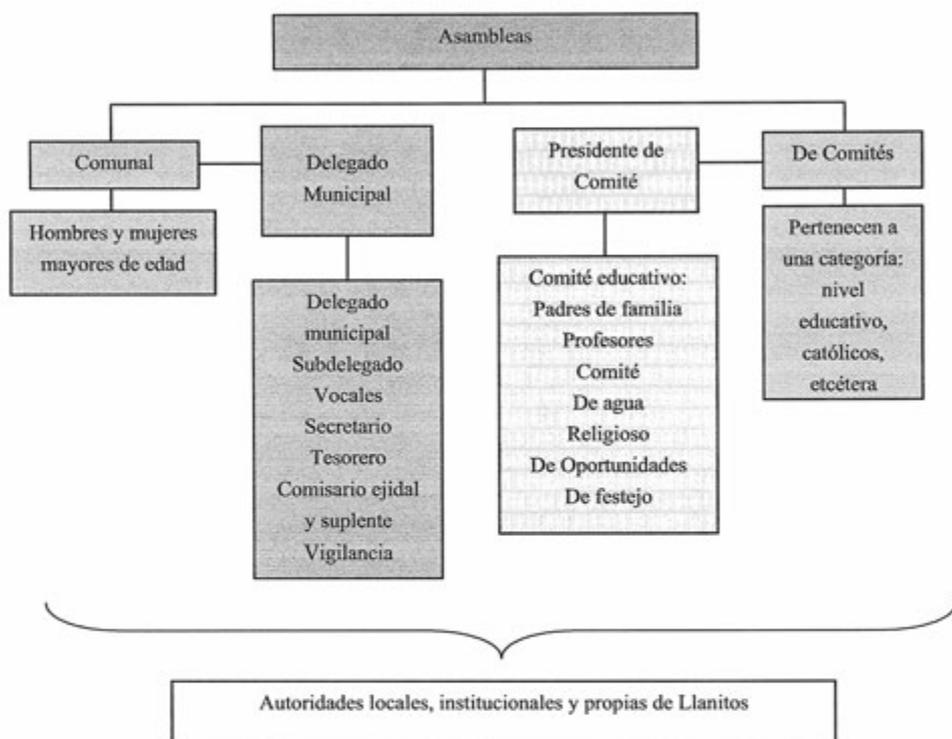
También encontramos las Asamblea Educativa que corresponde a un Comité de Padres de Familia y Maestros, y tiene la finalidad de gestionar y mantener el cuidado de las instalaciones educativas, así como su mejoramiento. A este comité se suma el Comité de Agua y Religioso que cumple funciones específicas entorno al rubro que corresponden. Finalmente el Comité de Oportunidades que tiene tareas relacionadas con el programa social que oferta el gobierno federal.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Llanitos, Zimapán, Hidalgo, 2013



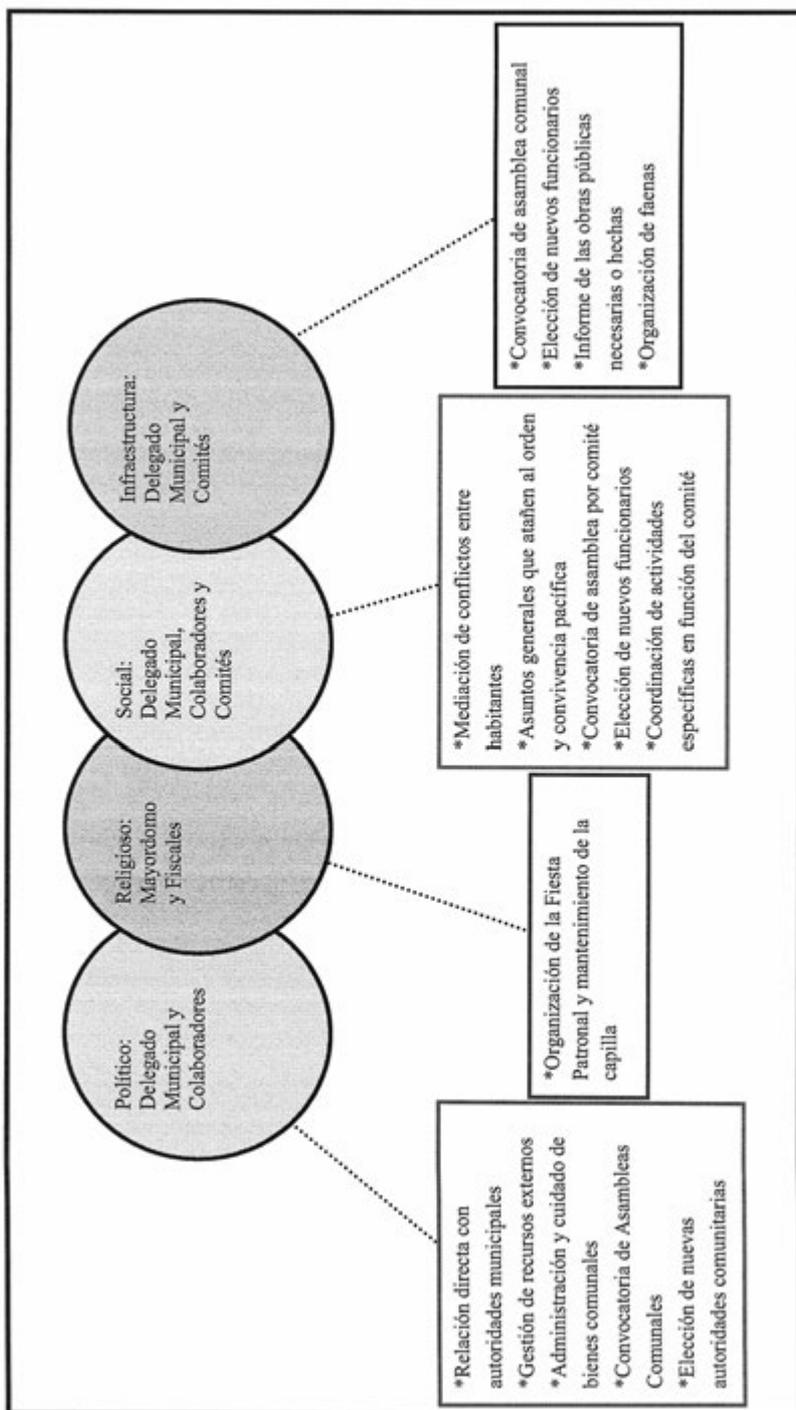
El Delegado Municipal y Colaboradores que son las autoridades locales elegidas por la población con duración de un año; los tres últimos cargos abarcan un total de cuatro, dos y cuatro personas, respectivamente. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los Comités Institucionales se encuentran en las escuelas de la comunidad, esto implica que un comité de padres de familia tendrá la tarea de gestionar y apoyar en las diferentes acciones que requieran para el mantenimiento y mejoramiento de la escuela.

Por otro lado uno de los Comités propios de la localidad es comité de festejos que se encarga de realizar la Fiesta Patronal, el periodo en función de este comité corresponde a un año, durante ese lapso tendrán como tarea la organización de la fiesta, el mantenimiento y limpieza de la capilla de la comunidad.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Llanitos, Zimapán, Hidalgo, 2013



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Llanitos asiste y forma parte de los comités que existen en la comunidad, a diferencia de otras comunidades en donde a la mujer no se le permite participar y votar. De esta manera, la participación de las mujeres en la organización interna les ha permitido, participar en cada una de las tareas que se asignan en la Asamblea Comunal, asimismo pueden ser electas para ocupar cualquiera de los cargos que integra la estructura de la comunidad. Así, el poder desempeñarse en cargos importantes dentro de la localidad, siendo Delegadas, Tesoreras o Presidentas de alguno de los comités que existen.

De acuerdo a los habitantes las mujeres se han ocupado cargos, en el Comité Escolar, así como en el Comité Religioso, en donde han adquirido tareas importantes.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como de la participación de los habitantes de la comunidad en la realización de las faenas.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres y mujeres mayores de 18 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil

Mientras que los niños y adultos mayores quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con una multa económica, aunque las faenas pueden ser intercambiadas, es decir se envía a una persona que realice el trabajo comunitario en su lugar.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos, calles y áreas de la comunidad.
- *Limpieza de la capilla

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de Llanitos no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, sin embargo el Delegado Municipal funge como la figura que se encarga de dar resolución o tratamiento a cualquier tipo de conflicto o falta dentro de la comunidad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
S i n e s p e c i f i c a r						

No se menciona al respecto de cuáles son las faltas más recurrentes en la comunidad, por otra parte el Delegado al ser considerado como la autoridad máxima de la comunidad, es quien se encarga de la resolución de los conflictos en caso de que se llegasen a presentar. Asimismo en caso de no llegarse a un acuerdo entre las personas en conflicto se trasladaran a la cabecera municipal de Zimapan para dar tratamiento y resolver los conflictos.

Llano Segundo



Créditos

Participante

Esteban Martínez Muñoz
Pedro Chávez Villeda
Ramiro Muñoz Trejo
María de los Ángeles Quiterio
Modesto Ramírez T
Lorenzo Martínez Trejo
Isabel Trejo R.
Héctor Muñoz Trejo

Cargo

Delegado Municipal.
Subdelegado
Mayordomo
Auxiliar de la Casa de Salud
Vecino de la localidad
Vecino
Vecino
Suplente de Comisariado

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad del Llano Segundo municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad, se remonta 1915 y el significado del nombre es *lugar plano*. El INEGI le otorgó a la localidad del Llano Segundo la clave 0130840029, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 400 habitantes, de los cuales 200 son hombres y 200 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el censo INEGI (2010) que la población asciende a 316 personas, 142 son hombres y 174 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí se refiere por parte de los habitantes una cantidad de 80 personas que usan esta lengua, mientras que el INEGI (2010) alude a un total de 26 personas mayores de 3 años y más en dicha categoría.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 3% de la población no saben leer ni escribir. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI (2010) en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de una persona y para el segundo 33.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida por católicos, no reportan en qué porcentaje, sin embargo, manifiestan que hay personas que profesan una religión evangélica (aunque no se especificó el tipo). Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 288 habitantes católicos, 23 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y cuatro personas manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, está dividida, territorialmente por cuatro manzanas: Bósame, Llano, Ramírez y El Peine; el territorio corresponde ejido con un área total de 200 hectáreas; se alude por parte de los pobladores que 49 las familias que habitan

la localidad en un total de 60 viviendas, existiendo una diferencia de 40 viviendas al comparar estas cifras con las dadas por el INEGI (2010), que señalan un total de 100 viviendas, de las que sólo 73 están habitadas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con tepetate y bloc, y techos de lámina y con losa o cemento; la mayoría está conformada por una a dos habitaciones, además de la cocina de leña y la fosa séptica como baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad se reducen al suministro de agua que no es potable, electricidad, la población cuenta con celular, un muy bajo porcentaje posee vehículo propio y gas. Dentro del menaje sólo algunas casas cuentan con radio y televisión.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado, las vacas, caballos, borregos y burros son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen preescolar, primaria y secundaria que cuentan con las condiciones apropiadas para la actividad educativa; a ello se suma la Casa de Salud, el panteón del que salta a la vista su carencia de barda. La localidad tiene canchas deportivas que se ubican al interior de la escuela primaria. En cuanto a las construcciones para culto religioso, destaca la iglesia. Para la administración de justicia no se cuenta con la Delegación. En función de lo anterior es patente la carencia de bachillerato, de escuela superior y de CONAFE, además de Clínica, mercado (aunque existen algunas pequeñas tiendas que facilitan el comercio), plaza y auditorio.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera municipal, caminos vecinales, veredas, a través de vehículos particulares, bestias y el transporte más comunes son las combis que entran dos veces al día a las 7:00 y 19:00 horas.

La localidad de Llano Segundo se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1956	Escuela	Se construyó la escuela primaria con material de piedra.
1993	Iglesia	Se inició su construcción.
1996	Iglesia	Se terminó de construir y se inauguró.
1996	Fiesta	Se celebró la primera fiesta.
1998	Telesecundaria	Se construyó la telesecundaria.
1999	Agua	Se instaló la red de agua potable.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a la construcción y mejoramiento de la infraestructura de la localidad como es el caso de las instalaciones de la primaria, la telesecundaria y la iglesia; además de la introducción de servicios importantes como la red de agua potable. Se recuerda también la primera celebración de la fiesta de la localidad.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Llano Segundo al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maiz					Siembra	Fertilización		Desyerbe Fumigación			Cosecha	Cosecha
Frijol												
Café												
Otros productos: haba					Siembra						Cosecha	Cosecha
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal						Fiesta Patronal						
Carnaval												

Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	Agua potable.											

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es, como ya se hizo notar antes, el abandono parcial de esta actividad debido al clima poco favorable, específicamente la escasez de lluvia y el incremento en los costos que implica el proceso de cultivo, la consecuencia más impactante es la afectación de la economía de los pobladores. Sin embargo, algunas personas continúan sembrando maíz, que es el grano que más se siembra, seguido en menores proporciones por el frijol y el haba, los tres productos comparten las fechas de siembra y cosecha pero los cuidados son diferentes:

A partir del 1 de mayo y hasta el día 15 se siembran el maíz, frijol y haba, iniciando el proceso de cuidado del cultivo que implica la fertilización en los meses de junio y julio para los dos primeros, esto es la aplicación de químicos o desechos orgánicos que favorecen su crecimiento y desarrollo; en los meses de agosto y septiembre, para los mismos productos, se desyerba, después se fumiga con productos químicos que eliminan plagas y ayudan en su desarrollo; finalmente, en noviembre, inicia el periodo de cosecha, mismo que finaliza en los primeros días de diciembre.

Las fiestas principales de la localidad corresponden en orden cronológico a la Bendición de Semillas el día 2 de febrero, a la celebración de la Candelaria; en junio se celebra la Fiesta Patronal, el 1 y 2 de noviembre la celebración de los difuntos.

Al respecto de las enfermedades que padece la población, las gripes y bronconeumonía son identificadas como las principales en los meses de enero, febrero, noviembre y diciembre que son igualmente señalados como los meses en que tienen presencia las heladas. Por otra parte, los padecimientos de animales se describen como gripes que suelen presentarse en noviembre y diciembre. Dentro de este mismo rubro se comenta que las moscas son una plaga durante todo el año.

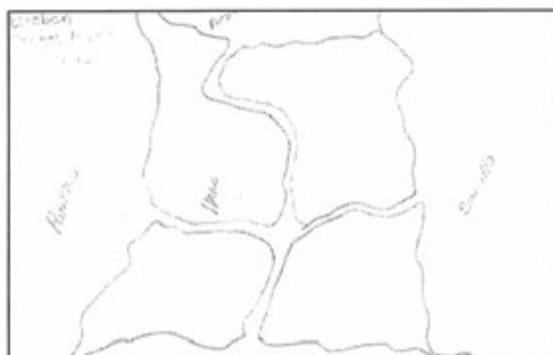
Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado desde los últimos años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse de mayo a septiembre y pueden ser intensas en los dos últimos meses; la temporada de calor abarca de enero a junio, con la posibilidad de repetirse en octubre; las sequías se presentan de enero a mayo; mientras que enero, febrero, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas. Los meses en que se han detectado tormentas son febrero, agosto y septiembre.

Finalmente los pequeños manantiales son los que permiten el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas; no se proporcionó sin embargo su ubicación o alguna otra referencia de estos suministros de agua.

IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Llano Segundo en relación a las localidades vecinas, es posible apreciar la cercanía con Ponthiu, La Presa, Aguas Blancas y Sauzillo.

Llama la atención que Zimapán se percibe como lugares sobre los cuales la localidad del Llano Segundo gravita en lo económico, político y administrativo.



Croquis regional y de la localidad Llano Segundo

En el siguiente mapa se registró la distribución de la localidad en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio. Se pueden apreciar la iglesia, los centros escolares, el panteón y las calles principales.



Croquis de la localidad Llano Segundo

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Llano Segundo y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Febrero

Bendición de las Semillas

En una misa (católica) el sacerdote lleva a cabo la bendición de las semillas de frijol (rojo, amarillo, blanco), haba y diferentes variedades de maíz, que se usarán para la siembra; éstas son presentadas en canastos con la imagen de algún personaje religioso.

Junio

Fiesta Patronal

Se celebra el reconocimiento de la localidad del Llano Segundo. La fiesta inicia temprano con el canto de las mañanitas a la Santo Patrón y se le agradece lo recibido (favores) durante el año; después se ofrece a la población un banquete en el que el Delegado da un discurso, posteriormente se ameniza con un baile, la quema del castillo y toritos (fuegos pirotécnicos). Los gastos se cubren por la ciudadanía y mayordomía que es también la encargada de organizar esta fiesta.

A la procesión se incorporan los habitantes del Llano Segundo y vecinos de las localidades cercanas, se entonan cantos de alabanza y oraciones; además la música de banda es una de las características del recorrido mientras los cohetes son encendidos como signo de festejo y agradecimiento por los favores y bendiciones que el patrón da a la localidad.

Cuando la procesión llega a la capilla, la imagen del patrón es recibida y sus tocadores, a quienes se dedican cohetes y humo de los sahumadores (los cuales queman copal) que traen consigo mujeres de entre 45 y 58 años de edad. Después de esto el sacerdote oficia la misa en honor del Santo Patrono.

La celebración concluye con la misa, música y bailes. Las mujeres que sostienen los sahumadores inciensan en cruz al ritmo de los sones, siendo otra forma de agradecimiento.

Las danzas folclóricas constituyen el espectáculo principal de la celebración, la cual concluye con la quema del castillo y más fuegos pirotécnicos, como los toritos y el baile para todo público.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumadores (incensarios), además se realiza un convivio con la familia.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las *brujas* son un personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de “guajolote” y se alimentan de la sangre que “chupan” de los niños pequeños. Cuentan que en una ocasión un niño al amanecer se percató de que su hermanito pequeño estaba muerto con una especie de mordedura al cuello.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la del mes de junio que es considerada especial, las encargadas de su elaboración son las señoras y las viandas son mole, arroz, frijoles y barbacoa. La organización de estos festejos recae en la familia del organizador de cada una de estas celebraciones

Música

Los músicos que tiene presencia en la localidad y son quienes se encargan de acompañar las festividades más importantes: en conjunto conforman un solo grupo organizado por sí mismos, caracterizado por tocar música típica y melodías propias, sus presentaciones son voluntarias así como el pago que se les hace.

La música para estos habitantes es una tradición familiar así como lo es el lugar donde adquieren sus instrumentos, que si bien no se refirió ampliamente, se sabe que es en la misma localidad o en sus cercanías, pues que se trata de guitarras y violines.

Vestimenta

Podemos separarla en dos categorías: la diaria para casi toda la población y la tradicional. La primera consiste para los hombres en pantalón de mezclilla, pantalón de vestir, camisa, playera y zapatos, en el caso de las mujeres se conforma por falda, blusa y zapatos. La segunda es usada por las mujeres ancianas diariamente, se calcula que este grupo de edad representa un 20% de la población total según los informantes, y se compone de enaguas de manta, faja y blusa.

Creencias

La creencia más representativa es la que corresponde a figuras religiosas, en primer lugar, por orden de importancia, se lo dan al Santo Patrono de la localidad; la Virgen de Guadalupe, que lo acompaña en la procesión y por último los santos, de quienes sabemos son imágenes propias de cada localidad.

Además de las imágenes religiosas, otros personajes expresados en las leyendas de la localidad como las brujas, el diablo (del cual no se dio detalles), que la luna durante un eclipse se come a los bebés, si la mujer embarazada no se protege, también se cree en el mal aire, mal de ojo y el embrujamiento.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las Clínicas de salud más cercanas, como la que se encuentra ubicada en la cabecera municipal.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador, ni rezandero.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad del Llano Segundo; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Asamblea del Pueblo y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus colaboradores, además de los diferentes comités donde se trata la elección de autoridades locales (Delegación: Delegado, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales; Comandantes y Policía Comunitaria), obras públicas que corresponden a caminos, panteones y las faenas necesarias para la mejora de la localidad.

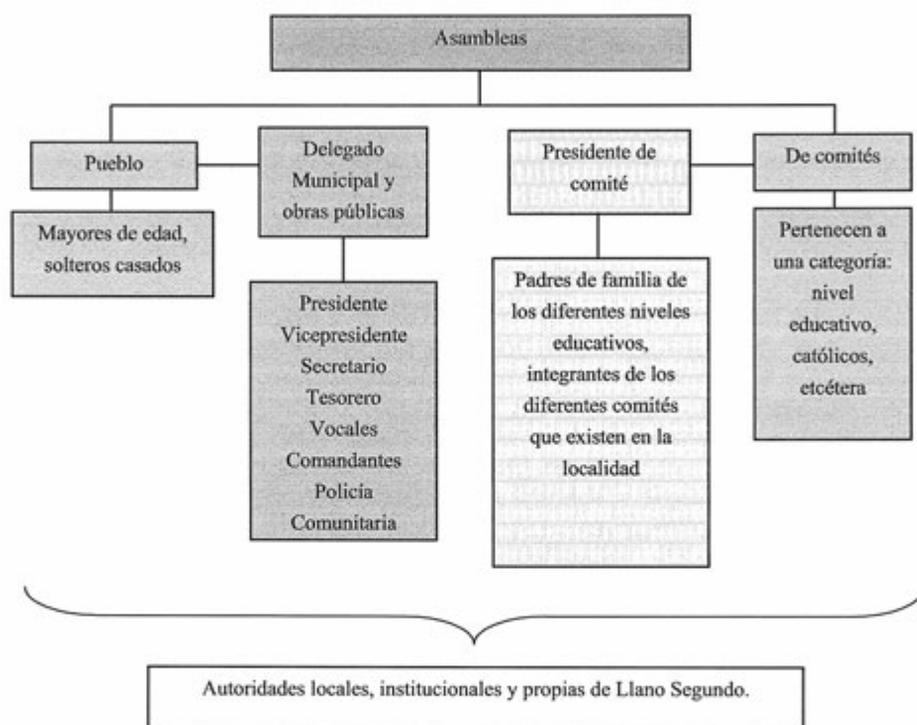
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia de los diferentes niveles educativos, salud y religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad, lo que describiremos posteriormente.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Salud
- *Religión

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Llano Segundo, Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013.



El Delegado Municipal y colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales, Comandantes y Policía Comunitaria son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año; los tres últimos cargos abarcan un total de cuatro, dos y cuatro personas, respectivamente. A ellos, como ya mencionamos, les compete (junto con el Comité de Obras Públicas) la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos y panteón, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación en los tres niveles presentes en la localidad: kínder, primaria y telesecundaria, todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la localidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

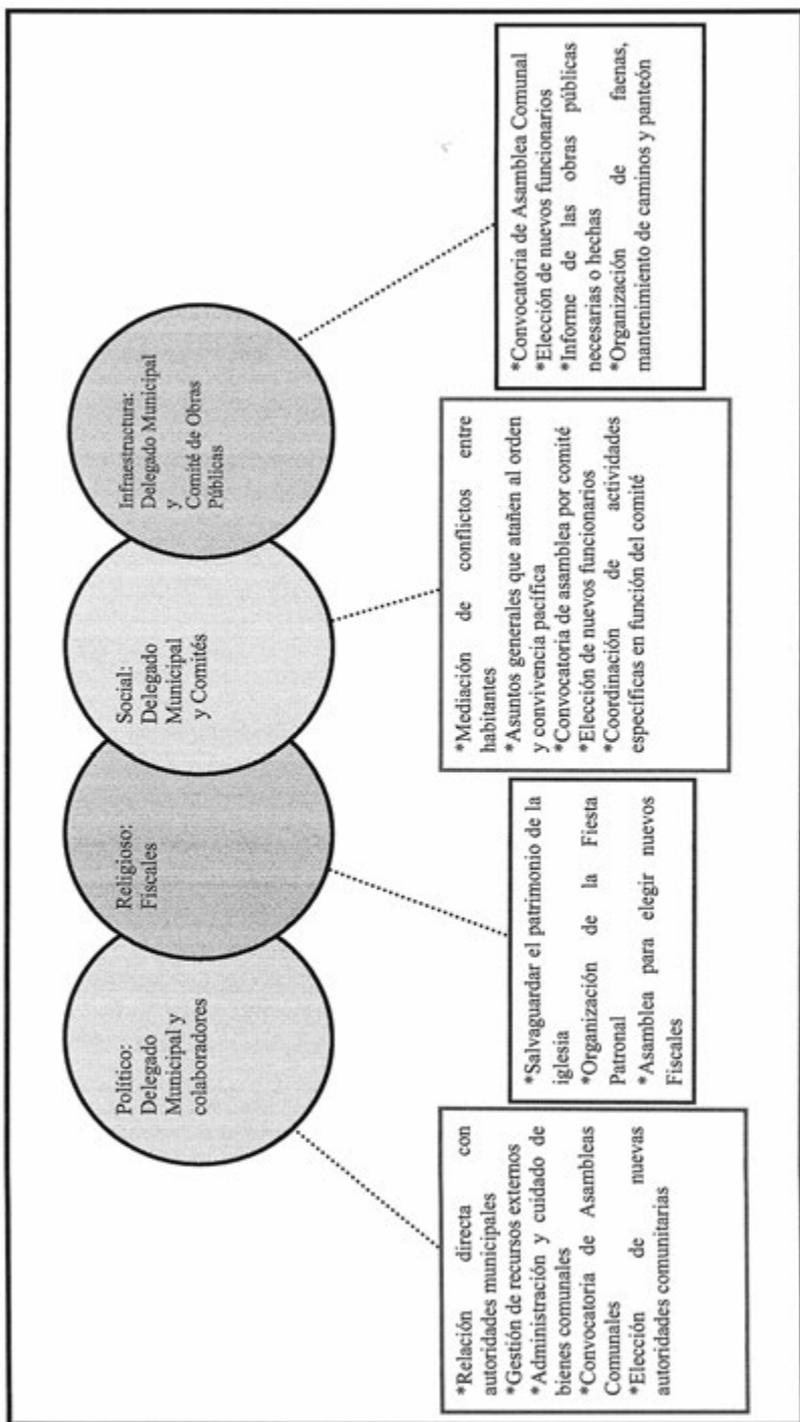
Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el de Salud, integrado por un Presidente y Vocal, su elección es comunitaria, su función es el mantenimiento y vigilancia de la Casa de Salud con una duración de tres años. La asamblea que convoca es general y se centra en la exposición de lo que atañe a este rubro y lo que implica el ostentar el cargo, así como la elección de los siguientes funcionarios.

De este mismo carácter encontramos el Comité de Obras Públicas que está presente en las Asambleas Comunes en coordinación con el Delegado Municipal y sus colaboradores, se integra por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal; su función es la organización, dirección y cuidado de obras públicas; tiene una duración de un año; la asamblea en la que participa es de carácter Comunal donde da cuenta de lo que le corresponde y se eligen en su momento los siguientes habitantes que conformarán el comité.

Finalmente el Comité de la Iglesia recae en tres Fiscales electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.

Cargos y funciones principales de las autoridades del Llano Segundo Zimapán, Estado de Hidalgo, 2013.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en el Llano Segundo, refieren los informantes, ha ocupado cargos dentro de los Comités de Educación, Oportunidades, Obras y Salud principalmente, por ejemplo, la actual Presidenta del Comité de Salud es una ciudadana y señalan que dicha elección resulta de la votación que se realiza en cada uno de los espacios propios de los comités.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son personas adultas y menores de edad casados, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones. Sin embargo, se deja de lado su intervención en el resto de los cargos de las autoridades y comités, finalmente de la organización interna parcial que está en relación directa con las autoridades municipales: la Delegación.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, así como del Comité de Obras Públicas en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

- *Hombres mayores de 18 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil
- *Madres solteras.

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas que van desde un día de salario además de la ejecución y la justificación de la inasistencia de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.
- *Elaboración de cisternas y cuidado de cunetas para el almacenamiento y distribución de agua de riego.
- *Creación de fosas sépticas para estudiantes de telesecundaria.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

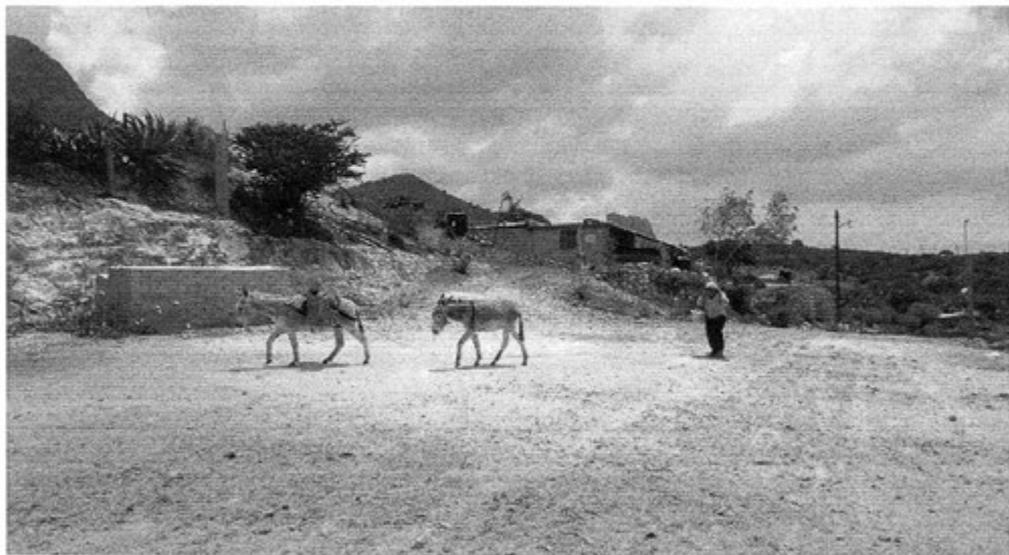
La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad del Llano Segundo no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Daño a propiedad privada (cultivos) por animales	Indistinto	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Afectación en propiedad ajena	Delegado Municipal	Multas
2. Conflictos matrimoniales	Hombres y mujeres	Delegado Municipal	Delegado Municipal	Peleas matrimoniales	Delegado Municipal	Multas

Los informantes reportan como pacífico y sin problemas a esta localidad sin embargo se pudo descubrir entre otros vecinos que señalan como principales faltas en su consistencia y recurrencia el daño a los cultivos como propiedad privada por animales y los conflictos matrimoniales, los cuales se turnan con la máxima autoridad local que es el Delegado Municipal, las sanciones que se imponen son multas.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres.

Megüi



Créditos

Participante

Marcelino Reynoso Cantera

Ricardo Beltrán Ramos

Francisco Ramos Trejo

Venancio Rojo Trejo

Erauto Alvarado González

Margarito Beltrán Monroy

Pedro Gonzales Chávez

Margarito Gonzales

Epifanio González Alvarado

Cargo

Delegado Municipal

Vecino de la localidad

Vecino de la localidad

Mayordomo

Tesorero del Comisariado Ejidal

Vecino de la localidad

Secretario del Comisariado Ejidal

Vecino de la localidad

Vecino de la localidad

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Megüi, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta al año de 1900, recibiendo el nombre de Megüi, proveniente de la lengua hñã-hñú, siendo una palabra formada por: *me-lugar y güi-nubes*; que significa *lugar de las nubes*.

El INEGI le otorgó a la localidad del Megüi la clave 0130840034, y de acuerdo con sus autoridades, la población actual total es de 150 habitantes, de los cuales 90 son hombres y 60 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el censo INEGI (2010) que la población asciende a 170 personas.

La lengua indígena hablada en la localidad es hñã-hñú, de acuerdo con los informantes hombres y mujeres en su mayoría la hablan el INEGI (2010) señala que 161 habitantes de 3 años y más la hablan; mientras que 151 personas son bilingües, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que cerca del 10% de la población no saben leer ni escribir, considerando cinco hombres y cinco mujeres. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de dos personas y para el segundo 20.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida por católicos, aunque no se sabe con exactitud el número o porcentaje de personas que lo conforman. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 167 habitantes católicos y un adepto a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas.

La localidad de Meguí, de acuerdo con los datos reportados, no está dividida territorialmente por colonias o manzanas; correspondiendo a estas, como propiedades privadas o ejidatarias; según los datos de INEGI (2010) hay 43 viviendas en la localidad.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, más bien se sabe el territorio corresponde a propiedad privada y ejidatarias; cifras dadas por el INEGI (2010), señalan un total de 53 viviendas, de las que sólo 43 están habitadas.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente de block y piedra, teniendo techos de lámina y palma, contando con pisos de cemento y tierra; además de la cocina de leña y la letrina como baño.

Los servicios con los que cuentan las viviendas de la localidad son agua y electricidad, careciendo del servicio del drenaje. Se tiene en cuenta que un 20% de los hogares cuentan con televisión, un 5% con licuadora y refrigerador; mientras tanto un 10% de la población cuenta con celular, cabe mencionar que en su mayoría se hace uso del transporte público.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son gatos y perros; por otro lado chivos y vacas son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad tienen primaria y telesecundaria que constituyen espacios sociales importantes. La localidad cuenta con panteón; así como construcciones para culto religioso, destacando la capilla y un templo; actualmente se encuentra en construcción la iglesia. En función de lo anterior es patente la carencia preescolar, bachillerato, de escuela superior y de CONAFE, además de Clínica, mercado, plaza y auditorio.

Para arribar a la localidad es necesario el paso por la carretera estatal, municipal y algunas veredas que se encuentran intersectadas con esta; siendo el medio de transporte más común las combis, las cuales tienen un horario de 8:30 a 14:00 horas.; los habitantes hablan también del uso de bestias para transbordar.

La localidad de Meguí se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1993	Instalación de luz eléctrica	Sin descripción.

Los informantes refieren un único hecho considerado como importante, sin embargo no lo describen.

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad del Megüi, está constituido por los diferentes aspectos: agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones, que se realizan dentro de ella.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola						*	*					
Maíz						*	*					
Frijol						*	*					
Café						*	*					
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo								Fiesta Patronal en honor a la Santa Cruz.				
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas							Clausuras					

Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Otras											Días 1 y 2. Día de Muertos.	Día 24. Arrullo del Niño Dios.
Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												Gripe, tos
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequía												
Heladas												
Tormentas												
Otros												

Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:												
Manantial												

En su mayoría, las personas de la localidad se dedican al cultivo de maíz, que es el grano que más se siembra, seguido en menores proporciones por el frijol, la calabaza y la avena, estos productos comparten las fechas de siembra y cosecha, pero los cuidados son diferentes; implicando el proceso de fertilización, esto es la aplicación de químicos o algunos desechos orgánicos que favorecen su crecimiento y desarrollo; finalmente se inicia el periodo de cosecha.

La Fiesta Patronal de la localidad se lleva a cabo en el mes de agosto, con la realización de diferentes eventos religiosos, culturales y sociales. También se acostumbra las Clausuras de fin de ciclo escolar en las diferentes instituciones educativas en el mes de julio; el festejo de Día de Muertos en el mes de noviembre los días 1 y 2; además de la celebración del 24 de diciembre en donde se arrulla al Niño Dios.

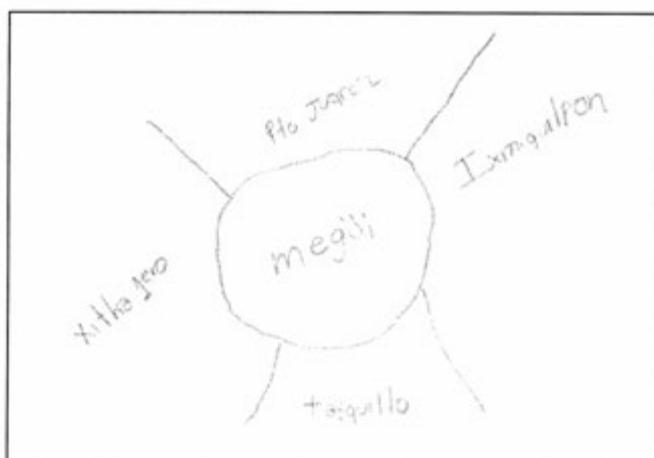
Las enfermedades más comunes que padecen las personas de esta localidad son: la varicela y gastrointestinales, las cuales se presentan por lo regular en los meses de abril a junio, seguidas de la gripe y tos, presentándose por lo regular en los meses de noviembre y diciembre. Dentro del rubro de enfermedades animales se mencionó que llegan a enfermar en los meses de abril a junio, pero no se informó de que padecimiento; en cuanto a las plagas las moscas son las más comunes, y algunas que se llegan a dar en el campo son abatidas con el uso de insecticidas

En los últimos años, se han observado variaciones en el cambio climático, ya que ahora las lluvias únicamente pueden llegar a presentarse en los meses de abril y mayo; teniendo temporadas de calor en el mes de mayo; las sequías abarcan del mes de enero hasta mayo; mientras que las heladas por lo regular se presentan en los meses de enero y de septiembre a diciembre; por último, se aprecian las tormentas en el mes de septiembre.

El abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas, provienen de un manantial.

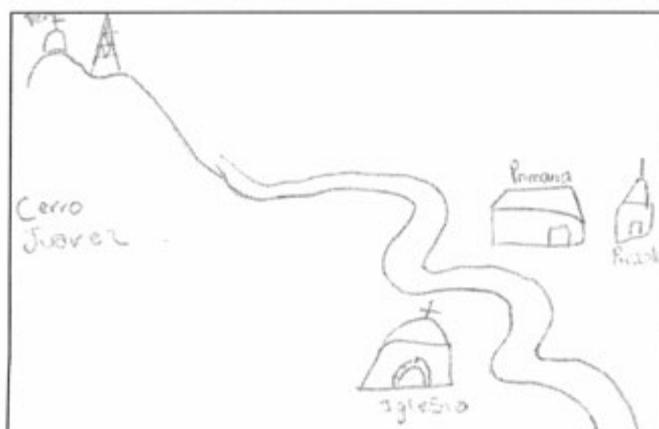
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen se aprecia la ubicación del Megüi, observando las localidades vecinas: Puerto Juárez, Ixmiquilpan, Xitha Primero y Tasquillo.



Croquis regional de la localidad de Megüi

En el siguiente croquis se aprecia la distribución espacial de la localidad, destacando el camino principal, la escuela primaria, la iglesia, el templo y el Cerro Juárez.



Croquis de Megüi

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes por mes los quehaceres que congregan a la población en torno a un objetivo y que constituyen la vida cotidiana de la localidad de Megüí, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio

En estos meses no se mencionó por los informantes ninguna fiesta o celebración.

Julio

Se acostumbran festivales de Clausura en las diferentes instituciones educativas.

Agosto

Fiesta Patronal a la Santa Cruz

Con la participación de los diferentes comités, se llevan a cabo diferentes actividades religiosas, culturales, deportivas y sociales, implicando la participación de los habitantes de la localidad.

Noviembre

1 y 2. Día de Muertos

Las familias colocan altares en sus casas para recibir a sus difuntos, se acostumbra a adornar con flores de cempasúchil, veladoras, papel picado de diferentes colores, y alimentos que al difunto le gustaba comer en vida; al finalizar estos días, las personas acostumbran llevar sus flores al panteón.

Diciembre

24 de Diciembre

El comité de la iglesia invita a todas las personas que pasean un Niño Dios, para que asistan a la iglesia a arrullar a sus niñitos.

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

La leyenda, que las personas de mayor edad de la localidad cuentan es, que hace mucho tiempo en la peña más alta del Cerro Juárez, existió una víbora de gran tamaño que tenía siete cabezas; pero un día se reunieron algunas personas de la localidad para ir en busca de ella y matarla, cuando lo hicieron la llevaron al centro de Zimapán, para que todos pudieran apreciar esta gran anomalía, después de esto, se dieron cuenta que dejó de llover por algún tiempo, pensaron que fue resultado de lo que hicieron, así que decidieron ir a dejar la víbora muerta en el lugar donde la mataron, después todo volvió a la normalidad, tiempo después se dieron cuenta que debajo del cerro existían siete ríos, a lo cual no se explicaban el porqué. Entonces ahora se cree que el Cerro Juárez es un gran volcán de agua, que un día hará explosión y el cerro se hundirá.

Cabe señalar que los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

La comida que se realiza es propia de las celebraciones o festividades mencionadas, principalmente la del Día de la Fiesta Patronal en honor a la Santa Cruz, donde el Comité de la Iglesia y las señoras de la localidad son las encargadas de preparar la comida que se va a proporcionar.

Música

En la localidad no hay músico, ni personas que tengan algún grupo o bien que sepan tocar algún instrumento; la música que se llega a apreciar es únicamente cuando dan inicio las festividades en honor al Santo Patrono, en donde el Comité de Feria contrata una banda de viento para acompañar en todas las actividades que se realizan en la fiesta.

Vestimenta

Los habitantes de la localidad, visten con ropa común (civil), no existe algún traje original o típico.

Artesanías

El ixtle es el principal material para la elaboración de ayates; elaborados y diseñados por las personas de la localidad, los cuales lo han aprendido de las personas mayores o sus padres. Los insumos se extraen del maguay y su venta se realiza en la plaza del centro de Zimapán.

Creencias

Una creencia de la localidad es, que si una mujer anciana chulea a los niños pequeños, les da mal de ojo.

Medicina tradicional

Con respecto al tema de la salud, debido a la carencia de Centro de Salud o alguna Clínica cercana a la localidad, los habitantes hacen uso de las hierbas ante algún padecimiento. Las hierbas que más se utilizan son las siguientes: ruda, el simonillo, la yerbabuena, sábila, ajeno, maguey y en mayor porción hacen uso del pirul, que es utilizada principalmente para los malaires en niños y jóvenes, siendo las señoras quienes hacen estas limpieas. En caso de que se presente un problema mayor, que no se pueda atender dentro de la localidad, asisten al Centro de Salud situado en el centro de Zimapán.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad del Megüí; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

Todas las asambleas son importantes, dentro de las cuales destacan la Comunal se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad o menores casados, es encabezada por el Delegado Municipal y sus Colaboradores; y la Ejidal.

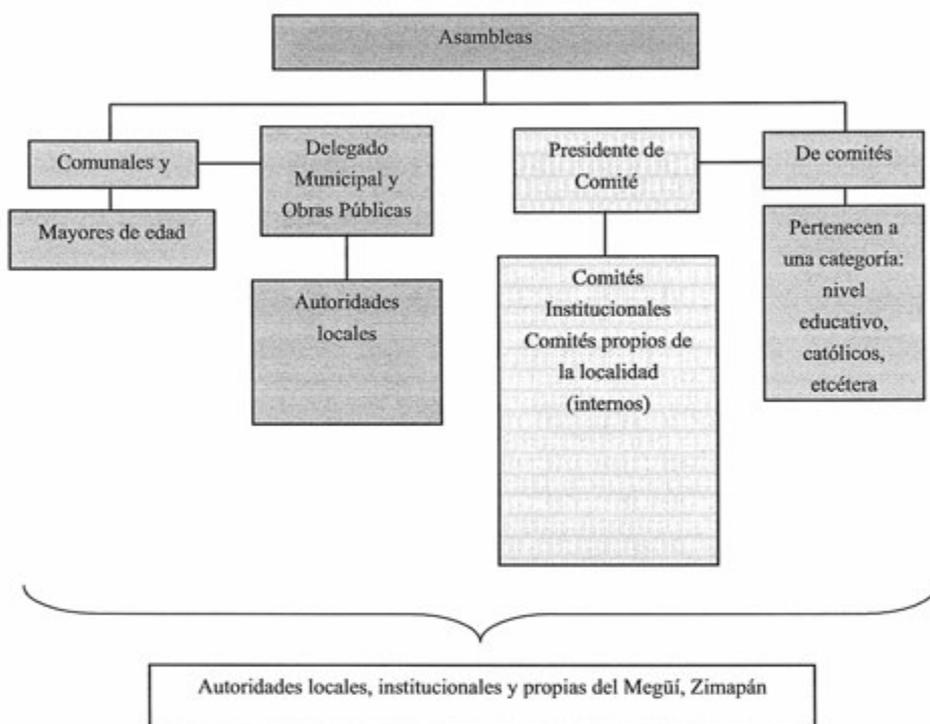
Las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo padres de familia, población en general, religioso, en consecuencia se tratan asuntos propios de dicha pertenencia y actividad.

Lo arriba señalado constituye un elemento muy importante de la localidad, pues la estructuración y conformación de los comités han hecho denota lo trascendente dando como resultado el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Religión
- *Ejidatarios
- *Programas de apoyo
- *Agua

VII. Estructura interna

Estructura de la organización del Megüí, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013.



El Delegado Municipal y Colaboradores: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal, son las autoridades locales elegidas por la localidad con duración de un año; a ellos, como ya mencionamos, les compete junto con los otros comités convocar a la Asamblea Comunal y Extraordinarias si son necesarias o existe algún asunto que resolver de los diferentes comités

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

También se tiene en cuenta el Comité del Ejido, está conformado por un Comisariado, encargado de verificar y regular los conflictos que se lleguen a presentar en los terrenos de los ejidatarios.

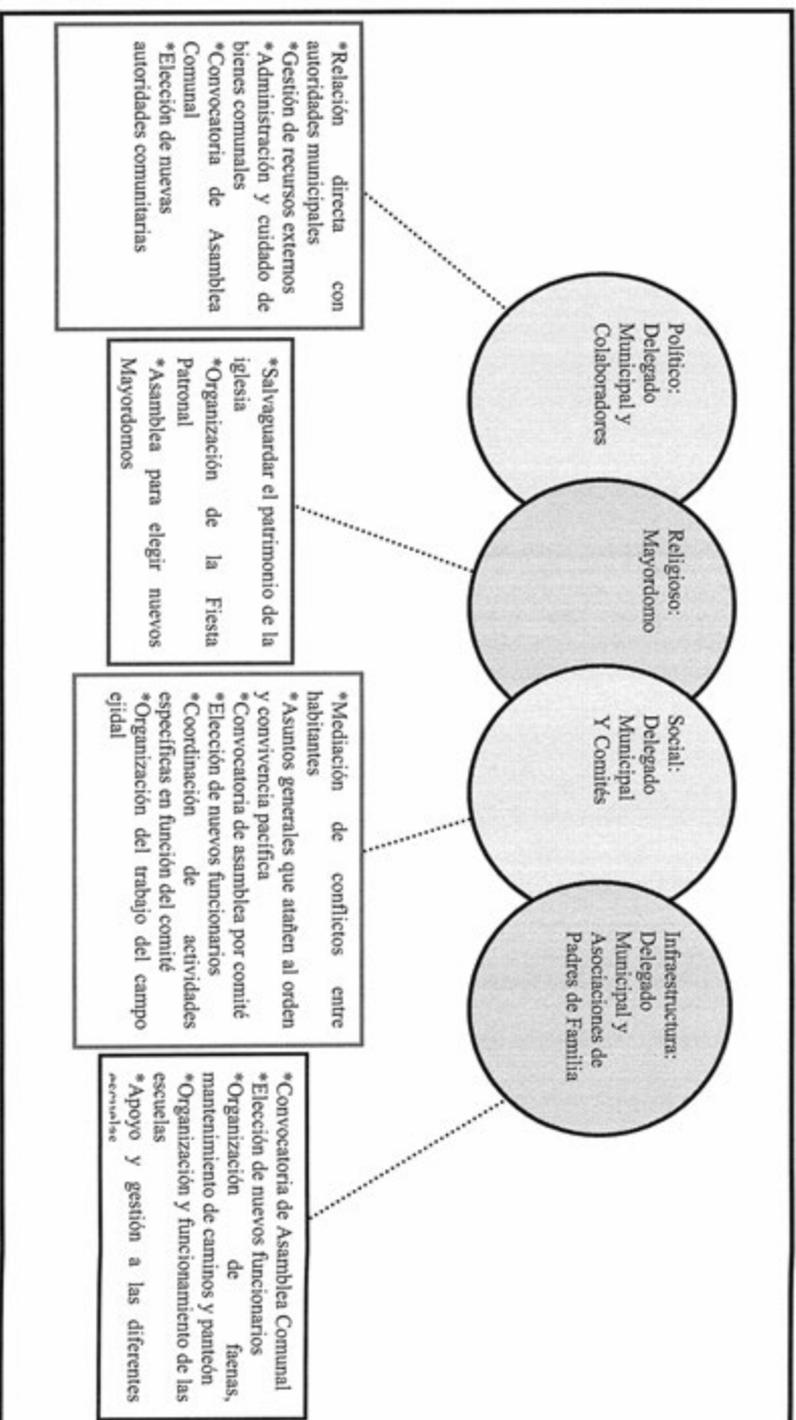
Los comités institucionales se refieren a la educación en los dos niveles presentes en la localidad: primaria y telesecundaria, todos conforman su representación de acuerdo a los lineamientos de las asociaciones de padres de familia. Su elección corresponde a la localidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia. Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los dos podríamos resumir sus actividades en apoyo a la gestión escolar y aspectos educativos en conjunto con el director de cada nivel.

El Comité de la Iglesia recae en el Mayordomo y sus funcionarios, que son electos en la asamblea que corresponde al comité con duración de un año, durante este tiempo se encargarán de salvaguardar el patrimonio de la iglesia y la organización de la Fiesta Patronal.

Finalmente la localidad cuenta también con otros comités como son: Oportunidades, Comité de Fiesta Anual, Comité del Agua.

VIII. Participación de la mujer en la organización interna

En los últimos años la mujer ha desempeñado un papel muy importante dentro de todos los comités de la localidad, ya sean internos o generales, como son: participaciones en las escuelas, la localidad, en el ejido, así como también en la iglesia, pues han representado a los diferentes comités desempeñando un buen trabajo; demostrando su responsabilidad y compromiso con la localidad.



IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus Colaboradores, así como del Comité del Ejido y de las escuelas en función a las necesidades que estas presentan.

Las personas que participan en las diferentes faenas son:

- *Hombres mayores de 18 años de edad
- *Adultos sin importar su estado civil

Los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas de \$150 pesos.

Actividades que comprenden las faenas:

- *Mantenimiento de las diferentes escuelas
- *Ampliar y empedrar los caminos
- *Limpieza general de la localidad
- *Mantenimiento de la iglesia

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Megüí no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

Tipo de faltas frecuentes que se cometen en la localidad	Perfil de la persona que los comete (Sexo, edad)	Forma de denunciar la falta (¿A quién se dirigen para hacer la queja?)	¿Quién recibe la denuncia y qué autoridad comunitaria es la que recibe la queja?	¿Cuáles son las faltas que se resuelven en la localidad?	¿Qué autoridad comunitaria interviene para resolver los conflictos?	¿Cuáles son las sanciones más comunes que se aplican?
1. Inasistencia a reuniones y faenas	Hombres - Mujeres	Delegado Municipal	Colaboradores de la Delegación	Incumplimientos de las faenas	Delegado Municipal	Multas de \$150 pesos

Los habitantes afirman que nunca han tenido alguna falta o delito dentro de la localidad, pero si se llega a presentar el Delegado tiene que intervenir y arreglar la situación a fondo con presidencia municipal, sin embargo, se sujetan a los acuerdos tomados en reuniones o asambleas convocadas por la Delegación o por los diferentes comités ya que en cada reunión se levanta el acta correspondiente con los acuerdos a los que se llegaron, firmando en ella los asistentes y por lo que están conscientes de lo que pudiera pasar si no cumplen con lo acordado.

Los asuntos que regularmente tratan en sus asambleas tienen que ver con solución de problemas, cortes de caja, faenas, organización de la fiesta, etcétera; las multas recabadas se emplean para resolver algunas necesidades o gastos de obras que se estén realizando, siendo el Tesorero quien administra este dinero, cuando una persona no cumple con su sanción se le niegan algunos servicios y apoyo por parte de la localidad.

Pontihú



Créditos

Participante	Cargo
Victorino Cruz Reséndiz	Delegado
Crisóforo Gutiérrez Martínez	Subdelegado
Alicia Martínez Trejo	Vecina
Eleuterio Cruz Reséndiz	Vecino
Francisco Ramírez Martínez	Vecino

I. Identificación general

La presente monografía pretende exponer la vida social de la localidad de Pontihú, municipio de Zimapán, y las características particulares que sus habitantes dan a este espacio geográfico, por lo que se referirán algunos aspectos históricos, territoriales, demográficos, así como la descripción del significado que los habitantes atribuyen a su colectivo en torno a lo indígena o no indígena.

El origen de la localidad se remonta al año 1934, sin embargo no se proporcionó información de que describa de qué forma llegaron los pobladores a este lugar, porque decidieron quedarse ahí y como fue creciendo, cabe señalar que los informantes aseguran que el señor Bartolo Martínez fue uno de los fundadores de la localidad, de los demás fundadores solo se tienen vagos recuerdos.

El nombre de la localidad Pontihú proviene del otomí-hñā-hñú y significa, Camino cruzado y no existe un glifo antiguo ni moderno que lo represente.

El INEGI le otorgó a la localidad de Pontihú la clave 130840074, y de acuerdo con sus autoridades, no se cuenta con un total 150 habitantes de los cuales 70 son hombres y 80 mujeres. Sin embargo, las cifras oficiales reportan en el Censo de 2010 que la población asciende a 121 personas, 54 son hombres y 64 mujeres.

La lengua indígena hablada en la localidad es otomí-hñā-hñú, refiere que 120 personas de la localidad usan esta lengua de los cuales 60 son mujeres y 60 hombres; el INEGI señala que 42 habitantes de más de 3 años la hablan, lo referido por los informantes es que aproximadamente un 110 habitantes son bilingües, característica que se origina por el uso de la lengua indígena y el español, por su parte el INEGI (2010) alude a un total de 40 personas mayores de 3 años con dicha característica.

El analfabetismo es un indicador importante que merece mencionarse, pues de acuerdo con los informantes se calcula que 15 habitantes de la localidad son analfabetas, es decir que no saben leer, ni escribir de los cuales 5 son hombres y 10 mujeres. Para ampliar el panorama al respecto se revisaron las cifras emitidas por el INEGI en 2010 en dos grupos de edades: personas entre 8 y 14 años que no saben leer ni escribir y personas mayores de 15 años

analfabetas, correspondiendo al primer grupo una cantidad de 0 personas y para el segundo 20.

La composición religiosa de la localidad, según los informantes, está constituida en primer lugar por la religión católica como religión dominante. Los datos que el INEGI (2010) expone al respecto son los siguientes: 109 habitantes católicos y 11 adeptos a las religiones protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas y 0 personas que manifestaron no profesar ninguna religión.

La localidad, de acuerdo con los informantes, no está dividida territorialmente por barrios o manzanas, además el territorio corresponde a ejido con una totalidad de 1000 hectáreas de terreno aproximadamente; no se proporcionó información acerca del número de familias que habitan la localidad así como el total de viviendas con las que se cuenta; cifras dadas por el INEGI (2010) que señalan un total de 58 viviendas, habitadas por aproximadamente 2-6 personas mencionan los pobladores.

La vivienda se caracteriza por ser construida principalmente con, lámina de metal, losa o; muros generalmente de ladrillo y pisos construidos de firme de concreto y algunos aun de tierra ; la mayoría está conformada por dos o tres habitaciones, además de la cocina de leña y la fosa séptica y/o letrina como baño, pues carecen de drenaje.

Los servicios con los que cuenta la vivienda típica de la localidad electricidad el 100%, cabe señalar que aun no se cuenta con el suministro agua potable, el 3% cuenta con gas, el 1% posee vehículo propio y con este mismo porcentaje se cuenta con boiler, es importante señalar que no cuentan con celular y/o teléfono fijo. Dentro del menaje el 90% de la población cuenta con televisión, el 10% con radio, el 30% con licuadora y solo un 20% cuenta con refrigerador.

Los animales domésticos que frecuentemente se tienen son perros; por otro lado, los chivos, gallinas y borregos son los animales de corral que poseen.

En cuanto a la infraestructura de la localidad solo se cuenta con primaria y CONAFE a ello se suma la casa de salud, se destaca en cuanto a la infraestructura de la localidad la carencia de instalaciones que permiten impartir educación básica (preescolar, secundaria); lugares destinados a la impartición de justicia (delegación, cárcel); sitios en los que los habitantes

puedan profesar alguna religión (iglesia, capilla, templos, etc.); además de espacios recreativos (plazas, canchas deportivas, auditorio).

Para arribar a la localidad es necesario el paso del único acceso que se tiene a ella por vereda aún no se trazan calles o caminos vecinales que permitan este acceso, no existe servicio de transporte colectivo en la localidad; para el traslado de los pobladores se hace uso de bestias y vehículos propios aunque en escala menor.

La localidad de Pontihú se conoce y reconoce como indígena por parte de sus habitantes, al asegurar que son herederos de un conocimiento ancestral, esto es un conocimiento heredado de esta condición, lo que se refuerza con el uso de la lengua indígena que persiste junto con su patrimonio cultural tratado más adelante.

II. Cronología histórica mínima

Año	Suceso principal	Descripción
1972	Construcción de las instalaciones de la escuela	De acuerdo con los informantes en esta fecha se inició la construcción de las instalaciones de lo que ahora es la escuela primaria de la localidad.
2005	Sequia	La prolongación de una sequía por aproximadamente un año, trae como consecuencia la pérdida de algunos cultivos.
2009	Construcción de la casa de la salud	Se inicia la construcción de las instalaciones de la casa de la salud.

Como se puede apreciar en la tabla anterior los hechos relevantes corresponden a las construcciones de la infraestructura de la localidad y las condiciones climáticas iniciando con la construcción de la escuela primaria, seguido de una manifestación climática y finalmente la construcción de la casa de la salud

III. Ciclo anual (actividades económicas, emigración, ritos, fiestas y modo de celebración)

El ciclo anual de la localidad está constituido por los aspectos agrícolas, culturales, religiosos, festividades o celebraciones. En su conjunto constituyen las características que indican la unidad de Pontihú al reflejar lo que les resulta importante celebrar y las actividades que se deben realizar para vivir el día a día de acuerdo con sus parámetros.

Actividad Económica	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ciclo agrícola												
Maíz												
Frijol												
Otros productos: ninguno												
Fiestas	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fiesta del pueblo												
Patronal												
Carnaval												
Ceremonias												
Escuelas												
Otras												
												Día de Muertos

Enfermedades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Personas												
Animales												
Plagas												
Epidemias												
Otras												
Clima	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvias												
Calor												
Sequia												
Heladas												
Tormentas												
Otros												
Escasez de agua	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fuente principal de abastecimiento de agua:	No se especifica											

Hasta ahora la principal característica de la agricultura en la localidad es el cultivo de dos productos el maíz y frijol aunque no se especifica cuáles son los procesos de siembra, cuidados y cosecha se conoce que comparten los meses en los que se producen estos son junio y julio respectivamente.

De acuerdo con las fiestas principales en la localidad solo se menciona cuáles son los meses en los que ocurren octubre y noviembre, sin embargo se especifica cuáles son las celebraciones que se llevan a cabo en estas dos fechas.

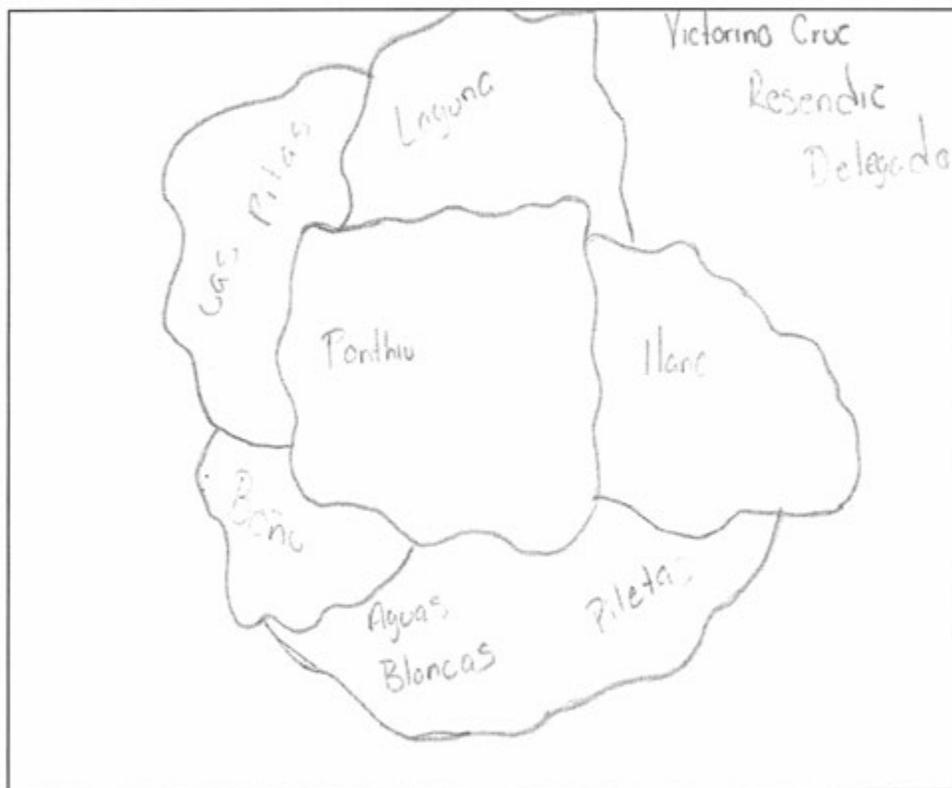
Al respecto de las enfermedades que padece la población, sólo se menciona cuáles son los meses en los que se presentan las enfermedades y/o padecimientos mayo y junio, pero no se detalla cuáles son. En este mismo sentido las enfermedades de los animales se presentan en el mes de enero y las plagas en enero, febrero, noviembre y diciembre; cabe señalar que no se especifica el tipo de enfermedad ni la plaga.

Es importante mencionar que las variaciones climáticas señaladas en la tabla se exponen por los pobladores como “una aproximación” debido a que han observado desde hace 20 años variaciones importantes, lo que les impide, como ocurría antes, dar información certera que describa las condiciones climáticas en cada uno de los meses del año. De tal manera que las lluvias pueden presentarse en junio y julio; la temporada de calor abarca de mayo a junio, lo cual coincide con la presencia de sequía que inicia el mes de abril y culmina hasta la temporada de lluvia, esto; mientras que enero, octubre, noviembre y diciembre son señalados como los meses de heladas.

Finalmente no se especifica qué fuente permite el abastecimiento de agua en la localidad para consumo humano, de animales y actividades domésticas.

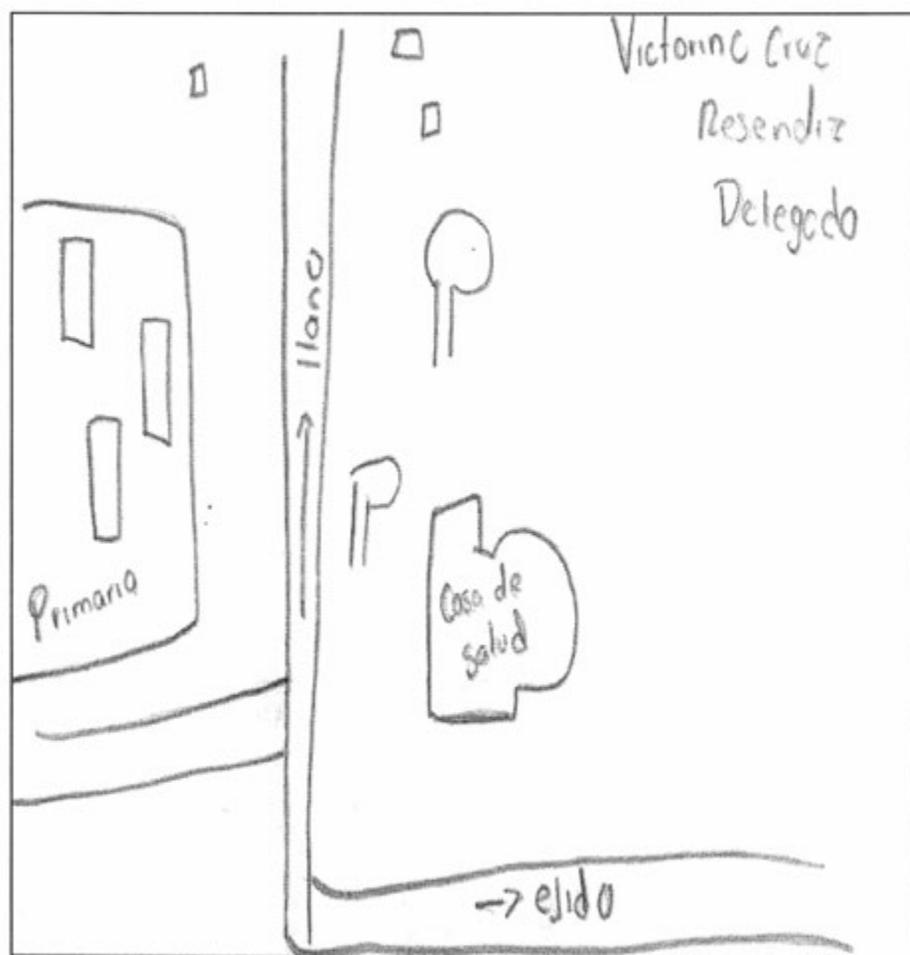
IV. Croquis regional y de la localidad

En la siguiente imagen de acuerdo a la información de los pobladores se ubica espacialmente Pontihú en relación a las localidades vecinas, se describirán por orden de aparición de derecha a izquierda en primer lugar se encuentra la Laguna, seguido del Llano, posteriormente Piletas, en seguida Aguas Blancas, a continuación Boñu y finalmente Las Pilas.



Croquis regional de la localidad de Pontihú

Se registró la distribución de la localidad en sí misma, es decir, aquellos elementos que la conforman como territorio; en la imagen solo se muestran tres calles uno que va de sur a norte de los cuales se desprenden el primero hacia la derecha y el segundo a la izquierda; de lado derecho se localiza la casa de la salud y de lado izquierdo la escuela primaria.



Croquis de Pontihú

V. Adscripción y prácticas culturales

La adscripción y las prácticas culturales son elementos que dotan de singularidad y por lo tanto definen a una localidad o colectivo frente a otras, motivo por el cual se describen mes la vida cotidiana de la localidad de Pontihú, y brinda elementos para sustentar o rechazar si su vida social es de carácter indígena.

Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y diciembre

En estos meses no se registró alguna fecha importante a celebrar.

Noviembre

Día de Muertos

La celebración de Día de Muertos que corresponde a los días 1 y 2 se organiza por casa o familia; consiste en la colocación de ofrendas y/o altares que se componen de comida, bebidas, flores, retratos y sahumadores (incensarios).

Características de las manifestaciones culturales de la localidad

Leyendas y lugares sagrados

Las brujas son otro personaje de las leyendas de la localidad, se cree que tienen forma de “guajolote” y se alimentan de la sangre que “chupan” de los niños pequeños.

La Llorona, mujer vestida de blanco que camina por barrancas cercanas a la localidad buscando a sus hijos.

Los habitantes no mencionaron la existencia de lugares sagrados.

Comida

Se menciona que en ocasiones se realizan convivios en la escuela primaria, cada padre de familia lleva algún guisado para compartir, sin embargo no se detalló qué tipo de comida es y en que celebraciones se consume.

Música

De acuerdo con los informantes no existe la presencia de algún grupo musical en la localidad

Danza

Dentro de la localidad no hay algún grupo de danza representativo.

Vestimenta

En la localidad no se cuenta con vestimenta tradicional, la vestimenta que utilizan los habitantes son para el caso de los hombres: pantalón, camisa y/o playera; para el caso de las mujeres falda y blusa.

Artesanías

De acuerdo con los informantes no existe artesanía alguna que sea elaborada por los habitantes de Pontihú.

Creencias

No existen creencias hacia imágenes religiosas que representen algún santo o virgen.

Sin embargo se cree que ninguna persona debe salir de su vivienda después de las 10:00pm, debido a que una mujer vestida de blanco puede llevárselos y ya no regresarlos.

Medicina tradicional

Para recuperar la salud, los informantes negaron las prácticas de medicina a través de un médico tradicional, refiriendo que ante algún padecimiento o enfermedad recurren a las clínicas de salud más cercanas, como la que se encuentra la ubicada en la cabecera municipal.

No se dio cuenta de la presencia de yerbero, curandero, sobador, chupador, brujo, partera o adivinador y rezandero.

VI. Las asambleas. ¿Qué tipos de asambleas hay?

La estructura interna de la localidad se esquematiza en el siguiente diagrama, que tiene como objetivo conocer el orden y la organización de la localidad de Pontihú; la comunicación con las autoridades municipales y la promoción de actividades asignadas a los diferentes comités con un objeto específico. La estructura observada deviene de la existencia de autoridades locales y comités institucionales.

La asamblea más importante es la Civil y se dirige a la mayoría de población por ser mayores de edad y padres de familia, es encabezada por el Delegado Municipal, Subdelegado y Consejo de Vigilancia quienes se encargan de salvaguardar la seguridad de los pobladores.

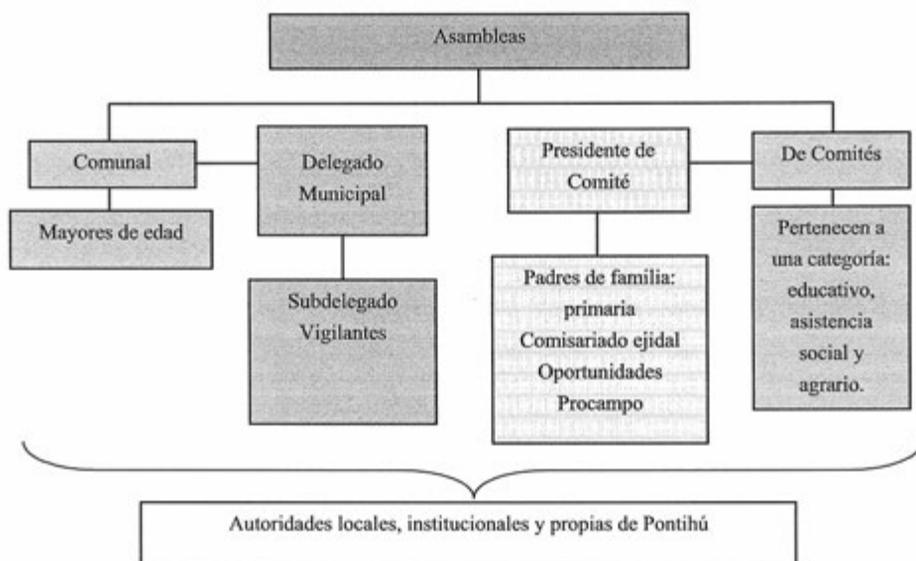
Por otra parte las asambleas bajo la responsabilidad del resto de los comités existentes en la localidad atañen a las personas que pertenecen a una categoría específica, por ejemplo comisariado ejidal, escuela primaria, programas federales Oportunidades y Procampo.

Lo apenas señalado constituye un elemento muy importante de la localidad pues la estructuración y conformación de los comités que han hecho denota lo trascendente que resulta el aspecto que a cada una compete y que podemos resumir en:

- *Autoridad local
- *Infraestructura
- *Educación
- *Agrario
- *Asistencia social

VII. Estructura interna

Estructura de la organización de Pontihú, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013.



El Delegado Municipal y colaboradores: Subdelegado y Vigilantes Ejidales son las autoridades locales elegidas por la población total con duración de tres años en el cargo; con cinco personas representando estas funciones. A ellos, como ya mencionamos, les compete la convocatoria de la Asamblea Comunal donde se eligen a las nuevas autoridades de este carácter, informe de las obras públicas necesarias o hechas, organización de faenas, mantenimiento de caminos, así como asuntos generales que atañen al orden y convivencia pacífica de los habitantes.

Se suma a lo dicho la relación directa que debe existir entre estas autoridades, principalmente el Delegado, con las municipales que permita por supuesto la exposición de hechos relevantes, carencias, necesidades, etcétera, con el fin de ser atendidos o brindar una solución.

Los comités institucionales refieren a educación presente en la localidad: primaria todos tienen como característica su conformación y duración, esto es un Secretario, Tesorero y Vocales por

el lapso de un año. Sabemos que su elección corresponde a la comunidad escolar y quienes ocupan los cargos son padres de familia.

Cada uno en función del rubro que encabeza trata asuntos específicos con la porción de población que corresponde, de los tres podríamos resumir sus actividades en apoyo al desarrollo de los estudiantes, sin embargo no se menciona por ejemplo la especificidad que le compete al cargo.

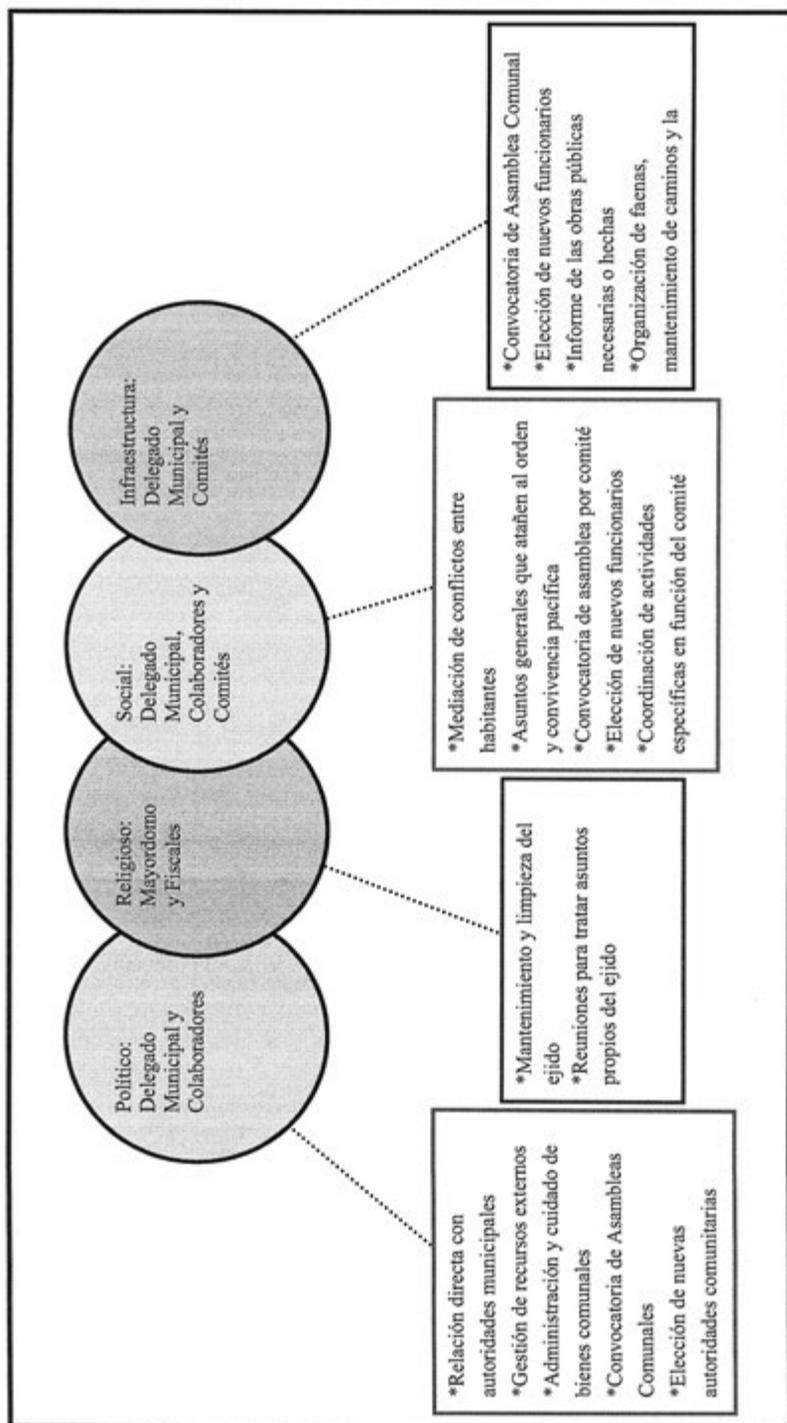
Por otro lado uno de los comités propios de la localidad es el del programa federal Oportunidades, no se especifica el número de representantes, la duración del cargo es de un año, sólo se conoce que hay Vocales dentro del programa, quienes hacen esta elección son los beneficiarios del programa.

En este mismo sentido se encuentra el Comité de la Casa de la Salud, en este comité no se proporcionó el número de representantes, la duración así como las funciones que se desempeñan.

De este mismo carácter encontramos el Comité del Programa de apoyos Directos al Campo *PROCAMPO*, en este programa también la duración es de un año y los representantes son Vocales, del mismo modo que el anterior comité la elección de estos representantes, se hacen en asambleas propias del programa y son los beneficiarios quienes se encargan de su elección.

Finalmente el Comisariado Ejidal, en este caso solo hay un representante la duración en el cargo es de tres años y entre las funciones que realiza destaca convocar a la reuniones a todos los habitantes de la localidad.

Cargos y funciones principales de las autoridades de Pontihú, Zimapán, Estado de Hidalgo. 2013.



VIII. Participación de la mujer en la organización interna

La mujer en Pontihú, refieren los informantes, solo se ha limitado a participar en las Asambleas Comunales aportando la opinión propia para la toma de decisiones, de acuerdo con los informantes no ha participado en algún cargo en palabras propias de los informantes se menciona que no ha sucedido esto porque existe machismo en la localidad.

Es importante destacar que tampoco se mencionó la prohibición de asistencia de las mujeres a las diferentes asambleas que tienen lugar en la localidad, más bien se habló de que quienes participan son mayores de edad y padres de familia, de lo cual podemos deducir que la presencia de la mujer en las asambleas, lo que permite que estén al tanto de las situaciones acontecidas y por suceder.

Cuando los informantes hablan de la forma de elección para cada autoridad local e integrantes de comités tampoco exponen la omisión del voto de las mujeres, si a eso sumamos que algunos cargos recaen en ellas cabe inferir que participan en la toma de decisiones.

IX. Presencia del trabajo de beneficio común (faena o servicio público)

Las faenas, el trabajo en beneficio común, dependen en su organización y convocatoria del Delegado Municipal y sus colaboradores, en función de las necesidades que en infraestructura presente la localidad.

Los convocados a participar son personas con las siguientes características:

*Padres de familia

*Mayores de edad

Mientras que los niños y personas de la tercera edad quedan excluidos de estas actividades.

Para los habitantes que están obligados a acudir y faltan, son sancionados con multas económicas de aproximadamente \$150 pesos además de la ejecución de la faena no atendida; el pase de lista que se lleva a cabo para asegurarse de la asistencia a esta labor hace posible la emisión de recibos para los faltantes.

Actividades que comprenden las faenas:

*Mantenimiento y limpieza de caminos para mejorar el acceso a la localidad, revestimiento y manejo de encharcamientos.

*Mantenimiento y limpieza de la escuela primaria cada 8 días.

*Mantenimiento y limpieza del ejido.

X. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

La organización interna de la localidad en el tratamiento de faltas y delitos, resolución de conflictos y frecuencia de faltas y delitos, es un elemento que vincula la vida cotidiana de la localidad. Para el caso de la localidad de Pontihú no existe un reglamento interno escrito o estatuto comunal de convivencia, más bien se describe a la localidad como regida por “usos y costumbres”, donde entra en vigor parte de la función del Delegado Municipal como máxima autoridad.

De acuerdo con los informantes no se tiene registro de algún conflicto, falta o delito cometido por los habitantes en la localidad.

Se argumenta que nunca se han presentado conflictos que ameriten la intervención de autoridades distintas a las locales, pues se han logrado acuerdos internos para la resolución de estas situaciones, lo cual reafirma lo antes expuesto referente a la información que proporcionan los informantes, esto es su normatividad basada en usos y costumbres. Sin embargo existe una celda para hombres y una para mujeres, pero no refieren las faltas que las ameritan.

Las comunidades indígenas de Hidalgo. Zimapán Volumen II,
se diseñó en formato digital electrónico en la Dirección de Ediciones
y Publicaciones de la Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo, en el mes de agosto de 2023.

Cada monografía que conforma este volumen, está constituida por diez apartados que dan cuenta de la organización social, política, económica, administrativa y religiosa de las localidades visitadas, que, además de ser descritas, se visualizan en dos esquemas que facilitan entender la dinámica social, sin menoscabo de descripciones de algunos aspectos de la cultura como son el registro de fiestas, artesanías, leyendas, vestimenta tradicional; los aspectos sobre el papel de la mujer en las localidades, las formas de impartir justicia, los calendarios productivos y de enfermedades, entre otros.

Sin embargo, como en todo trabajo etnográfico los registros no siempre son los ideales, ya sea por la carencia en campo de las herramientas idóneas, o por lo efímero de algunos momentos significativos, o porque el visitador llega cuando los eventos ya han transcurrido. A pesar de ello, los dibujos, fotografías e imágenes que aquí se presentan constituyen en sí mismo un valioso aporte para adentrarnos en las formas sociales y culturales de las modernas comunidades y pueblos indígenas del estado de Hidalgo.

Las comunidades indígenas que aquí se presentan son: Camposanto del Oro, Jagüey Colorado, Los Duraznos, Maguey Verde, Pelillos, San José del Oro (San Vicente), Las Vegas, Coaxithi, El Palmar, El Salitre, El Tepozán, Lázaro Cárdenas (Remedios), Llanitos, Llano Segundo, Megüi y Pontihú.